



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A., FIDUCIARIA CAFETERA S.A., DAVIVALORES S.A., CONFINANCIERA S.A.,
BANCAFÉ INTERNATIONAL CORPORATION S.A. Y BANCAFÉ PANAMÁ S.A.

Estados Financieros Consolidados de Publicación
31 de diciembre y 30 de junio de 2009

Autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia el 25 de marzo de 2010, mediante comunicación de referencia
No. 2010013455-007

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

ENTIDAD	01 TIPO	39 CODIGO	BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS		CIUDAD	BOGOTA D.C.			
			NOMBRE						
								(Millones de Pesos)	
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO					
		A	31/12/2009	A	30/06/2009				
		A	31/12/2009	A	30/06/2009	A	31/12/2009	A	30/06/2009
DISPONIBLE			<u>1,548,687.7</u>		<u>1,286,019.1</u>				
Moneda Legal			1,380,426.3		1,157,711.8				
Caja, Bancos y Otros		<u>1,380,426.3</u>		<u>1,157,711.8</u>					
Moneda Extranjera			168,842.6		128,467.7				
Menos Provisión sobre el Disponible			<u>(581.2)</u>		<u>(160.4)</u>				
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS			55,245.2		140,392.8				
INVERSIONES			4,575,677.5		3,601,255.4				
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda			3,420,449.0		2,589,357.4				
Inversiones Negociables en Títulos Participativos			1,661.0		375.4				
Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento			452,670.2		411,363.7				
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda			478,243.3		250,609.4				
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos			109,084.0		111,567.2				
Derechos de Recompra de Inversiones			153,990.3		261,645.9				
Menos: Provisión			<u>(40,420.3)</u>		<u>(23,663.6)</u>				
CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO			17,095,701.9		15,773,764.3				
Créditos de Vivienda			<u>1,930,098.7</u>		<u>1,719,221.6</u>				
Categoría A, Riesgo Normal			1,853,831.4		1,583,703.8				
Categoría B, Riesgo Aceptable			74,146.5		125,707.7				
Categoría C, Riesgo Apreciable			36,873.1		45,511.4				
Categoría D, Riesgo Significativo			13,652.6		13,643.9				
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad			4,426.0		5,730.5				
Derechos de Recompra de Cartera			0.0		0.0				
Menos: Provisión			<u>(52,830.9)</u>		<u>(65,075.7)</u>				
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Garantía Idónea			<u>687,620.2</u>		<u>666,671.9</u>				
Categoría A, Riesgo Normal			657,575.6		615,052.6				
Categoría B, Riesgo Aceptable			30,948.9		38,697.7				
Categoría C, Riesgo Apreciable			20,844.3		29,603.6				
Categoría D, Riesgo Significativo			22,253.8		27,060.9				
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad			27,425.4		24,877.4				
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero			0.0		0.0				
Menos: Provisión			<u>(71,427.8)</u>		<u>(68,620.3)</u>				
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías			<u>4,809,469.7</u>		<u>4,256,733.6</u>				
Categoría A, Riesgo Normal			4,638,422.0		3,837,893.4				
Categoría B, Riesgo Aceptable			233,695.4		302,244.2				
Categoría C, Riesgo Apreciable			140,320.3		248,020.8				
Categoría D, Riesgo Significativo			133,670.8		189,362.3				
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad			105,601.2		153,446.3				
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero			0.0		0.0				
Menos: Provisión			<u>(442,240.0)</u>		<u>(474,233.4)</u>				
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES EN MONEDA LEGAL						18,342,128.2			16,643,897.5
Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria						2,743,499.0			2,249,584.4
Certificados de Depósito a Término						6,807,085.4			6,947,854.3
Depósitos de Ahorro						8,501,542.1			7,311,870.7
Cuentas de Ahorro de Valor Real						0.0			0.0
Certificados de Ahorro de Valor Real						0.0			0.0
Otros						<u>290,001.7</u>			<u>134,588.1</u>
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES EN MONEDA EXTRANJERA						0.0			0.0
Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria						0.0			0.0
Certificados de Depósito a Término						0.0			0.0
Depósitos de Ahorro						<u>0.0</u>			<u>0.0</u>
POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS						516,225.7			393,831.8
ACEPTACIONES (BANCARIAS) EN CIRCULACION						2,178.9			2,491.0
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS						1,399,756.8			1,424,111.6
Banco de la República						0.0			0.0
Otras Entidades del País						903,600.5			729,720.7
Entidades del Exterior						<u>496,156.3</u>			<u>694,390.9</u>
CUENTAS POR PAGAR						618,308.9			634,992.8
Intereses						160,152.0			183,697.8
Comisiones y Honorarios						382.9			658.5
Dividendos y Excedentes						1,219.1			1,213.2
Otras						<u>456,554.9</u>			<u>449,423.3</u>
TITULOS DE INVERSION EN CIRCULACION						2,182,681.3			1,757,575.4

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)

CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

ENTIDAD

01
TIPO39
CODIGO

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

NOMBRE

CIUDAD

BOGOTA D.C.

(Millones de Pesos)

	ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
	A	31/12/2009	A	30/06/2009
ACEPTACIONES Y DERIVADOS		(18,156.2)		54,185.8
Deudores por Aceptaciones Bancarias	2,178.9		2,491.0	
Derivados	(19,883.2)		52,539.9	
Derechos	4,154,000.5		5,362,070.8	
Obligaciones	(4,173,883.7)		(5,309,530.9)	
Otros	(451.9)		(845.1)	
CUENTAS POR COBRAR		358,254.6		323,598.7
Intereses	186,069.2		205,178.8	
Componente Financiero Operaciones de Leasing	6,646.4		5,663.2	
Comisiones y Honorarios	1,537.0		2,537.2	
Servicios de Almacenaje	0.0		0.0	
Cánones de Bienes Dados en Leasing	209.1		902.5	
Pago por Cuenta de Clientes Vivienda	15,215.7		16,842.4	
Pago por Cuenta de Clientes Consumo	16,904.8		16,981.9	
Pago por Cuenta de Clientes Microcréditos	271.5		157.5	
Pago por Cuenta de Clientes Comercial	9,772.6		8,173.9	
Otras	201,963.6		153,522.1	
Menos: Provisión	(80,335.3)		(86,360.8)	
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS		56,268.8		54,922.6
Bienes Realizables	0.0		0.0	
Bienes Recibidos en Pago Destinados a Vivienda	7,714.7		5,221.1	
Bienes Recibidos en Pago Diferentes a Vivienda	18,245.6		24,169.6	
Bienes Restituidos de Contratos de Leasing	1,672.1		889.8	
Bienes no Utilizados en el Objeto Social	47,374.6		48,532.0	
Otras	0.0		0.0	
Menos: Provisión	(18,738.2)		(23,889.9)	
PROPIEDADES Y EQUIPO		367,244.7		361,420.7
Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso	382,892.5		376,130.8	
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	118,651.6		115,656.4	
Equipo de Computación	266,738.5		254,265.5	
Otras	7,507.1		7,303.2	
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	(400,789.8)		(389,478.6)	
Más : Depreciación Diferida	0.0		0.0	
Menos: Provisión	(7,755.2)		(2,456.6)	
CAPITAL SOCIAL		44,773.6		47,880.7
Aportes Sociales	0.0		0.0	
Capital Mínimo e Irreducible - Sección de Ahorros	0.0		0.0	
Ajuste por Conversión de Estados Financieros	2,983.6		123.6	
Otros	0.0		0.0	
RESERVAS		1,971,314.1		1,810,943.9
Reserva Legal	23,602.8		24,692.9	
Prima en Colocación de Acciones	1,130,095.7		1,129,274.1	
Reservas Estatutarias y Ocasionales	817,615.6		656,976.9	
Acciones Propias Readquiridas	0.0		0.0	
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		0.0		0.0
APORTES PROPIOS READQUIRIDOS		0.0		0.0
SUPERAVIT O DEFICIT		433,450.4		353,733.5
Ganancias o Pérdidas no Realizadas en Inversiones Disponibles para la venta	9,518.6		1,138.4	
Valorizaciones	423,638.9		352,098.0	
Desvalorización	(252.2)		(133.2)	
Revalorización del Patrimonio	545.1		630.3	
Otros	0.0		0.0	

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

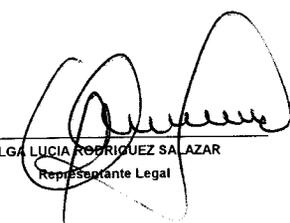
ENTIDAD 01 39 BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS CIUDAD BOGOTA D.C.
TIPO CODIGO NOMBRE

(Millones de Pesos)

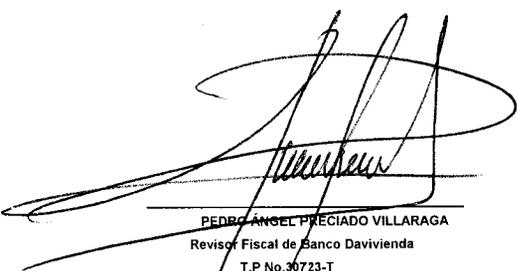
	A	31/12/2009	A	30/06/2009		A	31/12/2009	A	30/06/2009
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN									
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA		8,756,192.5		7,695,465.6	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS		8,756,192.5		7,695,465.6
					Avales y Garantías	516,731.8		386,201.6	
					Cartas de Crédito	97,812.8		63,792.5	
					Créditos Aprobados no Desembolsados	1,914,265.9		1,706,482.7	
					Aperturas de Crédito	5,786,558.3		5,207,347.6	
					Underwriting en Firme	0.0		0.0	
					Otras Contingencias	<u>440,823.7</u>		<u>331,641.2</u>	
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		1,330,010.3		1,343,451.3	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA		1,330,010.3		1,343,451.3
Intereses Cartera de Créditos	44,112.3		49,998.1						
Corrección Monetaria Cartera de Créditos	8,283.7		28,019.3						
Canones y Sanciones en Contratos de Leasing	0.0		0.0						
Cánones por Recibir	35,320.8		30,391.9						
Opciones de Compra por Recibir	707.1		649.6						
Otras	<u>1,241,586.4</u>		<u>1,234,392.4</u>						
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		37,722,287.5		35,101,288.4	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA		37,722,287.5		35,101,288.4
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA		60,497,342.6		55,251,862.9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		60,497,342.6		55,251,862.9
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		<u>108,305,832.9</u>		<u>99,392,068.2</u>	TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		<u>108,305,832.9</u>		<u>99,392,068.2</u>

DICIEMBRE 2003

F.0000-23


OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SALAZAR
Representante Legal


CARMEN ANILSA CIFUENTES BARRERA
Director Financiero
T.P. No. 35089 - T


PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARAGA
Revisor Fiscal de Banco Davivienda
T.P. No. 30723-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 11 de marzo 2010)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO COMPARATIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)

CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

ENTIDAD	01 TIPO	39 CODIGO	BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS NOMBRE	CIUDAD BOGOTA D.C.	(Millones de Pesos)			
					PERIODOS COMPRENDIDOS			
					DEL 01/07/2009	AL 31/12/2009	DEL 01/01/2009	AL 30/06/2009
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS						2,028,233.3		2,041,267.3
Intereses y Descuento Amorti. Cartera de Créditos y Otros Intereses					1,123,553.0		1,211,781.4	
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda					131,163.5		136,070.0	
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos					320.6		31.0	
Utilidad en Valoración de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento					2,716.3		17,455.0	
Utilidad en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda					1,324.3		1,418.4	
Utilidad en Valoración por Transferencia Temporal de Valores					0.0		0.0	
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR					10,631.3		43,303.4	
Comisiones y Honorarios					227,193.3		222,405.4	
Ganancia Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta					5.1		0.0	
Servicio de Almacén					0.0		0.0	
Utilidad en Venta de Inversiones					128,064.6		80,024.8	
Utilidad en Venta de Cartera					4,612.2		7,138.1	
Componente financiero leasing					61,694.2		52,447.2	
Utilidad en Valoración de Derivados					179,077.4		24,099.6	
Cambios					157,877.5		245,093.0	
Arrendamientos					0.0		0.0	
Utilidad en Venta de Activos Leasing					0.0		0.0	
Sancciones por Incumplimiento en Contratos de Arrendamiento					0.0		0.0	
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS						932,680.9		927,886.8
Intereses, Prima Amortizada y Amortización de Descuento					432,023.8		541,231.1	
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda					0.0		0.3	
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos					0.0		0.0	
Pérdida en Valoración de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento					0.0		0.0	
Pérdida en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda					1,008.4		0.0	
Pérdida en Valoración por Transferencia Temporal de Valores					0.0		0.0	
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR					13.4		5,697.9	
Comisiones y Honorarios					37,975.7		38,644.9	
Pérdida Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta					0.0		0.0	
Servicios de Almacenadoras					0.0		0.0	
Pérdida en Venta de Inversiones					82,274.9		24,715.4	
Pérdida en Venta de Cartera					0.0		0.0	
Pérdida en Valoración de Derivados					209,482.1		77,971.9	
Cambios					168,723.5		238,698.5	
Pérdida en Venta de Activos en Leasing					0.0		0.0	
Depreciaciones y Amortizaciones de Bienes Dados en Leasing					1,179.1		926.8	
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO						1,095,552.4		1,113,380.5
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO						28,224.2		30,635.1
INGRESOS OPERACIONALES						629,489.2		530,199.6
Dividendos y Participaciones					10.0		13,564.3	
Otros					629,479.2		516,635.3	
GASTOS OPERACIONALES						601,265.0		499,564.5
Gastos de Personal					245,024.4		224,053.5	
Otros					356,240.6		275,511.0	
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES								
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES						1,123,776.6		1,144,015.6

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO COMPARATIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)

CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

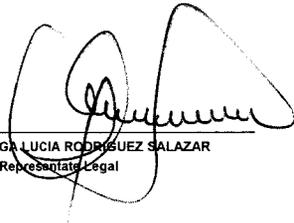
ENTIDAD 01 39 BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS CIUDAD BOGOTA D.C.
TIPO CODIGO NOMBRE

(Millones de Pesos)

	PERIODOS COMPRENDIDOS							
	DEL	01/07/2009	AL	31/12/2009	DEL	01/01/2009	AL	30/06/2009
PROVISIONES				873,005.8				836,704.2
Inversiones		19,591.9				0.0		
Cartera de Créditos		799,793.3				781,515.8		
Cuentas por Cobrar		39,652.5				47,888.0		
Propiedades y Equipo		6,014.8				1,090.6		
Otras		<u>7,953.3</u>				<u>6,209.8</u>		
DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO				17,725.7				17,687.0
AMORTIZACIONES				40,891.9				62,938.0
RESULTADO OPERACIONAL NETO				192,153.2				226,686.4
INGRESOS NO OPERACIONALES				125,922.9				136,075.9
Ingresos No Operacionales		<u>125,922.9</u>				<u>136,075.9</u>		
Interes Minoritario	0.0				0.0			
Amortización Defecto del Costo de la Inversión sobre Valor en Libros	<u>0.0</u>				<u>0.0</u>			
Otros		<u>0.0</u>				<u>0.0</u>		
GASTOS NO OPERACIONALES				78,496.9				49,007.7
Gastos No Operacionales		<u>40,299.1</u>				<u>39,349.2</u>		
Interes Minoritario	5,281.7				3,366.6			
Amortización Exceso del Costo de la Inversión sobre Valor en Libros	<u>32,918.1</u>				<u>5,691.9</u>			
Otros		<u>0.0</u>				<u>0.0</u>		
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL				<u>47,424.0</u>				<u>87,068.2</u>
AJUSTE EN CAMBIO REALIZADO								
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA				239,577.2				313,754.6
IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS				20,572.5				71,642.7
RESULTADOS ADQUIRIDOS DURANTE EL EJERCICIO				219,004.7				242,111.9
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				<u>219,004.7</u>				<u>242,111.9</u>

ENERO 2003

F.0000-26


OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SALAZAR
Representante Legal


CARMEN ANÍLSA CIFUENTES BARRERO
Director Financiero
T.P. No. 35089-T


PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARRAGA
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.

T.P. No. 34723-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 11 de marzo 2010)

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

**FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A., FIDUCIARIA CAFETERA S.A.,
DAVIVALORES S.A., CONFINANCIERA S.A.,
BANCAFÉ INTERNATIONAL CORPORATION S.A. Y BANCAFÉ PANAMA S.A.**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre y 30 de junio de 2009

(Con el Informe del Revisor Fiscal)



DAVIVIENDA



KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
www.kpmg.com.co

EBF2010-94

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Davivienda S.A.:

He examinado los balances generales consolidados de Banco Davivienda S.A. y sus Subordinadas que se indican en la nota 1 a los estados financieros consolidados al y los correspondientes estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La administración del Banco es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones en Colombia promulgados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación, presentación y revelación de estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mis auditorías.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 de las subordinadas consolidadas Davivalores S.A. Comisionista de Bolsa y Bancafé International Corporation S.A., fueron examinados por otros auditores. Mi dictamen respecto a los valores incluidos de las subordinadas indicadas, se basa únicamente en el dictamen del otro revisor fiscal y auditor.

Los estados financieros al 30 de junio de 2009 de las subordinadas consolidadas Fiduciaria Davivienda S. A., Confinanciera S.A. Compañía de Financiamiento Comercial, Davivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Fiduciaria Cafetera S.A., Bancafé International Corporation S.A. y Bancafé Panamá S. A. son de carácter intermedio, certificados y no dictaminados. Mi opinión respecto a los valores incluidos de las Subordinadas indicadas, se basa únicamente en los estados financieros certificados.

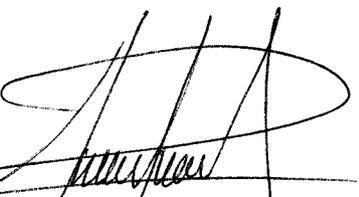
Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifiqué y ejecuté la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia material. Una auditoría incluye realizar procedimientos mediante pruebas selectivas, para obtener evidencia de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de

errores significativos en los estados financieros. En la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración del Banco, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, con base en mis auditorías, en el dictamen del otro revisor fiscal, en el informe del auditor externo y en los estados financieros certificados, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Banco Davivienda S. A. y sus Subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con normas e instrucciones en Colombia promulgados por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Mis exámenes fueron realizados con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en el anexo "Hoja de Trabajo Estados Financieros Consolidados" se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos y en mi opinión se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

Entre el 25 de febrero de 2010, fecha del dictamen emitido por el revisor fiscal y el 11 de marzo de 2010, fecha en que suscribo este dictamen, no efectué procedimientos adicionales de auditoría diferentes a los necesarios para verificar el ajuste indicado en la nota 38 a los estados financieros consolidados.



Pedro Angel Preciado Villarraga
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.
T.P. No.30723 - T
Miembro de KPMG Ltda.

11 de marzo de 2010

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre y 30 de junio 2009

(Expresados en millones de pesos)

<u>Activo</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
Disponible (nota 3)		\$ 1,548,687.7		1,286,019.1
Disponible	1,549,268.9		1,286,179.5	
Menos: Provisión	<u>(581.2)</u>		<u>(160.4)</u>	
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (nota 4)		55,245.2		140,392.8
Inversiones (notas 5 y 32)		4,575,677.5		3,601,255.4
Negociables en títulos de deuda	3,420,449.0		2,589,357.4	
Negociables en títulos participativos	1,661.0		375.4	
Para mantener hasta el vencimiento	452,670.2		411,363.7	
Disponibles para la venta en títulos de deuda	478,243.3		250,609.4	
Disponibles para la venta en títulos participativos	109,084.0		111,567.2	
Derechos de Recompra de Inversiones	153,990.3		261,645.9	
Menos: Provisión	<u>(40,420.3)</u>		<u>(23,663.6)</u>	
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (notas 6 y 32)		17,095,701.9		15,773,764.3
Créditos de Vivienda	<u>1,930,098.7</u>		<u>1,719,221.6</u>	
Categoría A, riesgo normal	1,853,831.4		1,583,703.8	
Categoría B, riesgo aceptable	74,146.5		125,707.7	
Categoría C, riesgo apreciable	36,873.1		45,511.4	
Categoría D, riesgo significativo	13,652.6		13,643.9	
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	4,426.0		5,730.5	
Menos: Provisión	<u>(52,830.9)</u>		<u>(55,075.7)</u>	
Créditos y operaciones de leasing financiero de Consumo - Garantía Idónea	<u>687,620.2</u>		<u>666,671.9</u>	
Categoría A, riesgo normal	657,575.6		615,052.6	
Categoría B, riesgo aceptable	30,948.9		38,697.7	
Categoría C, riesgo apreciable	20,844.3		29,603.6	
Categoría D, riesgo significativo	22,253.8		27,060.9	
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	27,425.4		24,877.4	
Menos: Provisión	<u>(71,427.8)</u>		<u>(68,620.3)</u>	
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías	<u>4,809,469.7</u>		<u>4,256,733.6</u>	
Categoría A, riesgo normal	4,638,422.0		3,837,893.4	
Categoría B, riesgo aceptable	233,695.4		302,244.2	
Categoría C, riesgo apreciable	140,320.3		248,020.8	
Categoría D, riesgo significativo	133,670.8		189,362.3	
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	105,601.2		153,446.3	
Menos: Provisión	<u>(442,240.0)</u>		<u>(474,233.4)</u>	
Microcréditos, Garantía Idónea	<u>44,903.2</u>		<u>38,310.2</u>	
Categoría A, riesgo normal	44,413.6		36,572.8	
Categoría B, riesgo aceptable	1,314.8		1,903.9	
Categoría C, riesgo apreciable	815.1		1,301.4	
Categoría D, riesgo significativo	731.4		433.5	
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	174.9		1,684.9	
Menos: Provisión	<u>(2,546.6)</u>		<u>(3,586.3)</u>	
Microcréditos, Otras Garantías	<u>1,449.8</u>		<u>660.7</u>	
Categoría A, riesgo normal	1,298.4		603.8	
Categoría B, riesgo aceptable	112.1		44.1	
Categoría C, riesgo apreciable	61.5		57.5	
Categoría D, riesgo significativo	57.4		5.8	
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	280.2		131.9	
Menos: Provisión	<u>(359.8)</u>		<u>(182.4)</u>	
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Garantía Idónea	<u>2,797,617.4</u>		<u>3,059,302.0</u>	
Categoría A, riesgo normal	2,659,943.3		2,945,362.8	
Categoría B, riesgo aceptable	251,269.7		159,020.8	
Categoría C, riesgo apreciable	30,424.8		55,781.0	
Categoría D, riesgo significativo	82,869.7		107,863.0	
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	8,250.7		12,094.0	
Menos: Provisión	<u>(235,140.8)</u>		<u>(220,819.6)</u>	
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Otras Garantías	<u>6,824,542.9</u>		<u>6,032,864.3</u>	
Categoría A, riesgo normal	6,768,330.1		5,949,610.4	
Categoría B, riesgo aceptable	212,542.0		134,870.9	
Categoría C, riesgo apreciable	20,823.8		59,986.3	
Categoría D, riesgo significativo	100,992.5		88,860.8	
Categoría E, riesgo de incobrabilidad	16,705.5		25,094.6	
Menos: Provisión	<u>(294,851.0)</u>		<u>(225,558.7)</u>	
Menos Provisión General		<u>(20,869.4)</u>		<u>(21,901.0)</u>

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Balances Generales Consolidados (Continuación)

31 de diciembre y 30 de junio 2009

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre		30 de junio	
Aceptaciones, operaciones de contado y derivados (nota 7)		\$ (18,156.2)		54,185.8
Deudores por aceptaciones bancarias	2,178.9		2,491.0	
Derivados:	<u>(19,883.2)</u>		<u>52,539.9</u>	
Derechos	4,154,000.5		5,362,070.8	
Obligaciones	<u>(4,173,883.7)</u>		<u>(5,309,530.9)</u>	
Otros	<u>(451.9)</u>		<u>(845.1)</u>	
Cuentas por cobrar (notas 8 y 32)		358,254.6		323,598.7
Intereses	186,069.2		205,178.8	
Componente Financiero Operaciones de Leasing	6,646.4		5,663.2	
Comisiones y Honorarios	1,537.0		2,537.2	
Cánones de Bienes dados en Leasing Operacional	209.1		902.5	
Pago por cuenta de clientes vivienda	15,215.7		16,842.4	
Pago por cuenta de clientes consumo	16,904.8		16,981.9	
Pago por cuenta de clientes microcréditos	271.5		157.5	
Pago por cuenta de clientes comercial	9,772.6		8,173.9	
Otras	201,963.6		153,522.1	
Menos: Provisión	<u>(80,335.3)</u>		<u>(86,360.8)</u>	
Bienes realizables, recibidos en pago y restituidos (nota 9)		56,268.8		54,922.6
Bienes recibidos en pago destinados a vivienda	7,714.7		5,221.1	
Bienes recibidos en pago diferentes a vivienda	18,245.6		24,169.6	
Bienes restituidos de contratos de leasing	1,672.1		889.8	
Bienes no utilizados en el objeto social	47,374.6		48,532.0	
Menos: Provisión	<u>(18,738.2)</u>		<u>(23,889.9)</u>	
Bienes Dados en Leasing Operativo (nota 10)		8,684.0		8,889.7
Maquinaria, Equipo y Vehículos	11,220.6		10,727.3	
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	<u>(2,446.8)</u>		<u>(1,738.7)</u>	
Menos: Provisión	<u>(89.8)</u>		<u>(98.9)</u>	
Propiedades y equipo (nota 10)		367,244.7		361,420.7
Terrenos, edificios y construcciones en curso	382,892.5		376,130.8	
Equipo, muebles y enseres de oficina	118,651.6		115,656.4	
Equipo de computación	266,738.5		254,265.5	
Otras	7,507.1		7,303.2	
Menos: Depreciación y amortización acumulada	<u>(400,789.8)</u>		<u>(389,478.6)</u>	
Menos: Provisión	<u>(7,755.2)</u>		<u>(2,456.6)</u>	
Otros Activos (notas 11 y 32)		1,705,250.3		1,687,091.6
Aportes permanentes	267.4		267.4	
Gastos anticipados y cargos diferidos	1,415,866.3		1,451,355.2	
Exceso del Costo de Inversión sobre valor en libros	21,818.9		27,510.8	
Otros	288,199.2		230,862.7	
Menos : Provisión	<u>(20,901.5)</u>		<u>(22,931.8)</u>	
Valorizaciones		427,133.5		355,870.8
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin Cotización en Bolsa (nota 5 f.)	35,854.3		20,303.9	
Propiedades y equipo (nota 10)	<u>391,279.2</u>		<u>335,566.9</u>	
Desvalorizaciones (nota 5 f.)		(252.2)		(133.2)
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin Cotización en Bolsa	<u>(252.2)</u>		<u>(133.2)</u>	
Total Activo		\$ <u>26,158,870.4</u>		\$ <u>23,625,377.3</u>
Cuentas contingentes acreedoras por contra (nota 23)		8,756,192.5		7,695,465.6
Cuentas contingentes deudoras (nota 23)		1,330,010.3		1,343,451.3
Cuentas de orden deudoras (nota 24)		37,722,287.5		35,101,288.4
Cuentas de orden acreedoras por contra (nota 24)		<u>60,497,342.6</u>		<u>55,251,862.9</u>
Total Cuentas Contingentes y de Orden		\$ <u>108,305,832.9</u>		\$ <u>99,392,068.2</u>
Cuentas de orden fiduciarias (nota 25)		\$ <u>8,423,474.4</u>		\$ <u>12,460,230.6</u>

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

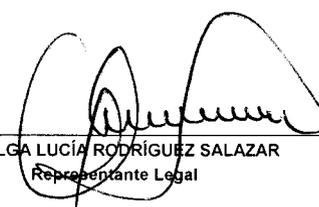
Balances Generales Consolidados (Continuación)

31 de diciembre y 30 de junio 2009

(Expresados en millones de pesos)

<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Depósitos y exigibilidades (notas 12 y 32)	\$ 18,342,128.2	16,643,897.5
Depósitos en cuenta corriente bancaria	2,743,499.0	2,249,584.4
Certificados de depósito a término	6,807,085.4	6,947,854.3
Depósitos de ahorro	8,501,542.1	7,311,870.7
Otros depósitos y exigibilidades	<u>290,001.7</u>	<u>134,588.1</u>
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (nota 13)	516,225.7	393,831.8
Aceptaciones Bancarias en Circulación (nota 14)	2,178.9	2,491.0
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (nota 15)	1,399,756.8	1,424,111.6
Otras entidades del país	903,600.5	729,720.7
Entidades del Exterior	<u>496,156.3</u>	<u>694,390.9</u>
Cuentas por pagar (notas 16 y 32)	618,308.9	634,992.8
Intereses	160,152.0	183,697.8
Comisiones y honorarios	382.9	658.5
Dividendos y excedentes	1,219.1	1,213.2
Otras	<u>456,554.9</u>	<u>449,423.3</u>
Titulos de inversión en circulación (nota 17)	2,182,681.3	1,757,575.4
Otros pasivos (nota 18)	267,414.5	120,070.7
Obligaciones laborales consolidadas	29,969.9	23,677.5
Ingresos anticipados	766.7	756.6
Otros	<u>236,677.9</u>	<u>95,636.6</u>
Pasivos estimados y provisiones (notas 19 y 20)	132,458.0	178,854.7
Obligaciones Laborales	3,070.9	4,730.6
Impuestos	10,979.7	55,385.1
Interés minoritario (notas 19 y 20)	27,538.5	23,193.9
Otros	<u>90,868.9</u>	<u>95,545.1</u>
Total Pasivo	<u>23,461,152.3</u>	<u>21,155,825.5</u>
Total Patrimonio	<u>2,697,718.1</u>	<u>2,469,551.8</u>
Capital social (nota 21)	44,773.6	47,880.7
Reservas (nota 22)	1,971,314.1	1,810,943.9
Reserva legal	23,602.8	24,692.9
Prima en colocación de acciones	1,130,095.7	1,129,274.1
Reservas estatutarias y ocasionales	<u>817,615.6</u>	<u>656,976.9</u>
Superávit	433,450.4	353,733.5
Ganancias no Realizadas en Inversiones Disponibles para la venta	9,518.6	1,138.4
Valorizaciones	423,638.9	352,098.0
Desvalorizaciones	(252.2)	(133.2)
Revalorización del patrimonio	<u>545.1</u>	<u>630.3</u>
Utilidad ejercicios anteriores	29,175.3	14,881.8
Utilidad del ejercicio	219,004.7	242,111.9
Total Pasivo y Patrimonio	<u>\$ 26,158,870.4</u>	<u>\$ 23,625,377.3</u>
Cuentas contingentes acreedoras (nota 23)	8,756,192.5	7,695,465.6
Cuentas contingentes deudoras por contra (nota 23)	1,330,010.3	1,343,451.3
Cuentas de orden deudoras por contra (nota 24)	37,722,287.5	35,101,288.4
Cuentas de orden acreedoras (nota 24)	<u>60,497,342.6</u>	<u>55,251,862.9</u>
Total Cuentas Contingentes y de Orden	<u>\$ 108,305,832.9</u>	<u>\$ 99,392,068.2</u>
Cuentas de orden fiduciarias por contra (nota 25)	<u>\$ 8,423,474.4</u>	<u>\$ 12,460,230.6</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.


OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SALAZAR
Representante Legal


CARMEN ANÍBAL FUENTES BARRERA
Director Financiero
TP. No. 35089 -T


PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARRAGA
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A
T.P. No. 30723-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 11 de marzo 2010)

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Consolidados de Resultados

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009

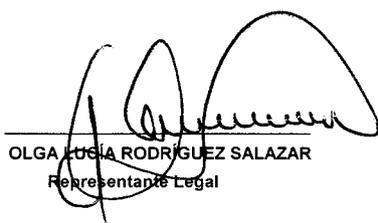
(Expresados en millones de pesos)

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Ingresos operacionales directos	\$ 2,028,233.3	2,041,267.3
Reajuste a la unidad de valor real - UVR	10,631.3	43,303.4
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses	1,123,553.0	1,211,781.4
Comisiones y honorarios	227,193.3	222,405.4
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	131,163.5	136,070.0
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	320.6	31.0
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	1,324.3	1,418.4
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	2,716.3	17,455.0
Cambios	157,877.5	245,093.0
Utilidad en valoración de derivados	179,077.4	24,099.6
Utilidad en venta de cartera	4,612.2	7,138.1
Componente financiero leasing	61,694.2	52,447.2
Utilidad en venta de inversiones	<u>128,064.6</u>	<u>80,024.8</u>
Gastos operacionales directos	932,680.9	927,886.8
Intereses prima amortizada y amortización de descuento (nota 12)	432,023.8	541,231.1
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	0.0	0.3
Pérdida en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	1,008.4	0.0
Comisiones	37,975.7	38,644.9
Reajuste a la unidad de valor real - UVR	13.4	5,697.9
Pérdida valoración de Derivados	209,482.1	77,971.9
Cambios	168,723.5	238,698.5
Pérdida en venta de inversiones	82,274.9	24,715.4
Depreciaciones y Amortizaciones de Bienes Dados en Leasing	<u>1,179.1</u>	<u>926.8</u>
Resultado operacional directo	1,095,552.4	1,113,380.5
Otros ingresos y gastos operacionales - neto	<u>28,224.2</u>	<u>30,635.1</u>
Ingresos operacionales	<u>629,489.2</u>	<u>530,199.6</u>
Dividendos y participaciones (nota 5 f.)	10.0	13,564.3
Otros (notas 26 y 32)	<u>629,479.2</u>	<u>516,635.3</u>
Gastos operacionales	<u>601,265.0</u>	<u>499,564.5</u>
Gastos de personal	245,024.4	224,053.5
Otros (notas 27 y 32)	<u>356,240.6</u>	<u>275,511.0</u>
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1,123,776.6	1,144,015.6
Provisiones	873,005.8	836,704.2
Inversiones (nota 5 e.)	19,591.9	0.0
Cartera de créditos (nota 6)	799,793.3	781,515.8
Cuentas por cobrar (nota 8)	39,652.5	47,888.0
Propiedades y equipo (nota 10)	6,014.8	1,090.6
Otras (nota 28)	<u>7,953.3</u>	<u>6,209.8</u>
Depreciaciones- Bienes de uso propio	17,725.7	17,687.0
Amortizaciones	<u>40,891.9</u>	<u>62,938.0</u>
Resultado operacional - neto	\$ <u>192,153.2</u>	<u>226,686.4</u>

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
 Estados Consolidados de Resultados (Continuación)
 Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
 (Expresados en millones de pesos)

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Ingresos no operacionales	125,922.9	136,075.9
Ingresos no operacionales (notas 29 y 32)	<u>125,922.9</u>	<u>136,075.9</u>
Gastos no operacionales	78,498.9	49,007.7
Gastos no operacionales (notas 30 y 32)	40,299.1	39,949.2
Interés minoritario	5,281.7	3,366.6
Amortización Exceso del Costo de la Inversión sobre Valor en Libros	<u>32,918.1</u>	<u>5,691.9</u>
Resultado no operacional - neto	<u>47,424.0</u>	<u>87,068.2</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	239,577.2	313,754.6
Impuesto a la renta y complementarios (nota 31)	<u>20,572.5</u>	<u>71,642.7</u>
Utilidad del ejercicio	\$ <u>219,004.7</u>	<u>242,111.9</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.


 OLGA LUCÍA RODRIGUEZ SALAZAR
 Representante Legal


 CARMEN ANÍLSA CIFUENTES BARRERA
 Director Financiero
 T.P. No. 35089 - T


 PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARRAGA
 Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.
 T.P. No. 30723-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi dictamen del 11 de marzo 2010)

BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Estados Consolidados de cambios en el patrimonio de los Accionistas
Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)

	Capital Social		Reserva Legal	Reservas estatutarias y ocasionales	Ganancias o pérdidas no realizadas	Superavit o déficit por		Revalorización del Patrimonio	Utilidad ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio de los Accionistas
	Capital suscrito y pagado	Aj. conversión estados financieros				Valorización	Desvalorización				
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 43,183.4	(5,767.0)	963,644.8	683,537.2	(9,645.7)	330,720.0	(45.0)	0.2	44,530.7	217,209.2	2,267,367.8
Donaciones				(812.6)							(812.6)
Distribución de la utilidad neta de la matriz, del semestre que terminó el 31 de diciembre de 2008:											
Traslado a reserva legal			2,600.0							(2,600.0)	0.0
Reserva ocasional por valoración de inversiones a precios de mercado - Decreto 2336 de 1995				13,688.8						(13,688.8)	0.0
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$1.390 pesos por acción sobre 43.183.399 acciones suscritas y pagadas. Marzo 12 de 2009										(60,024.9)	(60,024.9)
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas para futuros repartos de utilidades.				126,190.4						(126,190.4)	0.0
Dividendos pagados en acciones a razón de \$4.237 por acción sobre 43.183.399 acciones suscritas y pagadas con la emisión de 4.573.723 acciones con valor nominal \$1.000 pesos c/u y una prima en colocación de \$39.000 pesos c/u. Marzo 31 de 2009	4,573.7		178,375.2	(182,948.9)							0.0
Remanente de dividendos pagados en efectivo. Marzo 12 de 2009				(19.1)							(19.1)
Movimiento por eliminación en la consolidación		5,890.6	9,347.1	17,341.1	10,784.1	21,378.0	(88.2)	630.1	(29,648.9)	(14,705.1)	20,928.8
Utilidad del ejercicio										242,111.9	242,111.9
Saldo al 30 de junio de 2009	\$ 47,757.1	123.6	1,153,967.1	656,976.9	1,138.4	352,098.0	(133.2)	630.3	14,881.8	242,111.9	2,469,551.9
Donaciones				(1,916.9)							(1,916.9)
Distribución de la utilidad neta de la matriz, del semestre que terminó el 30 de junio de 2009:											0.0
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$1.256 pesos por acción sobre 47.757.122 acciones suscritas y pagadas. Septiembre 15 de 2009										(59,983.0)	(59,983.0)
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas para futuros repartos de utilidades.				164,283.5						(164,283.5)	0.0
Movimiento por eliminación en la consolidación		(3,107.2)	(268.6)	(1,727.9)	8,380.2	71,540.9	(119.0)	(85.2)	14,293.5	(17,845.4)	71,061.3
Utilidad del ejercicio										219,004.7	219,004.7
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 47,757.1	(2,983.6)	1,153,698.5	817,615.6	9,518.6	423,638.9	(252.2)	545.1	29,175.3	219,004.7	2,697,718.1

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.


OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SALAZAR
 Representante Legal


ANILSA FUENTES BARRERA
 Director Financiero
 T.P. No. 35089-T


PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARRAGA
 Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.
 T.P. No. 30723-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi dictamen del 11 de marzo de 2010)

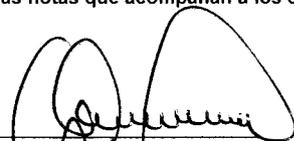
BANCO DAVIVIENDA S.A.Y SUBORDINADAS
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos)

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 219,004.7	242,111.9
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisión de inversiones	19,591.9	0.0
Provisión de cartera de créditos	779,466.2	766,332.9
Provisión operaciones de leasing financiero	20,327.1	15,182.9
Provisión de cuentas por cobrar	39,652.5	47,888.0
Provisión de bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos	4,026.8	3,026.6
Provisión de propiedades y equipo	6,014.8	1,090.6
Provisión de otros activos	1,662.4	1,797.9
Provisión para cesantías	9,193.8	8,108.7
Otras provisiones	1,661.0	1,206.8
Depreciaciones - bienes de uso propio	17,725.7	17,687.0
Depreciaciones Bienes dados en Leasing	1,179.1	926.8
Amortizaciones	40,892.0	62,938.0
Utilidad en venta de cartera y activos leasing, neta	(4,612.2)	(7,138.1)
Utilidad en venta de inversiones, neta	(45,789.7)	(55,309.4)
Pérdida (utilidad) en venta de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos, neta	3,531.6	(1,199.4)
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neta	(10,357.5)	(7,606.4)
Reintegro provisión de inversiones	(3,015.4)	(535.5)
Reintegro de provisión de cartera de créditos y operaciones leasing	(459,143.9)	(359,396.5)
Reintegro provisión cuentas por cobrar	(29,533.6)	(28,009.4)
Reintegro provisión de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos	(9,092.7)	(4,010.1)
Reintegro provisión propiedades y equipo	(716.4)	(3,007.8)
Reintegro provisión otros activos	(2,184.9)	(743.7)
Otras recuperaciones pasivos estimados	(6,951.5)	(8,306.5)
Efecto traslado utilidad ejercicios anteriores	(60,135.9)	(11,073.1)
Ajuste por conversión estados financieros	(3,107.2)	5,890.6
Aumento impuesto sobre la renta diferido	47,825.8	10,079.8
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución en ganancia no realizada en inversiones	(8,380.2)	(10,784.1)
Aumento de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(2,288,164.4)	(1,244,585.0)
Disminución (aumento) cuentas por cobrar	(44,774.7)	66,974.3
Aumento (disminución) otros activos	13,012.9	(30,010.4)
Aumento (disminución) depósitos y exigibilidades	1,698,230.8	(95,196.3)
Disminución cuentas por pagar	(16,683.9)	(23,811.2)
Aumento en títulos de inversión en circulación	425,105.9	526,560.4
Aumento (disminución) otros pasivos	94,833.5	(4,025.2)
(Disminución) aumento pasivos estimados y provisiones	(45,450.6)	41,338.3
Aumento interés minoritario	4,344.6	20,363.2
Pago de cesantías	<u>(4,509.3)</u>	<u>(5,480.5)</u>
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación	<u>404,679.1</u>	<u>(60,723.9)</u>

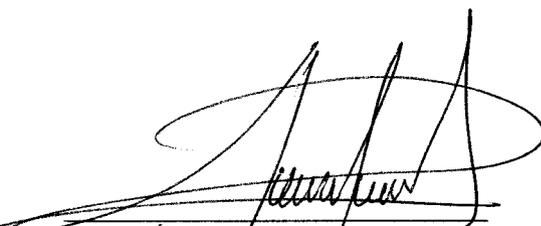
BANCO DAVIVIENDA S.A.Y SUBORDINADAS
 Estados Consolidados de Flujos de Efectivo (continuación)
 Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
 (Expresados en millones de pesos)

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento de inversiones	(945,208.9)	(581,662.0)
Disminución (aumento) de aceptaciones, operaciones de contado y derivativos	72,342.0	(100,030.0)
Adiciones (retiros) de propiedades y equipo	(30,080.7)	31,347.8
Adiciones de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos	(958.3)	(34,438.8)
Producto de la venta de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos	1,146.4	1,917.3
Producto de la venta de propiedades y equipo	<u>10,616.5</u>	<u>1,093.9</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(892,143.0)</u>	<u>(681,771.8)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Producto de la venta de cartera de créditos	629,157.8	328,496.3
Aumento en posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	122,393.9	259,735.4
(Disminución) aumento aceptaciones bancarias en circulación	(312.1)	1,076.0
Disminución en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(24,354.8)	(141,801.8)
Donaciones	(1,916.9)	(812.6)
Pago de dividendos	<u>(59,983.0)</u>	<u>(60,044.0)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>664,984.9</u>	<u>386,649.3</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalente de efectivo	177,521.0	(355,846.4)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del semestre	<u>1,426,411.9</u>	<u>1,782,258.3</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del semestre	<u>\$ 1,603,932.9</u>	<u>1,426,411.9</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.


 OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SALAZAR
 Representante Legal


 CARMEN ANÍLSA CIFUENTES BARRERA
 Director Financiero
 TP. No. 35089-T


 PEDRO ÁNGEL PRECIADO VILLARRAGA
 Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A
 T.P. No. 30728-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi dictámen del 11 de marzo de 2010)



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1) Entidad Reportante

El Banco Davivienda S.A. es una entidad privada, que se constituyó mediante Escritura Pública número 3892 del 16 de octubre de 1972, de la Notaría Catorce del Círculo de Bogotá; tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Mediante Resolución 562 del 10 de junio de 1997 se le otorgó permiso de funcionamiento. La duración establecida mediante Escritura Pública 5145 de octubre de 2003, es hasta el 17 de octubre de 2053, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco y subordinadas forman parte del Grupo Empresarial Sociedades Bolívar y tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Las reformas estatutarias más representativas son:

- Mediante Resolución 562 del 10 de junio de 1997 la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó la conversión de Corporación de Ahorro y Vivienda a Banco Comercial.
- Mediante Escritura Pública No. 4541 del 28 de agosto de 2000, de la Notaría Dieciocho, del Círculo de Bogotá, el Banco Davivienda S.A. formalizó la adquisición del 100% de las acciones de Delta Bolívar. En consecuencia Delta Bolívar se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el primero de septiembre de 2000, extinguiéndose la personería jurídica de Delta Bolívar S.A.
- Mediante Escritura Pública No. 2369 del 27 de abril de 2006, de la Notaría Uno, del Círculo de Bogotá, el Banco Davivienda S.A. formalizó la absorción mediante fusión de Bansuperior S.A. En consecuencia Bansuperior S.A. se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el dos de mayo de 2006, extinguiéndose la personería jurídica de Bansuperior.
- Mediante Escritura Pública No. 7019 del 29 de agosto de 2007, de la Notaría Setenta y uno, del Círculo de Bogotá, inscrita el 3 de septiembre de 2007 en la Cámara de Comercio, el Banco Davivienda S.A. formalizó la absorción mediante fusión de Granbanco S.A. En consecuencia Granbanco S.A. se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el 1° de septiembre de 2007, extinguiéndose la personería jurídica de Granbanco S.A.

A 31 de diciembre de 2009, El Banco Davivienda S.A. operaba con nueve mil trescientos noventa y cinco (9.395) empleados a través de quinientas treinta y tres (533) oficinas en veintidós (22) sucursales y agencias en el territorio colombiano. La Fiduciaria Davivienda S.A. operaba con sesenta y cuatro (64) empleados; Fiduciaria Cafetera S.A. con ciento veintitrés (123); Davivalores S.A. con dieciocho (18); Confinanciera S.A. con ciento noventa y cinco (195); Bancafé Panamá S.A. con cincuenta y cuatro (54) y Bancafé International Corporation S.A. con treinta (30).

El Banco posee el 60% de las acciones de la Fiduciaria Davivienda S.A., el 94.90% de las acciones de Confinanciera S.A., el 79% de acciones de la Comisionista de Bolsa Davivalores S.A., el 100% de las acciones de Bancafé International Corporation S.A., el 99.99% de Bancafé Panamá S.A. y el 94.011% de Fiduciaria Cafetera S.A.

Los estados financieros consolidados del Banco Davivienda S.A., incluyen las siguientes subordinadas:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

CONFINANCIERA S. A. - Compañía de Financiamiento Comercial

Fue constituida mediante Escritura Pública No. 2663 de junio 8 de 1977 de la Notaría Cuarta de Bogotá, con permiso inicial de funcionamiento según Resoluciones 1983 del 21 de junio de 1977, 3141 del 19 de junio de 1980 y 2350 del 29 de junio de 1990, y mediante Resolución 3140 del 24 de noviembre de 1.993 se renovó definitivamente el permiso de funcionamiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La duración de la Compañía es hasta el 8 de junio del año 2.077, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con su oficina principal en Bogotá, una (1) sucursal en Barranquilla y cinco (5) oficinas en el territorio colombiano. La Sociedad tiene por función principal la captación de recursos mediante depósitos a término, con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito para facilitar la comercialización de bienes y servicios, sin perjuicio de las operaciones e inversiones que de conformidad con el régimen aplicable a las Compañías de Financiamiento Comercial pueda realizar dentro de las condiciones o limitaciones que se señalen para el efecto. Sus CDT's se encuentran inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

BANCAFÉ PANAMÁ S.A.

Constituido el 15 de enero de 1976 bajo las leyes de la República de Panamá, inicio operaciones al amparo de una Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, lo cual le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero. El 3 de mayo de 1998, mediante Resolución No. 34-88, dicha entidad le otorgó adicionalmente una licencia internacional, con la cual el Banco puede conducir exclusivamente, desde una oficina establecida en Panamá transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan efecto en el exterior, sin perjuicio de permitirle efectuar otras actividades autorizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Con domicilio principal en ciudad de Panamá, República de Panamá.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo al Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998 y las demás normas legales vigentes.

BANCAFÉ INTERNATIONAL CORPORATION S.A.

Entidad constituida, bajo la figura de "Edge Act Corporation" de los Estados Unidos de Norte América, con autorización del Federal Reserve Bank of New York de fecha 15 de octubre de 1981 para realizar actividades bancarias con residentes en el exterior.

El Banco enfoca sus actividades en servicios de depósitos básicos y administración de efectivo para clientes individuales y corporativos colombianos, los cuales son principalmente colocados en portafolios de inversiones seguras con disponibilidad de liquidez inmediata. El Banco realiza préstamos con bajo riesgo financiero a instituciones y compañías principalmente colombianas.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.

De naturaleza privada, fue constituida mediante Escritura Pública No. 7940 otorgada el 14 de diciembre de 1992 de la Notaría 18 de Bogotá, D.C., autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 5413 del 30 de diciembre de 1992 con permiso de funcionamiento vigente y duración hasta el 14 de diciembre del año 2043, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

El objeto social de la Sociedad es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar administrar bienes muebles e inmuebles e invertir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

FIDUCIARIA CAFETERA S.A. – FIDUCAFÉ

De naturaleza privada, constituida mediante Escritura Pública No. 5587 en la Notaría 18 del Círculo de Bogotá D.C. del 3 de septiembre de 1991, con domicilio principal en Bogotá D.C., debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 3505 del 27 de septiembre de 1991, con permiso de funcionamiento vigente y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050.

El objeto social es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio conforme a disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

DAVIVALORES S. A. - Comisionista de Bolsa

Fue constituida mediante Escritura Pública No. 5397 del 19 de septiembre de 1.974 de la Notaría Segunda del Círculo de Bogotá y se encuentra vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia con permiso de funcionamiento vigente hasta el 2 de abril del año 2.021, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La sociedad tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores, así mismo presta asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

A partir del año 1994 DAVIVALORES S. A., fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para administrar valores de sus comitentes con el propósito de realizar el cobro del capital y sus rendimientos reinvertirlos de acuerdo a las instrucciones del cliente.

La situación en activos, pasivos, patrimonio y utilidad de los Estados Financieros individuales de la Matriz y sus subordinadas a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 sin efecto de homologación, es la siguiente:

31 de diciembre de 2009

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (Pérdida)
Banco Davivienda S.A.	24.768.429,1	22.050.030,0	2.718.399,1	232.193,5
Bancafé Panamá S.A.	1.005.126,4	908.385,6	96.740,9	(1.668,2)
Confinanciera S.A.	459.272,7	399.224,6	60.048,1	824,3
Bancafé International Corporation S.A.	211.327,3	186.537,7	24.789,6	1.266,3
Fiduciaria Cafetera S.A.	75.747,5	7.999,0	67.748,5	15.087,2
Fiduciaria Davivienda S.A.	50.906,3	4.978,9	45.927,4	6.945,1
Davivalores S.A.	10.397,9	653,1	9.744,8	655,6



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2009

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (Pérdida)
Banco Davivienda S.A.	22.297.422,9	19.817.379,3	2.480.043,6	224.266,5
Bancafé Panamá S.A.	882.875,2	783.278,1	99.597,1	15.382,8
Confinanciera S.A.	433.406,7	374.194,1	59.212,6	5.218,9
Bancafé International Corporation S.A.	264.125,7	239.877,8	24.247,9	(667,6)
Fiduciaria Cafetera S.A.	63.640,0	8.707,7	54.932,3	8.012,1
Fiduciaria Davivienda S.A.	44.084,6	5.113,4	38.971,2	6.299,9
Davivalores S.A.	9.310,7	681,7	8.629,0	837,9

2) Resumen de las Principales Políticas Contables

(a) Política de Contabilidad Básica

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros consolidados del Banco están de acuerdo con normas de consolidación y presentación establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y, en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

Los estados financieros consolidados del Banco Davivienda S.A. en cumplimiento del Código de Comercio, incluyen los estados financieros de sus subordinadas nacionales vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las subsidiarias extranjeras, en las cuales su participación directa o indirecta es del 50% o más de las acciones en circulación. Los ingresos, egresos, activos, pasivos y cuentas patrimoniales de las subordinadas están incluidos en las respectivas cuentas en los estados financieros consolidados, después de eliminar las cuentas y transacciones intercompañías.

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

Propiedades y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Prima en Colocación de Acciones

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como reserva legal, la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

Estados Financieros

Dentro de los estados financieros consolidados no se presenta el estado de cambios en la situación financiera, debido a que la matriz está vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece que los estados financieros básicos para las entidades vigiladas son: Balance general, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

Para el caso de la consolidación de las subordinadas del exterior se atendió lo estipulado en las normas legales vigentes para la consolidación, haciendo las homologaciones que resultaron procedentes para uniformar las normas de contabilidad de general aceptación con las aplicables en Colombia.

La diferencia en cambio originada por la reexpresión de la inversión de la entidad inversionista producto de la reexpresión del valor de la inversión, desde la fecha de su adquisición hasta la fecha de consolidación, se ha eliminado en el estado financiero consolidado con cargo a las cuentas patrimoniales del consolidado denominadas "Ajuste por Conversión de Estados Financieros", determinada conforme lo establecido en las normas vigentes.

El balance general de las subordinadas del exterior se convirtió a pesos colombianos utilizando el dólar de los Estados Unidos de América cuya tasa de cambio al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 y fue de \$2.044.23 (en pesos) y \$2.145.21 (en pesos)), respectivamente; Para el patrimonio se utilizó la tasa de cambio a septiembre 1° de 2007 por \$2.160.99 (en pesos), fecha de adquisición de la inversión.

Los estados financieros de la subordinada Bancafé Panamá están expresados en Balboas, el cual esta a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

Por su parte, el estado de resultados de las subordinadas del exterior se convirtió a pesos colombianos utilizando el promedio de la tasa representativa del mercado de dólar de los Estados Unidos de América del semestre respectivo. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, se utilizó una tasa promedio de \$1,990.34 (en pesos) y \$2.353.54 (en pesos), respectivamente.

(b) Período contable

Los cierres contables del Banco son semestrales y las subordinadas tienen cierre anual terminado en Diciembre.

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para efectos de consolidación la presentación de los estados financieros se debe realizar con la periodicidad que la Matriz realice sus cierres de ejercicio.

(c) Unidad Monetaria

La unidad monetaria utilizada por el Banco Davivienda S.A. es el peso Colombiano.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Equivalentes de Efectivo

El Banco y sus subordinadas consideran por su liquidez, como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

(e) Posiciones activas y pasivas en Operaciones de Mercado Monetario

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de repo, las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco y sus subordinadas en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'overnight', realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Fondos Interbancarios comprados y pactos de recompra

Registra los fondos obtenidos por el Banco y sus subordinadas de otras entidades financieras en forma directa, garantizada con su cartera de inversiones o cartera de créditos, con la finalidad de atender necesidades transitorias de liquidez. El plazo máximo para cancelar estas operaciones es de treinta (30) días calendario, las operaciones que no se hayan cancelado dentro del plazo indicado, deben contabilizarse en créditos de bancos y otras obligaciones financieras, con excepción de aquellas celebradas con el Banco de la República para regular la liquidez de la economía por medio de operaciones de contracción monetaria y las realizadas por Fogafín en desarrollo de operaciones de apoyo a las entidades inscritas.

La diferencia entre el valor presente (recibo de efectivo) y el valor futuro (precio de recompra) constituye un gasto financiero.

Operaciones de Repo o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco y sus subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado respectivamente.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operaciones Simultáneas

Una operación simultánea se presenta cuando el Banco y sus subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes acreedoras o deudoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas operaciones en las que una parte (el "Originador"), transfiere la propiedad de unos valores (objeto de la operación) a la otra (el "Receptor"), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior, Concomitantemente, el Receptor transferirá al Originador la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Estas operaciones pueden corresponder a dos (2) modalidades:

- Valores contra valores: Es aquella en la cual el originador recibe del receptor valores como respaldo de la operación.
- Valores contra dinero: Es aquella en la cual el receptor respalda la realización de la operación con la entrega de recursos dinerarios.

Registra el monto de dinero entregado por el receptor al originador en la fecha inicial de la operación para garantizar la transferencia temporal de valores, en el caso de operaciones de transferencia temporal de valores - "valor por dinero".

En el momento en que se revierta la operación, tanto el Originador como el Receptor deberán restituir la propiedad de valores de la misma especie y características de aquellos recibidos en la operación o la suma de dinero recibida, según sea el caso.

(f) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco y sus subordinadas con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones se clasifican, evalúan y contabilizan de acuerdo con lo establecido en el capítulo primero de la Circular Básica Contable 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales pueden resumirse en los siguientes términos:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Un año	Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden reclasificar en las anteriores categorías.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	Se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. - Este procedimiento se realiza diariamente.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos participativos	Sin	Con baja o mínima bursatilidad, que no tienen cotización, títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.	Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así: Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados. Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. Si es Inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.
Disponibles para la venta – títulos participativos		Alta y media bursatilidad: Los títulos y/o valores participativos que de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia son clasificados en esta categoría. El Índice de bursatilidad accionaria determina el grado de liquidez que presenta una acción en el mercado bursátil.	Media bursatilidad, se valoran con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho promedio corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones. Alta bursatilidad, se valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores en las que se negocie.	Alta y Media Bursatilidad La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se deben registrar como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Criterios para la valoración de las inversiones

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Si se trata de inversiones negociables en valores o títulos de deuda, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan al valor de mercado; las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultados a título de utilidad o pérdida según corresponda.

Si se trata de inversiones para mantener hasta el vencimiento, correspondientes a inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y la contraparte de la operación es para el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan por la causación de los rendimientos hasta su redención o vencimiento con abono al estado de ganancias y pérdidas.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

- Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

La siguiente tabla incluye la homologación de las calificaciones de riesgo internacionales con las colombianas, utilizadas para homologar las inversiones de las subordinadas Bancafé Panamá S.A. y Bancafé International Corporation S.A.

Internacional LP	Calificación	
	Calificación largo plazo	Valor máximo
AAA, AA+, AA, AA-, A+, A, A-, BBB+, BBB, BBB-	AAA	
BB+	AA	90%
BB	A	90%
BB-	BBB	90%
B+	BB	70%
B, B-	B	70%
CCC	Igual en Colombia	50%
DD y EE	Igual en Colombia	0%

- Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa, o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia que ejerza vigilancia sobre la respectiva entidad.

- El Banco y las subordinadas nacionales utilizan la metodología aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a calificación por riesgo crediticio los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN en Colombia.

El Banco constituye provisiones para los activos de las subordinadas Panamá y Miami a fin de cubrir los efectos de homologación de Estados Financieros, lo anterior de acuerdo con los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo X - Estados Financieros Consolidados o Combinados de la Circular Externa 100 de 1995 – Básica Contable y Financiera.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(g) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Registra los créditos y/o operaciones de Leasing Financiero otorgados por el Banco y sus subordinadas bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera las cuales se registran al costo; la tasa de interés pactada no afecta el valor por el cual son registrados los préstamos.

Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, deben contar con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), que reúna las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permitan identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

▪ **Modalidades de crédito**

De acuerdo con lo establecido por el Capítulo II de la Circular Básica Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura de la cartera de créditos contempla las siguientes modalidades de créditos:

Comerciales

Se definen como créditos comerciales los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Leasing Habitacional

La Superintendencia Financiera de Colombia estableció que para efectos de clasificación, los Leasing Habitacional se deben clasificar como créditos comerciales.

Los inmuebles materia de este tipo de operaciones son de propiedad del Banco.

Registra el valor financiado de los bienes inmuebles de vivienda entregados en arrendamiento al usuario para su uso y goce, a cambio del pago de un canon periódico, durante el plazo convenido, a cuyo vencimiento el bien se restituye a su propietario o se transfiere al locatario, si éste decide ejercer la opción de readquisición pactada a su favor y paga su valor.

El valor a financiar de las operaciones de leasing financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

Consumo

Son los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en UVR, moneda legal ó moneda extranjera y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Microcrédito

Se define como microcrédito el conjunto de las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales.

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación

La composición de la cartera de préstamos de las subordinadas es la siguiente: Miami 100% comercial; Panamá 95% comercial y 5% consumo; Confinanciera 65% comercial, 13% microcrédito, y 22 % consumo.

▪ **Reglas para Evaluación y Recalificación de Cartera de Créditos**

El Banco y las subordinadas Confinanciera S.A., Bancafé Panamá S.A y Bancafé International Corporation S.A evalúan la cartera de clientes independiente de la clase de crédito. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas.

Las áreas encargadas realizan la evaluación y recalificación de la cartera de créditos propia del Banco y sus subordinadas en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben recalificarse inmediatamente.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente. Esta recalificación se basa en el análisis de variables como: el comportamiento de pagos del cliente, su situación en el sistema financiero (reporte CIFIN), la última revisión que se realizó del cliente, el resultado de la calificación de cartera anterior, análisis macro y ponderado de las cifras financieras al último corte entregado por el cliente, análisis cualitativo ponderado, análisis sectorial ponderado y situaciones especiales del cliente, entre otros, clasificando así a los clientes en los siguientes niveles de Riesgo: riesgo normal, riesgo bajo, riesgo medio y riesgo alto. Reflejando este ultimo en calificaciones subjetivas diferentes a A.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco y sus subordinadas evalúan la cartera con base en los criterios de: capacidad de pago del deudor y sus codeudores a través del análisis del flujo de caja del proyecto, su nivel de endeudamiento, el cumplimiento actual y pasado de las obligaciones del deudor, el número de veces que los créditos han sido reestructurados y los posibles efectos de los riesgos financieros a los que está expuesto el flujo de caja del deudor; la información proveniente de centrales de riesgo y las demás fuentes de información comercial de las cuales dispone la institución, también se considera la información relacionada con el conglomerado económico.

En la evaluación de la capacidad de pago de las entidades públicas territoriales, El Banco verifica el cumplimiento de los indicadores de Ley 617 - Gastos de funcionamiento - , Ley 358 - solvencia y sostenibilidad - y Ley 819 Superávit primario.

Fiduciaria Davivienda S.A., Fiduciaria Cafetera S.A. y Davivalores evalúan las cuentas por cobrar asimilándolas a créditos comerciales por altura de mora, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

▪ Calificación del Riesgo Crediticio

La calificación de las operaciones de crédito de vivienda y microcrédito son clasificadas en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

	<u>Categoría</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Microcrédito</u>
"A"	Riesgo Normal	Créditos al día o vencidos hasta 2 meses	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
"B"	Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses
"C"	Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses
"D"	Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses
"E"	Riesgo Incobrabilidad	Créditos con vencimientos superiores a 18 meses	Créditos con vencimientos superiores a 4 meses



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera comercial y consumo consolidada se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Comercial	Cartera Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	—	Los créditos que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco y la subordinada Confinanciera aplica la siguiente tabla:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
D	Incumplimiento	Incumplimiento
E	Incumplimiento	Incumplimiento

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia MRC y MRCO adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia se califique a los clientes como incumplidos éstos son homologados de la siguiente manera:

- Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al cien por ciento (100%).
- Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

▪ **Calificación de Créditos con Entidades Territoriales**

Para la calificación de créditos otorgados a entidades territoriales la Entidad revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

▪ **Créditos Reestructurados**

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

No se consideran reestructuraciones los alivios crediticios otorgados por Leyes, como fue el caso de los establecidos por la Ley 546 de 1999 para la cartera de vivienda.

▪ **Reglas para contabilización de intereses de Créditos Reestructurados**

En aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

• **Reglas para la recalificación de créditos reestructurados**

Los créditos pueden mejorar la calificación después de haber sido reestructurados solo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para este tipo de créditos se mantiene la calificación vigente al momento de la reestructuración y a los 3 pagos regulares se considera normalizado y mejora a “A”. Si vuelve a quedar en mora mayor a 30 días volverá a la calificación inicial y se mantiene así hasta que se ponga nuevamente al día y se regularice para volver a “A”; si después de dos años el crédito reestructurado se encuentra al día se traslada a normal, de lo contrario se revisará cada mes para validar si esta al día y realizar el traslado, excepto los registrados a continuación:

1) Régimen de insolvencia Ley 1116 de 2006

El régimen judicial de insolvencia tiene por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor.

2) Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

La Nación otorga garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan todos los requisitos establecidos en la ley; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía es hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tienen como característica que se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no tengan garantía de la Nación pueden mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

3) Reestructuraciones Ley 550

Con las Leyes 550 de 1999 y 1116 de 2006, se promovió y facilitó la reactivación empresarial y reestructuración de los entes territoriales. Al iniciar la negociación de reestructuración, El Banco suspende la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de la negociación.

Según lo establecido en el acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, los préstamos, una vez reestructurados, se mantienen por un período de seis meses en la categoría de riesgo que tenía al momento de la negociación, independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.

▪ **Reglas de Alineamiento**

El Banco y subordinadas realizan el alineamiento de las calificaciones de sus deudores consolidados tendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, mensualmente y para cada deudor, realizan el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Las entidades financieras que de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes están en la obligación de consolidar estados financieros, deben asignar igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Tratándose de cartera comercial las entidades financieras que de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes deban consolidar estados financieros, deben otorgar la misma calificación a la totalidad de los créditos que hacen parte del grupo, salvo que demuestren la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

▪ Suspensión de Causación de intereses

El Banco y las subordinadas dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

<u>Modalidad de crédito</u>	<u>Banco y Confinanciera S.A.</u>	<u>Bancafé Panamá S.A. e International Corporation S.A.</u>
	<u>Mora Superior a</u>	
Comercial	3 meses	3 meses
Consumo	2 meses	3 meses
Vivienda	2 meses	3 meses
Microcrédito	1 mes	No existe

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

▪ Alivios Hipotecarios

Los alivios hipotecarios nacieron de un proceso masivo de reliquidación de créditos de vivienda como consecuencia del cambio en el sistema de financiación de vivienda propuesta en la Ley 546 de 1999. La Entidad realizó el procedimiento de reliquidación con base en la diferencia entre la DTF y la UPAC, con el fin de comparar el comportamiento de la UPAC con el de la UVR, a efecto que tuvieran la misma rebaja que correspondía a los establecimientos de crédito en UPAC. Por su parte el Gobierno Nacional procedió a abonar a las obligaciones el monto total de la diferencia que arrojó la reliquidación, y para atender la cancelación de estos abonos emitió y entregó Títulos de Tesorería TES denominados en UVR.

De otra parte, el artículo primero del Decreto 712 de 2001, que modifica el Decreto 2221 de 2000, establece las causales de devolución al Gobierno Nacional – Ministerio de Hacienda de los Títulos de Tesorería TES Ley 546 entregados a las acreedoras:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Por mora en los pagos del beneficiario del abono.
- Por impago del crédito individual de vivienda por parte del beneficiario del abono.
- Por pago de abonos hipotecarios para más de una vivienda por persona.
- Por renuncia a un abono.
- Por liquidación en exceso.

Reglas para castigos

Los castigos de cartera de créditos, cuentas por cobrar y otros activos son aprobados por la Junta Directiva del Banco y sus subordinadas teniendo en cuenta lo establecido en la Circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Atendiendo las políticas internas de castigos, estos se realizan en el momento en que los créditos en las diferentes modalidades alcanzan las siguientes alturas de mora:

Cartera	Banco y Confinanciera	Bancafé Internacional y Panamá
Comercial	570	Por evaluación Individual
Consumo	180(1)	
Vehículo	540	
Vivienda	570	
Leasing Habitacional	540 (cartera comercial)	

(1) diferente de vehículo sin garantía

El castigo no releva al Banco y subordinadas de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas y requiere que los créditos estén 100% provisionados en capital, intereses y otros conceptos.

Reglas para las garantías

La garantía es un instrumento por medio del cual se reduce la Pérdida Esperada (PE) cuando exista un evento de incumplimiento. La garantía representa un derecho que adquiere el Banco y las subordinadas cuando el deudor cese por incumplimiento el pago de sus obligaciones.

Las aprobaciones de crédito en el Banco y subordinadas deben incluir la garantía bajo la cual se autoriza la operación. El perfeccionamiento de la misma será previo al desembolso de los recursos.

El análisis de las garantías debe incluir las siguientes características:

- Idoneidad: Según definición legal.
- Legalidad: Documento debidamente perfeccionado que ofrezca respaldo jurídico que facilite la gestión del recaudo de las obligaciones otorgadas.
- Valor: Establecido con base en criterios técnicos y objetivos.
- Posibilidad de realización: Posibilidad razonablemente adecuada para hacer efectivas la garantía.

La legalización de la garantía es de vital importancia para el Banco y subordinadas ya que de su correcta elaboración dependen las seguridades y protección en la eventualidad de que el deudor incumpla con la obligación adquirida.

Para los créditos de consumo y comercial se admiten garantías admisibles y no admisible en concordancia con lo establecido en el decreto 2360 de 1993.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando se trate de hipotecas para créditos de vivienda, las mismas deberán ser de primer grado y por cuantía indeterminada a favor del Banco sobre el inmueble ofrecido como respaldo. Este documento será válido solamente si se perfecciona mediante escritura pública ante Notaría y se inscribe en la Oficina de Registro de Instrumentos públicos correspondientes.

(h) Reglas sobre provisiones para cartera de créditos

El Banco realiza proceso de homogenización de provisiones para la cartera de créditos de las subordinadas constituyendo provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Provisión General

Al 31 de diciembre de 2009, se registra provisión para las modalidades de microcrédito y vivienda, equivalente al 1.0% de la cartera correspondiente.

Provisión individual contra-cíclica

El MRCO incorpora el componente contra-cíclico en el cálculo de PI, al utilizar una metodología que permite definir el comportamiento del riesgo de crédito para cada año. Así, la Superintendencia Financiera de Colombia obtiene matrices de migraciones para diferentes fases del riesgo de crédito.

Cada año la Superintendencia Financiera de Colombia informará las nuevas matrices de migración a aplicar para la cuantificación de las pérdidas esperadas.

El componente contra-cíclico permitirá que las entidades cuenten con una reserva (provisión individual contra-cíclica) que utilizarán en periodos de deterioro en la calidad crediticia para afrontar el incremento en las provisiones sin necesidad de impactar considerablemente las utilidades que se generen en el ambiente desfavorable.

Cuando en virtud de la aplicación del MRCO se incorporen componentes contra-cíclicos, las entidades podrán destinar las provisiones generales a la constitución de provisiones individuales y contra-cíclicas.

El Banco registra esta provisión en cuentas de orden.

Provisión individual

Sin perjuicio de la provisión general las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") tienen como mínimo los siguientes porcentajes a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

Subordinadas nacionales

Cartera de Vivienda

Calificación	% Mínimo de norma		% Mínimo del Banco y Subordinadas	
	Parte	Parte	Parte	Parte
	Cubierta	Descubierta	Cubierta	Descubierta
A	1.00%	1.00%	1.50%	3.00%
B	3.20%	100.00%	5.00%	100.00%
C	10.00%	100.00%	20.00%	100.00%
D	20.00%	100.00%	60.00%	100.00%
E	30.00%	100.00%	100.00%	100.00%



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tratándose de créditos de vivienda se debe mantener una provisión sobre la parte garantizada, en el porcentaje que corresponda de acuerdo con la calificación. Sobre la parte no garantizada la provisión debe ser el cien por ciento (100%) a partir de una calificación del crédito en "B" (acceptable).

Si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien punto cero por ciento (100.0%).

Cartera de Microcrédito

Calificación	% Mínimo de norma		% Mínimo del Banco y Subordinadas	
	Saldo Capital	Parte Descubierta	Saldo Capital	Parte Descubierta
A	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%
B	4.00%	5.00%	4.00%	5.00%
C	0.00%	20.00%	0.00%	30.00%
D	0.00%	50.00%	0.00%	60.00%
E	00.00%	100.00%	00.00%	100.00%

Subordinadas del exterior

Para la cartera de vivienda de las subordinadas del exterior, las provisiones se calculan según la siguiente tabla:

Calificación	parte cubierta %	Defecto %
A	1,5	3,0
B	5,0	100,0
C	20,0	100,0
D	60,0	100,0
E	100,0	100,0

En todo caso las provisiones no serán inferiores a las estimadas por la filial del exterior.

Cartera Comercial

Subordinadas Nacionales

El Banco y la subordinada Confinanciera S.A., adoptaron el Modelo de Referencia Comercial, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

Las provisiones de operaciones de Leasing se realizan cumpliendo las políticas de cartera de crédito comercial.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}].$$

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

El Banco y la subordinada Confinanciera S.A. calculan las provisiones individuales con los porcentajes indicados en la siguiente matriz:

<u>MATRIZ B</u> <u>Calificación</u>	<u>Incumplimiento</u>			
	<u>Gran</u> <u>Empresa</u>	<u>Mediana</u> <u>Empresa</u>	<u>Pequeña</u> <u>Empresa</u>	<u>Persona</u> <u>Natural</u>
AA	2.19%	4.19%	7.52%	8.22%
A	3.54%	6.32%	8.64%	9.41%
BB	14.13%	18.49%	20.26%	22.36%
B	15.22%	21.45%	24.15%	25.81%
CC	23.35%	26.70%	33.57%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia Comercial. Por lo tanto, el Modelo se basa en segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores.

La segmentación de los clientes comerciales se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos

<u>Tamaño de empresa</u>	<u>Nivel de activos</u>
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Mediana empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El Modelo posee también una categoría denominada “personas naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

- La pérdida dado incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco y la subordinada Confinanciera S.A. en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI aplicada contempla únicamente el rango de tipo de garantía “sin garantía” y adicionalmente aplica un mayor porcentaje en el primer rango de incumplidos así:

<u>Tipo de</u> <u>garantía</u>	<u>P.D.I.</u>	<u>Días después de</u> <u>incumplimiento</u>	<u>Nuevo</u> <u>P.D.I.</u>	<u>Días después de</u> <u>incumplimiento</u>	<u>Nuevo</u> <u>P.D.I.</u>
Sin garantía	58.00%	210	80.00%	420	100.00%



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El valor expuesto del activo

Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

- Subordinadas del Exterior

Para la cartera comercial de las subordinadas internacionales, se calculan las provisiones de cartera para los clientes que tienen su actividad económica en Colombia, aplicando el MRC de Colombia; para los clientes con actividad económica en otros países se aplica un modelo interno que considera factores adicionales como riesgo país que tiene en cuenta las diferentes categorías del riesgo de crédito, factor de castigos (históricos dos últimos años); estos factores adicionales no aplican para países con riesgo más bajo que el de Colombia, ni para obligaciones colateralizadas en depósitos .

En otros países probabilidad de incumplimiento

Riesgo de Crédito \ Riesgo País	BBB	BB+	BB-
A	2,14	5,42	7,69
B	2,37	6,77	9,61
C	3,21	8,13	11,53
D	3,74	9,48	13,45
E	4,28	10,84	15,38

Fuente S&P

Alturas de mora:

Para determinar la calificación de la cartera a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 el Banco aplica las siguientes alturas de mora:

Calificación	Comercial	Vivienda	Microcrédito
A	0 - 29	0 - 61	0 - 31
B	30 - 89	62 - 152	32 - 61
C	90 - 149	153 - 365	62 - 92
D	150 - 569	366 - 547	93- 122
E	> 569	> 547	> 122

Para la cartera de subordinadas del exterior, Bancafé Panamá S.A (Comerciales, Consumo y Vivienda) y Bancafé International Corporation S.A (Comercial), se utiliza la siguiente tabla de calificaciones:

Calificación / Categoría	Bancafé Panamá y Bancafé International Corporation		
	Vivienda	Consumo	Comercial
A / Normal	0 – 30	0 - 30	0 – 30
B / Mención Especial	31 – 90	31 – 60	31 – 60
C / Subnormal	90 – 120	61 – 90	61 – 90
D / Dudoso	120 – 360	90 - 360	90 – 360
E / Irrecuperable	>360	>360	>360



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Provisiones Procesos Concordatarios

En lo relativo a los créditos a cargo de personas que sean admitidas en procesos de concurso universal de acreedores, se califican inmediatamente en la categoría "E" sujetándose a la constitución de provisiones, suspensión de causación de rendimientos y otros conceptos previstos para esta categoría. El capital cubierto con garantía idónea se provisiona en doce (12) alícuotas mensuales.

Si el acuerdo para recuperar la empresa se aprueba antes del año siguiente a la admisión al concordato, se pueden reclasificar los créditos a categoría "D" y las provisiones se ajustan de inmediato al cincuenta por ciento (50%) del valor del crédito si son inferiores a dicho valor; en caso contrario, se reversarán dentro del año siguiente.

Cartera Consumo

Subordinadas Nacionales

El Banco y la subordinada Confinanciera S.A. adoptaron el Modelo de Referencia para cartera de Consumo, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se emplea para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

El Modelo de Referencia de Cartera de Consumo (MRCO) se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: general automóviles, general otros, y tarjetas de crédito.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, las entidades que utilicen el MRCO deben aplicar un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con la aplicación del MRCO establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}].$$

El modelo de referencia de cartera de consumo permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

- La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

El Banco y la subordinada Confinanciera definen la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la siguiente matriz:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>MATRIZ B</u> <u>Calificación</u>	<u>General</u> <u>automóviles</u>	<u>General</u> <u>otros</u>	<u>Tarjetas de</u> <u>crédito</u>
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

- La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI aplicada por el Banco y la subordinada Confinanciera contempla únicamente el rango de tipo de garantía "sin garantía" y adicionalmente aplica un de mayor porcentaje en el primer rango de incumplidos así:

<u>Tipo de</u> <u>garantía</u>	<u>P.D.I.</u>	<u>Días después de</u> <u>incumplimiento</u>	<u>Nuevo</u> <u>P.D.I.</u>	<u>Días después de</u> <u>incumplimiento</u>	<u>Nuevo</u> <u>P.D.I.</u>
Sin garantía	69.00%	180	85.00%	360	100.00%

- El valor expuesto del activo

En el MRCO, el valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

Subordinadas del Exterior

Para la cartera consumo de las filiales del exterior, las provisiones de cartera se estimaron según la siguiente tabla:

Calificación	%
A	1,6
B	5,0
C	30,0
D	60,0
E	100,0

En todo caso las provisiones nunca serán inferiores al valor estimado por las filiales del exterior.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales

Las garantías para los créditos de microcrédito y vivienda sólo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según su calificación, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía.

Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, se aplicará al ciento por ciento (100%) del valor de la garantía.

No obstante, dependiendo de que la garantía sea o no hipotecaria y del tiempo de mora del respectivo crédito, los porcentajes del valor total de la garantía para la constitución de provisiones sólo se considerarán así:

Para garantías no hipotecarias:

<u>Tiempo de mora del crédito</u>	<u>Porcentaje</u>
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Para garantías hipotecarias:

<u>Tiempo de mora del crédito</u>	<u>Porcentaje</u>
0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, para el cálculo de la pérdida esperada de los modelos de referencia de cartera comercial MRC y de cartera de consumo MRCO no se considero el valor de las garantías.

(i) Aceptaciones, Operaciones de Contado y Derivados

Aceptaciones Bancarias

Las aceptaciones bancarias tienen plazo de vencimiento hasta de un año (1) y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se clasifican bajo el título "aceptaciones bancarias después del plazo". Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, "aceptaciones bancarias cubiertas".

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

Derivados y Operaciones de Contado

Durante el primer y segundo semestre de 2009, el Banco y subordinadas aplicaron las metodologías señaladas en el anterior capítulo XVIII de la Circular 100 de 1995; y de acuerdo a lo establecido por la Circular Externa 023 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco aplicará a partir del 1° de enero de 2010, las metodologías de valoración para derivados establecidas mediante Circular Externa 025 de 2008.

El Banco y las subordinadas registran el valor de los acuerdos celebrados entre dos (2) o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas o títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo de antemano la cantidad, el precio y la fecha de ejecución de la operación, con el fin de proveer y obtener cobertura, en los términos definidos por las autoridades competentes. En tal virtud surgen derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales. Los casos cuyo cumplimiento se acuerda dentro de los dos (2) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan, se registran como operaciones de contado.

Contratos Forward

En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación, obteniendo el valor presente del monto pactado de compra. En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación, valorando el título a precios de mercado.

La metodología de valoración para las operaciones forward y de contado sobre divisas que utiliza el Banco se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas.

Una vez se obtienen los valores presente de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado calculada para el día hábil respectivo y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano. En la actualidad el proveedor de esta información es Bloomberg.

Contratos de Futuros

Bajo este rubro el Banco y subordinadas registran Operaciones a Plazo de Cumplimiento Financiero sobre la Tasa Representativa del Mercado OPCF, los cuales son mecanismos de cobertura estandarizados que se transan en la Bolsa de Valores de Colombia. Su objetivo es comprar o vender dólares en una fecha futura, permitiendo mitigar el riesgo cambiario. El cumplimiento de la operación se realiza mediante el pago en dinero de un diferencial de precios, de manera que no se presenta la transferencia física del activo.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El procedimiento de valoración se realiza con base en los precios pactados por la Bolsa de Valores de Colombia quien determina el valor de mercado del contrato para cada uno de los vencimientos negociados.

Swaps

El swap de tasa de interés (IRS Interest Rate Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

El swap sobre divisas (Currency Swaps) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo que dure el contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y utilizando la tasa spot del inicio de la operación.

La valoración y tratamiento contable de un swap depende de la intención con la que se cierre la operación, así:

Swaps de Cobertura:

Se utilizan para cubrir activos (bonos al vencimiento, cartera, etc.) o pasivos del balance (Certificados de Depósito a Término, emisión de bonos, etc.) no se valoran a precios de mercado sino generan un ingreso en línea recta, al igual que lo hace el activo o pasivo que se está cubriendo, con el fin de no generar distorsiones en el estado de resultados. Esto aplica siempre y cuando las condiciones del swap cubran exactamente las condiciones del activo o pasivo.

Operaciones de cobertura - Compra de Granbanco S.A.

Con el fin de optimizar los riesgos a los que se expuso el Banco Davivienda S.A. por efecto de la operación de compra de Granbanco S.A. y dar cumplimiento a los requerimientos legales de Posición propia y Posición propia de contado de las Entidades Financieras, se pactaron 9 coberturas de tipo de interés y cambiario CCS - Cross Currency Swap-a las operaciones de endeudamiento en dólares efectuadas para llevar a cabo el pago de Granbanco. Estas operaciones fueron CCS Libor-Tasa Fija y CCS Libor-Tasa Variable por un monto total de USD415.000.000.0, pactadas a plazos de 7 y 3 años respectivamente.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia exige que los pasivos de endeudamiento que dieron origen a las coberturas se valoren a mercado, teniendo como principio que el hecho generador y la cobertura deben valorar de la misma forma para verificar la eficiencia de la operación del Banco. De esta manera, para el caso del Banco se consideran para la valoración de los pasivos, dos componentes, uno de mercado y otro de causación. La valoración del componente de mercado es el valor presente en dólares del total de la deuda (USD415.000.000.0) más la proyección de los cupones de la obligación atados a libor. Por su parte, la valoración del segundo componente es la causación de los cupones correspondiente al spread de la deuda (Crédito sindicado y Bonos subordinados).

Por parte del derivado la valoración corresponde en cada operación al valor presente del derecho (parte en USD) menos el valor presente de la obligación (parte en pesos). Dichos valores presentes se computan descontando los flujos pactados a la tasa correspondiente (LIBOR, IPC o Tasa Fija) y convirtiendo el derecho a pesos con la TRM.

Swaps de Trading:

Se valoran a precios de mercado y consiste en calcular, en un determinado momento de la vida del swap, la diferencia entre los valores actuales de las corrientes de flujos residuales, teniendo en cuenta las condiciones de mercado existentes, situación que está dada en la estructura temporal de tasas de interés (Curvas cupón cero o la curva que mejor se adapte a las características del subyacente).



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El proceso de valoración se define según el tipo de swap y las variables involucradas en las mismas, en función de las curvas de mercado definidas anteriormente y utilizando las tasas futuras implícitas o las tasas Forward Rate Agreement; para ello, se utiliza el Método de Flujos de caja en determinación de los Tipos Variables, en este método los flujos variables desconocidos son estimados en función de los tipos forwards implícitos en la curva que se determine como parámetro.

Para los swaps de trading, el valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el de mercado. El monto del derecho es igual al monto de la obligación, los movimientos posteriores se registran en las cuentas de resultado. Al igual que en los contratos forward si la operación se hace por neto de flujos, al momento del vencimiento se presenta una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar la cual se ajusta contra el medio de pago utilizado.

En el caso de swaps de cobertura que se cierran para cubrir activos o pasivos del balance se contabilizan como ingreso/egreso en forma de causación lineal. En la cuenta de derechos sobre tasa de interés se contabiliza la causación mensual del monto en pesos (o el equivalente en pesos) de los flujos que el Banco va a recibir (cupón del swap). En la cuenta de obligaciones sobre tasa de interés se contabiliza la causación mensual del monto en pesos (o equivalente en pesos) de los flujos que el Banco va a pagar, de tal forma que la diferencia entre derechos y obligaciones es el ingreso o gasto final del swap.

La valoración para las operaciones CCS -Cross Currency Swap -constituidas para cubrir la deuda contraída para la compra de Granbanco S.A., corresponde al valor presente del derecho (parte en USD) menos el valor presente de la obligación (parte en pesos). Dichos valores presentes se computan descontando los flujos con la misma tasa con que fueron proyectados y convirtiendo el derecho a pesos con la TRM.

Opciones

Una "opción" es un contrato que le da a su tenedor la opción o el derecho, mas no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la "opción" sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

Para la valoración de las opciones se utiliza, al igual que para la formación del precio o cálculo de la prima, el método de Black and Scholes Modificado.

El valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el acordado entre las partes. El monto del derecho es igual al monto de la obligación y simultáneamente se valoran a precio de mercado.

Cuando el Banco y las subordinadas venden una opción, registran como una pérdida la diferencia entre el valor del derecho y el de la obligación cuando éste último sea mayor. En el caso de que el resultado de la valoración arroje utilidad, ésta no se contabiliza ya que el comprador de la opción no la ejercerá. Cuando el resultado de la valoración a precios de mercado en una operación arroje utilidad y con anterioridad se hayan registrado pérdidas éstas se reversan hasta el monto registrado.

Cuando el Banco y las subordinadas compran una opción, actualizan el valor del derecho y de la obligación a precios de mercado registrando la utilidad generada en la operación y amortizan el valor de la prima en alícuotas durante la vigencia del contrato. En aquellos casos en los cuales el resultado de la valoración arroja pérdida para el Banco, ésta no se contabiliza, toda vez que éste no ejercerá la opción; así mismo, si con anterioridad se hubieren contabilizado utilidades originadas en la valoración de los mismos contratos de opciones, éstas se reversan en su totalidad.

En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(j) Cuentas por Cobrar

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera, las comisiones por servicios prestados y pagos por cuenta de clientes, así como las sumas resultantes originadas en venta de bienes y servicios, arrendamientos, promesas de compra-venta, dividendos y participaciones, anticipos de contratos y proveedores, honorarios y adelantos a los empleados.

El Banco y las subordinadas constituyen provisiones para la protección de sus cuentas por cobrar calificadas, con cargo al estado de resultados, cuando quiera que se establezca la existencia de contingencias de pérdida probable y razonablemente cuantificada.

El Banco y las subordinadas provisionan la totalidad de los intereses, corrección monetaria y demás conceptos causados y no pagados de los créditos, en la misma oportunidad en que se suspende la causación de los rendimientos financieros de éstos. Las costas de juicio en créditos hipotecarios se provisionan al 100%.

(k) Bienes realizables, recibidos en dación en pago, bienes restituidos y bienes no utilizados en el objeto social

Bienes realizables y recibidos en dación en pago

Registra en este rubro el valor de los bienes recibidos en dación en pago de los saldos no cancelados provenientes de obligaciones a favor del Banco y las subordinadas.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones con base en el valor de mercado.

El Banco y las subordinadas registran estos bienes, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial ó el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente a la diferencia.
- Las valorizaciones asociadas a estos bienes se registran en cuentas de orden.
- Las utilidades que se generen como consecuencia de la enajenación de estos bienes a través de la celebración de operaciones de mutuo y venta a plazo se diferencian en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se realiza contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.
- Cuando el costo de adquisición es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados en la cuenta de provisiones de cartera.
- Cuando la venta haya sido de contado se registra la utilidad derivada de la operación como un ingreso al estado de resultados.
- En todo caso, las provisiones constituidas sobre estos bienes recibidos en pago se reversan al momento de la colocación en la operación de mutuo, venta a plazo o de contado.

Los bienes muebles recibidos en pago, que correspondieran a títulos de inversión, se registran por el valor del derecho y se provisionan al 100%.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor de la obligación a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se castiga el remanente.

Estos bienes se reciben con carácter temporal y el Banco debe efectuar la venta dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de su recibo. Sin embargo, el Banco podrá solicitar prórroga para la enajenación de los bienes recibidos en dación en pago, la cual no podrá ser superior en ningún caso de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del término inicial.

Las valorizaciones de los bienes recibidos en dación en pago se registran en cuentas de orden y en todos los casos los avalúos que se utilizan no tienen una antigüedad (fecha de elaboración) superior a tres (3) años a partir del cierre contable en el cual se pretenda utilizar.

Bienes Restituidos

En este rubro se registra el valor de los bienes que son restituidos al Banco y subordinada Confinanciera S.A. de operaciones de leasing financiero por incumplimientos al mencionado contrato por parte de los arrendatarios o locatarios o por no ejercer la opción de compra, estos bienes no estarán sujetos a depreciación.

Para la permanencia de los bienes restituidos, aplicarán los mismos plazos de los bienes recibidos en dación en pago.

Bienes no utilizados en el objeto social

Se registra en este rubro el valor de los bienes de uso propio que el Banco y las subordinadas han dejado de utilizar para el desarrollo de su objeto social.

Estos bienes se deprecian hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos del Banco y subordinadas para los efectos de los límites que establece el numeral 1.2 del Capítulo Séptimo del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para la permanencia de estos bienes, aplicarán los mismos plazos de los bienes recibidos en dación en pago.

(I) Provisión bienes realizables y recibidos en dación en pago

Para la constitución de provisiones de los bienes inmuebles recibidos en dación en pago, el Banco y subordinadas aplican los siguientes criterios, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Dentro del año siguiente a la recepción del bien, constituye una provisión en alícuotas mensuales equivalentes al 30% del costo de adquisición del bien (valor de recepción), la cual debe incrementarse dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del mismo.
- Una vez vencido el término legal para la venta (de dos a cuatro años) sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición.
- En caso de concederse prórroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.
- Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros de los bienes recibidos en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los bienes muebles recibidos en dación de pago se debe constituir una provisión equivalente al 35% del costo de adquisición del bien, la cual se incrementa en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor de libros antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser el 100% del valor en libros. En caso de obtener prórroga, el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

(m) Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor de los activos y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se cargan a gastos a medida que se causan.

Para los activos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2006, como equipos, muebles y enseres de oficina y equipos de computación el Banco calcula la depreciación bajo el método de reducción de saldos. Las compras realizadas a partir del 1° de enero de 2007, se deprecian por el método de línea de recta.

Para el método de línea recta la vida útil y las tasas anuales de depreciación son:

	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa anual</u>
Edificios	20 años	5%
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	10 años	10%
Equipo de Computación y vehículos	5 años	20%

Método línea recta

Este método consiste en dividir el valor del activo entre la vida útil del mismo. El resultado de la depreciación anual se distribuye en alícuotas mensuales. Ese procedimiento se hace cada período hasta depreciar totalmente el activo.

Método reducción de saldos

Este método permite la depreciación acelerada del activo. Para su implementación, exige necesariamente la utilización de un valor de salvamento.

Bienes dados en leasing operativo

Los bienes dados en leasing operativo (vehículos) se registran al costo de adquisición. La depreciación de estos bienes se efectúa a un período de sesenta (60) meses y se calcula utilizando el método de línea recta, adicionalmente a la depreciación normal y debido al desgaste de estos bienes, se efectúa una depreciación del 25%.

(n) Sucursales y Agencias

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General, la Sucursal y las Agencias del Banco y subordinadas.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas correspondientes y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

(o) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco y las subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a los bienes y servicios recibidos por el Banco de los cuales se espera obtener un beneficio económico futuro y que por su cuantía y naturaleza se consideran amortizables en determinado tiempo.

No tiene tratamiento de cargos diferidos aquellos gastos cuya cuantía, sea igual a diez (10) salarios mínimos legales vigentes mensuales.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos teniendo en cuenta lo siguiente:

Gastos anticipados

- Los intereses durante el período prepago.
- Los arrendamientos se amortizan de acuerdo al plazo del contrato.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Contribuciones y afiliaciones durante el correspondiente periodo prepago.
- Los otros conceptos se amortizan en un período de doce (12) meses.

Cargos Diferidos

- Las remodelaciones a inmuebles propios se amortizan en un plazo no mayor dos (2) años y para inmuebles tomados en arrendamiento, durante el plazo del contrato.
- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en los períodos en los cuales se revertan las diferencias temporales que lo originaron.
- El exceso del costo de la inversión sobre el valor en libros se amortiza mensualmente siguiendo el método de línea recta en un plazo de seis (6) y siete (7) años, para Bansuperior S.A. y Confinanciera S.A., respectivamente y por el método exponencial a un plazo de veinte (20) años, para Granbanco S.A.
- Comisiones y asesorías en un período de sesenta (60) meses, que correspondan a proyectos de mayor cuantía cuya expectativa de recuperación sea de largo plazo.
- Dotaciones en un período de doce (12) meses.
- Los otros conceptos se amortizan durante el periodo estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(p) Valorizaciones

Activos objeto de valorización:

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.
- Inmuebles.
- Bienes recibidos en dación en pago.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes inmuebles corresponden a exceso del valor del avalúo efectuado por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia, sobre el costo neto con el valor de los avalúos comerciales.

En el evento de presentarse desvalorización, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión contra el estado de resultados.

Las valorizaciones de los bienes recibidos en dación en pago se registran en cuentas de orden.

(q) Impuesto Diferido

Se reconoce el efecto del impuesto causado por las diferencias generadas entre la valoración de precios de mercado y el de línea recta del portafolio de inversiones, de los derivados, del crédito sindicado y de los bonos I.F.C. Así mismo, reconoce el impuesto diferido sobre la provisión del impuesto de industria y comercio. Como se mencionó en la nota de cargos diferidos, el impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en los períodos en los cuales se reviertan las diferencias temporales que lo originaron.

(r) Ingresos Anticipados y pasivos diferidos

Los intereses recibidos por anticipado corresponden a intereses trimestrales pagados por los constructores, se amortizan de acuerdo al período que cubre el pago.

Dentro de los pasivos diferidos se registran los intereses capitalizados de los créditos reestructurados que se amortizan en forma proporcional de acuerdo a los valores recaudados.

La reexpresión de los activos denominados en UVR y la utilidad en venta de Bienes Recibidos en Pago que se vendieron a plazo se amortizan de acuerdo a como se realiza el recaudo.

(s) Reconocimiento de Ingresos por Rendimientos Financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses de cartera de créditos mencionados en el literal g) de la nota 2 a los estados financieros "Suspensión de causación de intereses".



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Ajuste Unidad de Valor Real - U.V.R.

La Ley 546 de 1999, en su artículo 3º, creo la unidad de valor real UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, el ingreso por estos conceptos debe normalizarse en el período de un año.

(t) Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco y las subordinadas registran provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- a. Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída,
- b. El pago sea exigible o probable y
- c. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.
- d. Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

(u) Conversión de transacciones en moneda extranjera

Como intermediario del mercado cambiario, el Banco y subordinadas pueden efectuar directamente compras y ventas de divisas derivadas del mercado cambiario.

Para el cierre mensual la reexpresión se realiza a partir de la tasa representativa de mercado calculada al último día hábil del mes correspondiente al cierre del respectivo período, tasa certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre de 2009 y 30 de junio del 2009, las tasas al cierre fueron de \$2.044.23 (pesos por dólar) y \$2.145.21 (pesos por dólar), respectivamente.

Se define como "posición propia" en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario la diferencia entre todos los activos y derechos menos los pasivos y obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

Y como "posición propia de contado" la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados y contabilizados en moneda extranjera, de acuerdo con el PUC, excluidas las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, operaciones carrusel, contratos forward, contratos de futuros, swaps y utilidad o pérdida en valoración de operaciones y activos y pasivos en moneda legal indexados en moneda extranjera.

De acuerdo con lo definido por la Circular Reglamentaria Externa -DODM -139 del Banco de la República de mayo de 2007, se adicionó el concepto de "posición bruta de apalancamiento" como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro, las operaciones de contado con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y dos días bancarios (t+2) denominadas en moneda extranjera y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El monto máximo de la posición propia y posición de contado no podrá exceder el veinte por ciento (20%) y cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, respectivamente. El monto mínimo de posición propia podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) de su patrimonio técnico.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá superar el quinientos por ciento (500%) del patrimonio técnico de la entidad.

Para el patrimonio técnico base, se registra el valor calculado correspondiente a dos (2) meses atrás con respecto al mes objeto de cierre, aplicando la tasa de cambio para reexpresión de cifras en moneda extranjera del mes anterior.

(v) Cuentas Contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales se adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Dentro de las contingencias deudoras se registra los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas de cartera de créditos y cartas de crédito.

(w) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco y las subordinadas. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias; o de control interno o información gerencial.

(x) Cuentas Fiduciarias

Las subordinadas Fiduciaria Davivienda S.A. y Fiduciaria Cafetera S.A. registran en estas cuentas los saldos correspondientes a dineros o bienes fideicomitados, separadamente de sus activos y forman patrimonios independientes, de acuerdo con disposiciones legales del Código de Comercio y la Superintendencia Financiera de Colombia

Los bienes objeto de los negocios fiduciarios no forman parte de la garantía general de los acreedores a la sociedad fiduciaria y solo garantizan las obligaciones contraídas en el cumplimiento de la finalidad contemplada en el contrato de la fiducia

Davalores S.A. de acuerdo a la Resolución 497 de 2003 y las modificaciones establecidas en la Resolución 02374 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, registra en estas cuentas el activo, pasivos y patrimonio y demás operaciones de otros entes que por virtud de las normas legales o de un contrato que se encuentran bajo la administración temporal o permanente de la respectiva entidad vigilada.

El Banco Davivienda S.A. registro en cuentas de orden fiduciarias los estados financieros de las universalidades CCV, CCVII y CCVIII .

(y) Exceso del Costo de la Inversión sobre el Valor en Libros

Se determina comparando el costo de la inversión contra el valor patrimonial proporcional, calculado en cada una de las adquisiciones hechas por la Matriz en las Subordinadas.

(z) Variaciones sustanciales de uniformidad

El Banco homologó las normas de contabilidad de general aceptación de las subordinadas del exterior a las normas aplicables en Colombia de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, principalmente en aquellas que puedan afectar la estructura de los estados financieros consolidados, tales como los relacionados con inversiones, constitución de provisiones de cartera, depreciación de activos fijos,



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

etc. Para la cartera comercial y consumo se aplicó el Modelo de Referencia Comercial y MRCO del Banco para los clientes que tienen su actividad económica en Colombia, y para los demás clientes se aplica modelo interno que involucra entre otras variables el riesgo país y el factor de castigos.

El efecto en resultados de este procedimiento con corte a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>			<u>30 de junio</u>		
Utilidad subordinada Panamá	\$ 9.806,2			11.361,4		
Pérdida (Utilidad) subordinada Miami	<u>543,9</u>			<u>(509,9)</u>		
Utilidad subordinadas del exterior	\$ 10.350,1			10.851,5		
Homologación:	<u>Gasto</u>	<u>Reintegro</u>	<u>Neto</u>	<u>Gasto</u>	<u>Reintegro</u>	<u>Neto</u>
Prov. Inversiones	\$ 5.807,0	0,0	(5.807,0)	0,0	0,0	0,0
Prov. Cartera de créditos	15.648,3	8.275,4	(7.372,9)	4.640,8	6.722,8	2.082,1
Prov. cuentas por cobrar	106,6	499,6	393,0	312,0	123,2	(188,8)
Prov. bienes recibidos en dac. en pago	0,0	1.280,8	1.280,8	0,0	345,1	345,1
Fideicomisos	0,0	721,1	721,1	0,0	702,6	702,6
Venta a plazos	0,0	0,0	0,0	0,0	925,9	925,9
Depreciaciones	14,8	47,6	32,8	20,6	17,5	(3,1)
	<u>\$ 21.576,6</u>	<u>10.824,5</u>	<u>(10.752,2)</u>	<u>4.973,4</u>	<u>8.837,1</u>	<u>3.863,7</u>
Total utilidad homologada subordinadas del exterior	<u>\$ (402,1)</u>			<u>14.715,2</u>		

Principales Efectos Segundo semestre de 2009

Cuentas por Cobrar

Dentro del proceso de homologación se incluyó en el balance de la subordinada Bancafé Panamá S.A. una provisión por \$82.7 La aplicación individual de provisión presenta un efecto en el estado de resultados de \$481.6 como reintegro y de \$39.2 como gasto.

Para la subordinada de Bancafé International Corporation S.A., se incluyó en el balance una provisión por \$2.8, la aplicación individual de provisión presenta un efecto en resultados de \$18.0 como reintegro y \$ 5.7 como gasto.

Bienes recibidos en dación de pago

Dentro del proceso de homologación se incluyó en el balance de la subordinada Bancafé Panamá S.A. una provisión por \$4.183,4 con un movimiento neto en estado de resultados de \$1.280,8 correspondiente a reintegro de provisiones, principalmente por efecto en el aumento de la TRM.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Fideicomisos

Dado que el registro de los derechos en fideicomisos de la subordinada Bancafé Panamá no requiere provisión, dentro del proceso de homologación son provisionados al cien por ciento (100%) equivalente a \$ 14.598,2 en balance con un efecto en resultados de \$721.1 durante el semestre.

Venta a plazos

En el segundo semestre de 2009, se registró una utilidad diferida correspondiente a la venta a plazos del bien recibido en dación de pago realizada en el año 2006 a Constructora Bolívar, con efecto en resultados por \$ 925.9.

Principales Efectos Primer semestre de 2009

Cuentas por Cobrar

Dentro del proceso de homologación se incluyó en el balance de la subordinada Bancafé Panamá S.A. una provisión por \$525.2. La aplicación individual de provisión presenta un efecto en resultado del \$77.7 como reintegro y de \$266.2 como gasto.

Para la subordinada de Bancafé International Corporation S.A., se incluyó en el balance una provisión por \$ 15.2, la aplicación individual de provisión presenta un efecto en resultados de \$45.5 como reintegro y \$ 45.9 como gasto.

Bienes recibidos en dación de pago

Dentro del proceso de homologación se incluyó en el balance de la subordinada Bancafé Panamá S.A. una provisión por \$ 5.464,3, con un movimiento neto en el estado de resultados de \$345,1 correspondiente a reintegro de provisiones, principalmente por efecto en el aumento de la TRM.

Fideicomisos

Dado que el registro de los derechos en fideicomisos de la subordinada Bancafé Panamá no requiere provisión, dentro del proceso de homologación son provisionados al cien por ciento (100%) equivalente a \$ 15.319,4 en balance con un efecto en resultados de \$702.5 durante el semestre.

Venta a plazos

En el primer semestre de 2009, se registró una utilidad diferida correspondiente a la venta a plazos del bien recibido en dación de pago realizada en el año 2006 a Constructora Bolívar, con efecto en resultados por \$ 925.9.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

3) Disponible

El detalle del disponible en moneda legal y extranjera, reducida a moneda legal, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Moneda legal:		
Caja	\$ 715.919,9	667.213,5
Banco de la República	601.832,2	439.612,8
Bancos y otras entidades financieras	72.444,2	43.113,6
Canje	25.049,4	26.560,2
Remesas en tránsito	1.365,8	436,6
Provisión	<u>(581,2)</u>	<u>(160,4)</u>
	<u>1.416.030,3</u>	<u>1.176.776,3</u>
Moneda extranjera reducida a moneda legal:		
Caja	802,4	574,9
Banco de la República	61,4	69,6
Bancos y otras entidades financieras	121.029,0	106.716,5
Canje	0,0	0,0
Remesas en tránsito	<u>10.764,6</u>	<u>1.881,8</u>
	<u>132.657,4</u>	<u>109.242,8</u>
	<u>\$1.548.687,7</u>	<u>1.286.019,1</u>

La caja y los depósitos en el Banco de la República en moneda legal, totalizan \$1.317.752.1 y \$1.104.160.1 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, respectivamente, valores que computan para efectos del encaje requerido que el Banco y la subordinada Confinanciera deben mantener sobre los depósitos recibidos de clientes en Colombia, de acuerdo con las disposiciones legales, así (nota 12):

	<u>Resolución 11 - Octubre de 2008</u>
Depósitos en cuenta corriente	11.0%
Depósitos de ahorro	11.0%
Cuentas de Ahorro de valor real	11.0%
Cuentas de ahorro especial	11.0%
Depósitos especiales	11.0%
Exigibilidades por servicios bancarios	11.0%
Servicios de recaudo	11.0%
Aceptaciones Bancarias después del plazo	11.0%
Otras exigibilidades	11.0%
Certificados de depósito a término menores de 18 meses	4.5%
Certificados de ahorro de valor real menores de 18 meses	4.5%
Bonos menores de 18 meses	4.5%



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Remuneración del Encaje:

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, en consolidado se registró \$1.308,8 y \$7.353,9, por concepto de remuneración del encaje.

A partir de la bisemana de cálculo del encaje requerido que inició el 4 de febrero de 2009, el encaje ordinario se remuneró únicamente para los CDT's, de acuerdo con lo establecido por la Resolución Externa 2 de 2009, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República.

Por su parte, para el corte al segundo semestre de 2009 mediante resolución 9 de julio 24 de 2009, a partir de la bisemana de cálculo del encaje requerido que inicia el 5 de agosto de 2009, la remuneración del encaje desaparece.

Partidas conciliatorias Moneda Legal

Al 31 de diciembre de 2009, las conciliaciones de cuentas en bancos locales presentan 1.633 partidas menores a 30 días, por valor neto de \$1.770,5 y existen 1.896 partidas mayores a 30 días por valor neto de \$1.134,7 las cuales no tienen impacto significativo en los estados financieros. El neto de las partidas pendientes se encuentran provisionadas por \$581,2.

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2009:

<u>Partidas menores de 30 días</u>	<u>No.</u>		<u>Valor</u>	
			<u>Notas crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	913	\$	0,0	9.239,4
Notas crédito por conciliar	262		14.767,0	0,0
ND contabilizadas no tomadas	333		0,0	5.839,2
NC contabilizadas no tomadas	<u>125</u>		<u>2.082,1</u>	<u>0,0</u>
	<u>1.633</u>	\$	<u>16.849,1</u>	<u>15.078,6</u>

<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>No.</u>		<u>Valor</u>	
			<u>Notas crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	1.244	\$	0,0	522,7
Notas crédito por conciliar	301		1.864,0	0,0
ND contabilizadas no tomadas	274		0,0	319,6
NC contabilizadas no tomadas	<u>77</u>		<u>113,0</u>	<u>0,0</u>
	<u>1.896</u>	\$	<u>1.977,0</u>	<u>842,3</u>

Las partidas débito mayores a 30 días se habían reducido a USD 1.236,6 al 31 de enero de 2010

Al 30 de junio de 2009, las conciliaciones de cuentas en bancos locales presentan 1.152 partidas menores a 30 días, por valor neto de \$4.299,6 y existen 376 partidas mayores a 30 días por valor neto de \$158,7 las cuales no tienen impacto significativo en los estados financieros. El neto de las partidas pendientes se encuentra provisionado por \$160,4.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 30 de junio de 2009:

<u>Partidas menores de 30 días</u>	<u>No.</u>		<u>Valor</u>	
			<u>Notas crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	328	\$	0,0	1.192,6
Notas crédito por conciliar	322		1.800,6	0,0
ND contabilizadas no tomadas	169		0,0	5.602,2
NC contabilizadas no tomadas	<u>333</u>		<u>694,6</u>	<u>0,0</u>
	<u>1.152</u>	\$	<u>2.495,2</u>	<u>6.794,8</u>
<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>No.</u>		<u>Valor</u>	
			<u>Notas crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	88	\$	0,0	186,0
Notas crédito por conciliar	129		476,2	0,0
ND contabilizadas no tomadas	145		0,0	137,2
NC contabilizadas no tomadas	<u>14</u>		<u>5,7</u>	<u>0,0</u>
	<u>376</u>	\$	<u>481,9</u>	<u>323,2</u>

Partidas conciliatorias Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2009, las conciliaciones de cuentas en Bancos del exterior presentan 1.175 partidas menores a 30 días, por valor neto de (USD\$ 625,159,3) y existen 553 partidas mayores a 30 días por valor neto de USD\$ 2.364.7 las cuales no tienen impacto en los estados financieros

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2009:

<u>Partidas menores de 30 días</u>	<u>No.</u>		<u>Valor USD\$</u>	
			<u>Notas crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	301	\$	0,0	509.500,8
Notas crédito por conciliar	359		326.366,0	0,0
ND contabilizadas no tomadas	192		0,0	477.202,6
NC contabilizadas no tomadas	<u>323,0</u>	\$	<u>35.178,1</u>	<u>0,0</u>
	<u>1.175</u>		<u>361.544,1</u>	<u>986.703,3</u>
<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>No.</u>		<u>Valor USD\$</u>	
			<u>Notas crédito</u>	<u>Notas débito</u>
Notas débito por conciliar	169	\$	0,0	8529,0
Notas crédito por conciliar	100		7812,7	0,0
ND contabilizadas no tomadas	76		0,0	4814,0
NC contabilizadas no tomadas	<u>208,0</u>		<u>7.895,0</u>	<u>0,0</u>
	<u>553</u>	\$	<u>15.707,7</u>	<u>13.343,0</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de Junio de 2009, las conciliaciones de cuentas en bancos del exterior presentan 244 partidas menores a 30 días, por valor neto de USD\$1.472.238,6 y existe 14 partidas mayor a 30 días por valor neto de USD\$10.128,86 la cual no tiene impacto significativo en los estados financieros.

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 30 de junio de 2009:

<u>Partidas menores de 30 días</u>	<u>No.</u>	<u>Valor USD\$</u>	
		Notas crédito	Notas débito
Notas débito por conciliar	54\$	0,0	713.727,1
Notas crédito por conciliar	73	1.426.107,5	0,0
ND contabilizadas no tomadas	45	0,0	1.433.785,1
NC contabilizadas no tomadas	<u>72</u>	<u>2.193.643,2</u>	<u>0,0</u>
	<u>244\$</u>	<u>3.619.750,8</u>	<u>2.147.512,2</u>

<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>No.</u>	<u>Valor USD\$</u>	
		Notas crédito	Notas débito
Notas crédito por conciliar	3\$	2.282,6	0,0
NC contabilizadas no tomadas	7	28.170,0	0,0
ND contabilizadas no tomadas	<u>4</u>	<u>0,0</u>	<u>20.323,7</u>
	<u>14\$</u>	<u>30.452,6</u>	<u>20.323,7</u>

No existen otras restricciones sobre el disponible.

Provisión sobre el disponible:

El movimiento de la provisión sobre el disponible es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Saldo inicial	\$ 160,4	154,9
Más:		
Provisión cargada a gastos de operación	603,1	178,5
Menos:		
Reintegro de provisión	<u>182,3</u>	<u>173,1</u>
Saldo final	\$ <u>581,2</u>	<u>160,4</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

4) Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

El siguiente es el detalle de posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas:

31 de diciembre

Moneda Extranjera

		<u>Monto en dólares</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>		<u>Monto en pesos</u>	<u>TRM (Pesos)</u>
				<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>		
<u>Overnight Bancos del Exterior:</u>							
Standard Chartered	USD	1.000.000,0	0,30%	Dic.29.09	Ene.04.10	\$ 2.044,2	2.044,23
Banco General S.A.	USD	89.739,9	0,40%	Oct.19.09	Ene,19,10	183,4	2.044,23
Wachovia Bank	USD	<u>10.935.183,3</u>	0,30%	<u>Nov.30.09</u>	<u>Feb.04.10</u>	<u>22.354,0</u>	2.044,23
<u>Overnight Bancos Nacionales:</u>							
Bancolombia	USD	5.000.000,0	0,75%	Nov.30.09	Ene.01.10	10.221,2	2.044,23
Banco de Bogotá	USD	<u>10.000.000,0</u>	0,50%	Dic.15,09	Ene,14,10	<u>20.442,3</u>	2.044,23
		<u>27.024.923,2</u>				<u>\$ 55.245,2</u>	

30 de junio

Moneda Extranjera

		<u>Monto en dólares</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>		<u>Monto en pesos</u>	<u>TRM (Pesos)</u>
				<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>		
<u>Overnight Bancos del Exterior:</u>							
Wachovia Bank	USD	29.980.254,0	0,500%	Feb.02.09	Ene.06.09	64.313,9	2.145,2
Bancolombia	USD	5.089.547,0	1,179%	Abr.30.09	Ago.31.09	10.918,1	2.145,2
Banco Davivienda Panamá	USD	0,0				0,0	
Bancafé internacional	USD	7.000.000,0	0,003%	Jun.02.09	Jul.02.09	15.016,5	2.145,2
Citibank New York	USD	3.375.000,0	0,003%	Jun.18.09	Jul.17.09	7.240,0	2.145,2
Banco Latinoem. Bladex	USD	<u>20.000.000,0</u>	0,003%	Jun.30.09	Jul.01.09	<u>42.904,3</u>	2.145,2
		<u>65.444.801,0</u>				<u>\$140.392,8</u>	

Para el segundo semestre de 2009, el saldo y el rendimiento promedio mensual para estas posiciones activas fueron de \$291.197.7 y \$97.487.4 respectivamente y para el primer semestre de 2009 fueron \$200.777.4 y \$995.3 respectivamente.

No existen restricciones sobre estos fondos.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

5) Inversiones

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, se evaluaron y calificaron bajo el riesgo crediticio la totalidad de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y en títulos de deuda de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia, excepto los títulos emitidos o garantizados por la nación.

El siguiente es el detalle del portafolio de inversiones, a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Derechos de recompra</u>
Negociables en títulos de deuda	\$ 3.420.449,0	26.009,6	153.990,3
Negociables en títulos participativos	1.661,0	0,0	0,0
Para mantener hasta el vencimiento	452.670,2	968,1	0,0
Disponibles para la venta en títulos de deuda	478.243,3	0,0	0,0
Disponibles para la venta en títulos participativos	<u>109.084,0</u>	<u>13.442,6</u>	<u>0,0</u>
	\$ <u>4.462.107,5</u>	<u>40.420,3</u>	<u>153.990,3</u>

<u>30 de junio</u>	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Derechos de recompra</u>
Negociables en títulos de deuda	\$ 2.589.357,4	8.354,4	191.888,4
Negociables en títulos participativos	375,4	0,0	0,0
Para mantener hasta el vencimiento	411.363,7	1.866,6	69.757,5
Disponibles para la venta en títulos de deuda	250.609,4	0,0	0,0
Disponibles para la venta en títulos participativos	<u>111.567,2</u>	<u>13.442,6</u>	<u>0,0</u>
	\$ <u>3.363.273,1</u>	<u>23.663,6</u>	<u>261.645,9</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

a) Portafolio de inversiones por clasificación, especie y calificación de riesgo crediticio

- Inversiones Negociables en títulos de deuda

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
TES	\$ 1.760.455,8	1.012.046,7
TRD	29.626,6	87.533,1
CERTS	4,0	8,0
BONOS	247.841,0	289.608,8
FOGAFIN	107.890,8	73.262,0
TDA FINAGRO	245.717,0	50.927,5
CDT's	83.661,0	115.017,5
TIPS	870.152,8	931.961,1
TITULOS CONTENIDO CR	13.992,5	0,0
TITULOS EMITIDOS EN EL EXTERIOR	<u>61.107,5</u>	<u>28.992,7</u>
	\$ <u>3.420.449,0</u>	<u>2.589.357,4</u>

Como resultado de los procesos de titularización de cartera, el Banco adquirió títulos Tips "C", los cuales están calificados como CCC y están registrados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 en inversiones negociables en títulos de deuda por quince mil ciento sesenta y siete pesos con ochenta y cuatro centavos. Así mismo se encuentran registrados en cuentas contingentes por \$15.147.7.

Efecto Reclasificación de Inversiones:

Durante el segundo y primer semestre de 2009, no se presentaron reclasificaciones de inversiones.

Información Cualitativa

La estructura de negocio de tesorería del Banco está conformada de tal manera que permite gestionar las cinco principales actividades desarrolladas en cinco mesas que conforman esta unidad:

1. Mesa de liquidez

Gestiona de manera eficiente los excesos/defectos de liquidez que permita cumplir con las obligaciones financieras, las inversiones obligatorias y el encaje y una adecuada estructura de fondeo.

2. Mesa de generación

Su objetivo es generar ingresos adicionales mediante la participación en el mercado de deuda pública, y en la generación de productos de tesorería en moneda legal para ofrecer a los clientes. El Banco hace parte del programa de creadores de mercado de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda, en el que ocupa el primer lugar entre 14 participantes.

3. Divisas

Genera ingresos mediante la participación en el mercado cambiario, y la generación de productos en moneda extranjera para ofrecer a los clientes del Banco.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4. Distribución

Su objetivo principal es ofrecer y colocar productos de tesorería en moneda legal y en moneda extranjera generados por las demás mesas, a las empresas del sector corporativo y del sector Pymes, generando ingresos adicionales para el Banco.

5. Estructuración

Su objetivo principal es estructurar productos de tesorería que satisfagan las necesidades de los clientes corporativos.

La valoración y la clasificación de las inversiones se realizan de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La actividad de la tesorería en el mercado público de valores se desarrolla según lo reglamentado en la Resolución 400 de 1995 y el Capítulo XX de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Inversiones negociables en títulos participativos

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Interbolsa	\$ 358,2	0,0
Corficolombia	595,9	0,0
Ecopetrol	20,7	0,0
Patrimonio Autónomo Fiducafé	382,0	375,4
Fondo de valores de Correval	<u>304,1</u>	<u>0,0</u>
	<u>\$ 1.661,0</u>	<u>375,4</u>

- Inversiones para mantener hasta el vencimiento

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
TES	\$ 3.554,5	3.406,7
TRD	325.648,0	325.574,4
TDA FINAGRO A OBLIGATORIO	74.874,5	24.491,1
TDA FINAGRO B OBLIGATORIO	6.428,5	8.624,1
CDT FINDETER	3.032,9	3.044,1
CDT's	846,9	473,2
BONOS	0,0	698,2
TIPS	33.967,9	40.940,7
TITULOS EMITIDOS EN EL EXTERIOR	<u>4.317,0</u>	<u>4.111,0</u>
	<u>\$ 452.670,2</u>	<u>411.363,7</u>

Las inversiones obligatorias se efectúan en cumplimiento de disposiciones legales y se ajustan a porcentajes establecidos sobre las cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito, servicios bancarios de recaudo y pasivos fiduciarios. (nota 12)

A continuación se presentan las Resoluciones expedidas por el Banco de la República, sobre los porcentajes establecidos para el cálculo del requerido de inversión forzosa en Títulos de Desarrollo Agropecuario:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Resolución Externa 2 de 2008:

Los establecimientos de crédito aplicarán al promedio diario de exigibilidades en moneda legal de cada trimestre, deducido previamente el encaje ordinario y marginal; el 5.7% de sus cuentas de ahorro y corrientes y el 4.3% de sus certificados de depósito a término.

Estos porcentajes aplicaron para el cálculo del requerido de inversión en títulos de desarrollo agropecuario TDA, correspondiente a las exigibilidades hasta el tercer trimestre de 2008.

Resolución Externa 6 de 2008:

Modificó los porcentajes del requerido de inversión forzosa así: los establecimientos de crédito aplicarán al promedio diario de exigibilidades en moneda legal de cada trimestre, deducido previamente el encaje, el 5.8% de sus cuentas de ahorro y corrientes y el 4.4% de sus certificados de depósito a término.

Estos porcentajes aplicaron a partir del cálculo del requerido de inversión en títulos de desarrollo agropecuario TDA, correspondiente a las exigibilidades del trimestre calendario octubre - diciembre de 2008.

Resolución Externa 14 de 2008:

Modificó los porcentajes del requerido de inversión forzosa, así: los establecimientos de crédito aplicarán al promedio diario de exigibilidades en moneda legal de cada trimestre, deducido previamente el encaje, el 5.8% de sus cuentas de ahorro y corrientes y el 4.3% de sus certificados de depósito a término.

Estos porcentajes aplican a partir del cálculo del requerido de inversión en títulos de desarrollo agropecuario TDA, correspondiente a las exigibilidades del trimestre enero - marzo de 2009 y son los porcentajes vigentes a 30 de junio de 2009.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución Externa 3 de 2000 del Banco de la República, el monto a invertir en títulos TDA clase A y B, será del 37% y 63%, respectivamente, del valor calculado.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco tiene cartera sustitutiva de estas inversiones por \$303.671,9.

- Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
TIPS	\$ 9.9143,9	10.803,0
BONOS YANKEES	122.700,3	1.160,0
BONOS CORPORATIVOS	148.311,9	82.315,2
EUROBONOS	52.226,0	34.665,4
TITULOS EMITIDOS EN EL EXTERIOR	<u>145.091,2</u>	<u>121.665,8</u>
	\$ <u>478.243,3</u>	<u>250.609,4</u>

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Acciones con baja y mínima bursatilidad (nota 5.f)	\$ <u>109.084,0</u>	<u>111.567,2</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Derechos de Recompra de Inversiones

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, existían derechos de recompra de inversiones por \$ 153.990,3 y \$ 261.645,9 respectivamente.

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Negociables en títulos de deuda		
TES	\$ 138,691.1	40,194.5
FOGAFIN	15,299.1	69,437.5
FINAGRO	0.0	82,256.3
Para mantener hasta el vencimiento		
FINAGRO	0.0	69,757.6
	\$ <u>153,990.3</u>	<u>261,645.9</u>
- Provisión inversiones	<u>(40,420.3)</u>	<u>(23,663.6)</u>
Total inversiones netas	\$ <u>4,575,677.5</u>	<u>3,601,255.4</u>

Estas inversiones no tienen restricción.

Inversiones por Calificación

	<u>31 de diciembre</u>	<u>Participación</u>	<u>30 de junio</u>	<u>Participación</u>
<u>Largo Plazo</u>				
A	\$ 368.007,3	7,97%	318.428,3	8,78%
A-	0,0	0,00%	16.729,0	0,46%
A+	33.184,2	0,72%	10.666,1	0,29%
AA-	14.464,5	0,31%	30.519,8	0,84%
AA	37.407,3	0,81%	10.675,3	0,29%
AA+	51.842,8	1,12%	45.405,7	1,25%
AAA	1.210.763,9	26,23%	1.049.666,7	28,96%
B+	18.759,5	0,41%	3.611,6	0,10%
BB-	2.704,4	0,06%	0,0	0,00%
BBB-	23.859,4	0,52%	62.909,6	1,74%
BBB	800,7	0,02%	26.138,2	0,72%
BBB+	38.838,2	0,84%	30.796,8	0,85%
C	12.709,3	0,28%	0,0	0,00%
CC	2.036,0	0,04%	0,0	0,00%
CCC	16.212,7	0,35%	8.343,6	0,23%
Multilateral	12.120,6	0,26%	9.127,3	0,25%
Nación	2.631.633,2	57,01%	1.767.860,1	48,77%
Fogafin	123.189,9	2,67%	133.817,6	3,69%
<u>Corto Plazo</u>				
1	4.547,9	0,10%	12.991,2	0,36%
1+	13.015,9	0,28%	84.144,9	2,32%
2	0,0	0,00%	3087,4	0,09%
	\$ <u>4,616,097,8</u>	<u>100,00%</u>	<u>3,624,919,0</u>	<u>100,00%</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Portafolio de inversiones por emisor

	<u>31 de diciembre</u>	<u>Partic.</u>	<u>30 de junio</u>	<u>Partic.</u>
Gobierno Nacional	\$ 2.423.548,1	52,5%	1.532.071,7	44,9%
Gobernación Cundinamarca y Distrito	8.543,9	0,2%	4.668,3	0,1%
Fogafin	123.189,9	2,7%	142.669,6	4,3%
Finagro	385.785,1	8,4%	294.821,6	8,4%
Incoder (Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural)	907,4	0,0%	1.394,3	0,0%
Entidades vigiladas Superintendencia Financiera de Colombia	113.909,0	2,5%	114.263,7	8,5%
Entidades del Exterior	478.111,7	10,4%	408.128,5	2,4%
Entidades del Sector Real	133.775,4	2,9%	102.070,3	2,7%
Titularizadora Colombiana	922.139,3	20,0%	994.106,2	27,9%
Otros	<u>26.187,9</u>	<u>0,6%</u>	<u>30.724,8</u>	<u>0,8%</u>
	\$ <u>4.616.097,8</u>	<u>100,0%</u>	<u>3.624.919,0</u>	<u>100,0%</u>

c) Portafolio de inversiones por moneda

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Pesos	3.325.955,7	2.203.794,4
Dólares	619.823,1	429.397,3
Uvr	<u>670.319,0</u>	<u>991.727,3</u>
	\$ <u>4.616.097,8</u>	<u>3.624.919,0</u>

d) Portafolio de inversiones por periodos de maduración

<u>31 de diciembre</u>	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Inversiones Negociables	\$ 646.304,0	1.428.987,8	581.993,8	918.814,8	3.576.100,3
Inv. Disponibles para la venta en títulos de deuda	708,6	131.479,1	346.055,6	0,0	478.243,3
	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Inv. Disponibles para la venta en títulos participativos	0,0	0,0	0,0	109.084,0	109.084,0
Inv. para mantener hasta el vencimiento	<u>103.683,3</u>	<u>226.733,2</u>	<u>121.534,7</u>	<u>719,1</u>	<u>452.670,2</u>
	\$ <u>750.695,9</u>	<u>1.787.200,1</u>	<u>1.049.584,1</u>	<u>1.028.617,8</u>	<u>4.616.097,8</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>30 de junio</u>		<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Inversiones Negociables	\$	535.195,2	965.410,3	678.734,5	602.281,2	2.781.621,2
Inv. Disponibles para la venta en títulos de deuda		116.750,6	69.259,9	64.598,9	0,0	250.609,4
Inv. Disponibles para la venta en títulos participativos		0,0	0,0	0,0	111.567,2	111.567,2
Inv. para mantener hasta el vencimiento		<u>122.296,7</u>	<u>185.581,6</u>	<u>173.242,9</u>	<u>0,0</u>	<u>481.121,2</u>
	\$	<u>774.242,5</u>	<u>1.220.251,8</u>	<u>916.576,3</u>	<u>713.848,4</u>	<u>3.624.919,0</u>

e) Provisión de inversiones

El siguiente es el detalle de la provisión por tipo de inversión, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

		<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
		<u>Valor de mercado</u>	<u>Provisión (10-50%)</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Provisión (50%)</u>
<u>Inversiones negociables:</u>					
Tips B (*)	\$	3.236,3	1.231,6	5.783,4	2.645,0
Tips MZ (*)		26.057,7	13.028,9	11.419,0	5.709,4
TIPS B		1.343,1	134,2	0,0	0,0
Pacific Rubiales		<u>73.565,1</u>	<u>11.614,9</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>
	\$	<u>104.202,2</u>	<u>26.009,6</u>	<u>17.202,4</u>	<u>8.354,4</u>
<u>Inversiones para mantener hasta el vencimiento</u>					
Tips B		1.664,0	832,0	3.733,2	1.866,6
Tips B		<u>1.361,2</u>	<u>136,1</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>
	\$	<u>3.025,2</u>	<u>968,1</u>	<u>3.733,2</u>	<u>1.866,6</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos</u>					
		<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
			<u>Provisión (10-50%)</u>		<u>Provisión (50%)</u>
Acciones con baja y mínima bursatilidad (nota 5 f.)			<u>13.442,6</u>		<u>13.442,6</u>
Provisión de inversiones	\$		<u>40.420,3</u>		<u>23.663,6</u>

(*) Con ocasión de la calificación "CCC" de los títulos Tips B y MZ de la Titularizadora Colombiana S.A., se constituye provisión de inversiones correspondientes al 50% y al 10% del valor de mercado de los títulos. Esta provisión se ajusta mensualmente de acuerdo con la variación de la valoración de los mismos.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de la provisión de inversiones es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Saldo Inicial	\$ 23.663,6	24.199,1
Mas:		
Provisión cargada a gastos de operación	19.591.9	0,0
Reclasificaciones	180.2	
Menos:		
Reintegro de provisión	<u>3.015,4</u>	<u>535,5</u>
Saldo final	\$ <u>40.420,3</u>	<u>23.663,6</u>

f) Inversiones disponible para la venta en títulos participativos

Efecto valorización inversiones en moneda extranjera:

Para las inversiones de Bancafé Panamá S.A. y Bancafé International Corporation S.A. el tratamiento de las valorizaciones y/o desvalorizaciones se realiza sobre el balance homologado a normas colombianas al 30 de noviembre de 2009, incluyendo el efecto por reexpresión.

Efecto homologación

Para las subordinadas Bancafé Panamá S.A. y Bancafé International Corporation S.A. se realizó homologación de calificación del portafolio de inversiones de acuerdo con las normas Colombianas previstas en el capítulo I – Clasificación, Valoración y Contabilización de inversiones, numeral 8 – Provisión o Pérdida por Calificación de Riesgo Crediticio de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 para lo cual se tuvo como resultado una provisión por \$ 5.480,5.

A continuación se presenta el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, así como su calificación de riesgo, con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, así como su calificación de riesgo:

31 de diciembre

<u>Razón Social</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital Social</u>	<u>%participac.</u>	<u>Costo adquis.</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valor Patrimonial</u>	<u>Valorización/Desvaloriz.</u>	<u>Provisión</u>	<u>Calif.</u>	<u>Dividendos</u>
Master Card Internacional	10.122	USD 2.134.294.000	0,00744%	\$ 160,0	162,3	489,6	327,4	0,0	A	0,0
Corporación Andina de Fomento	17	USD 2.386.380.000	0,004%	<u>\$ 328,8</u>	<u>331,5</u>	<u>409,4</u>	<u>77,8</u>	<u>0,0</u>	A	<u>10,0</u>
				<u>488,8</u>	<u>493,8</u>	<u>899,0</u>	<u>405,2</u>	<u>0,0</u>		<u>10,0</u>
Finagro	17.432.741	\$ 137.585,5	12,67%	52.149,7	58.765,1	66.862,1	8.097,0	0,0	A	0,0
Compañía de Inv. del Café	32.465.949	8.023,8	29,537%	13.440,7	13.440,7	7.720,7	0,0	13.440,7	A	0,0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	1.563.720.204	29.000,0	5,392%	1.563,7	1.563,7	1.334,6	(229,1)	0,0	A	0,0
Almacafé	1.302	14.472,3	0,01%	9,8	9,8	9,1	0,0	1,9	A	0,0
Titularizadora Colombiana S.A.	15.189.494	71.925,1	21,12%	17.499,8	17.499,8	27.924,8	15.261,7	0,0	A	0,0
Redeban Multicolor S.A.	2.603.060	10.119,5	26,04%	8.229,8	8.229,9	14.872,2	6.642,3	0,0	A	0,0
A.C.H. Colombia S.A.	1.214.660	6.576,4	18,47%	1.848,5	1.848,5	3.544,8	1.696,3	0,0	A	0,0
Deceval S.A.	57.346	12.050,9	11,85%	4.498,1	5.081,3	7.918,7	2.871,5	0,0	A	0,0
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	159.375.000	2.500,0	6,375%	159,4	159,4	136,2	(23,1)	0,0	A	0,0
BBVA	52.991	89.779,0	0,000%	2,7	6,6	0,1	0,0	0,0	A	0,0
Banco Latinoamericano de Exportaciones				322,2	990,3	0,0	0,0	0,0		0,0
Bolsa de Valores de Colombia (BVC)(1)	264,091,049	18.672,8	1,41%	564,7	564,7	1.347,7	783,0	0,0		0,0
Fondo de Reposición Fogacol	0	0,0	0,000%	279,0	279,0	0,0	0,0	0,0	No aplica	0,0
Tecnibanca S.A.	121.348	<u>12.892,5</u>	0,9412%	<u>85,6</u>	<u>151,3</u>	<u>248,6</u>	<u>97,3</u>	<u>0,0</u>	A	<u>0,0</u>
				<u>100.653,7</u>	<u>108.590,2</u>	<u>131.919,6</u>	<u>35.196,9</u>	<u>13.442,6</u>		<u>0,0</u>
				<u>\$ 101.142,5</u>	<u>109.084,0</u>	<u>132.818,6</u>	<u>35.602,1</u>	<u>13.442,6</u>		<u>10,0</u>

Durante el segundo semestre de 2009, el Banco y sus subordinadas recibieron dividendos por \$10 en acciones.

(1) La inversión en la Bolsa de Valores tiene valoración patrimonial, según lo establecido en la circular 100 capítulo I de la Superintendencia Financiera de Colombia.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio

<u>Razón Social</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital Social</u>	<u>%participac.</u>	<u>Costo adquis.</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valor Patrimonial</u>	<u>Valorización/ Desvaloriz.</u>	<u>Provisión</u>	<u>Calif.</u>	<u>Dividendos</u>
Master Card International	10,122	USD 2,070,366,000	0.00744%	\$ 160.0	170.3	354.7	184.4	0.0	A	0.0
Banco Latinoamericano de Exp. Bladex S.A.	34,952	USD 614,000,000	0.09000%	353.6	932.0	1,322.9	196.8	0.0	AAA	0.0
Corporación Andina de Fomento	16	USD 2,369,935,000	0.004%	<u>328.8</u>	<u>337.1</u>	<u>413.1</u>	<u>75.9</u>	<u>0.0</u>	A	<u>0.0</u>
				<u>842.4</u>	<u>1,439.4</u>	<u>2,090.7</u>	<u>457.1</u>	<u>0.0</u>		<u>0.0</u>
Finagro	17,432,741	127,073.6	12.67%	0.0	58,765.1	61,960.6	3,195.4	0.0	A	4,741.3
Compañía de Inv. del Café	32,465,949	8,023.8	29.537%	13,440.7	13,440.7	7,591.1	0.0	13,440.7	A	0.0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	1,563,720,204	29,000.0	5.392%	1,563.7	1,563.7	1,465.5	(98.2)	0.0	A	0.0
Almacafé	1,302	14,472.3	0.01%	9.8	9.8	9.2	0.0	1.9	A	0.0
Fiduciaria Superior S.A. - En liquidación	9,375,494	728.0	94.99%	11,261.4	2,525.3	2,596.8	71.5	0.0	A	0.0
Titularizadora Colombiana S.A.	15,189,494	71,925.1	21.12%	17,499.8	17,499.8	25,542.7	8,042.9	0.0	A	3,829.7
Redeban Multicolor S.A.	2,603,060	10,119.5	26.04%	8,229.8	8,229.9	13,871.1	5,641.2	0.0	A	1,562.3
A.C.H. Colombia S.A.	1,214,660	6,576.4	18.47%	1,848.5	1,848.5	2,831.9	983.4	0.0	A	923.5
Deceval S.A.	57,346	12,050.9	11.89%	4,498.1	5,081.3	7,734.2	2,671.7	0.0	A	2,476.0
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	159,375,000	2,500.0	6.375%	159.4	159.4	124.4	(35.0)	0.0	A	0.0
Banco BBVA Colombia	52,991	89,779.0	0.000003%	0.3	6.2	0.0	(6.3)	0.0	A	0.0
Bolsa de Valores de Colombia (BVC) (1)	258,104,271	18,672.8	1.41%	564.7	564.7	1,155.7	591.0	0.0	A	0.0
Promotora la Enseñanza	44,470	0.0080	0.22%	14.6	14.6	16.6	2.0	0.0	A	0.0
Fondo de Reposición Fogacol	0	-	0.00%	253.2	267.4	253.2	0.0	0.0	No aplica	0.0
Tecnibanca S.A.	121,348	12,892.5	0.9412%	<u>85.6</u>	151.3	<u>209.2</u>	<u>57.9</u>	<u>0.0</u>	A	<u>31.5</u>
				<u>59,429.7</u>	<u>110,127.8</u>	<u>125,362.2</u>	<u>21,117.5</u>	<u>13,442.6</u>		<u>13,564.3</u>
				<u>\$ 60,272.1</u>	<u>111,567.2</u>	<u>127,452.9</u>	<u>21,574.6</u>	<u>13,442.6</u>		<u>13,564.3</u>

Durante el primer semestre de 2009, se recibieron dividendos por \$13.564,3

(1) La inversión en la Bolsa de Valores tiene valoración patrimonial, según lo establecido en la circular 100 capítulo I de la Superintendencia Financiera de Colombia.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.)

Es el resultado de multiplicar el patrimonio de las subordinadas, a la fecha de la inversión por el porcentaje de participación adquirido por la entidad inversionista en esa misma fecha.

El valor patrimonial tiene como fines:

- Determinar el exceso o defecto del costo de la inversión sobre el valor en libros en la emisora.
- Establecer los montos que deberán eliminarse de cada una de las cuentas del patrimonio de la Subordinada contra el costo de adquisición de la inversión registrado por la entidad inversionista.

El resultado del cálculo del valor patrimonial en la fecha de adquisición de las Subordinadas, fue el siguiente :

<u>Fecha Adquisición</u>	<u>Emitidas</u>	<u>Acciones adquiridas</u>	<u>Acumuladas</u>	<u>% participac.</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Patrimonio fecha adquis.</u>	<u>V.P.P. Capital</u>	
Confianciera S.A	04-Dic-06	1.189.113.348	1.128.468.567	1.128.468.567	94,9%	31.880,4	9.257,8	56.918,8

Eliminaciones

A continuación se presenta un detalle de las operaciones recíprocas eliminadas durante el segundo y primer semestre de 2009:

<u>INVERSIONES</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 517,8	588,1
Inversiones disponibles para la venta en Títulos participativos	<u>205.612,4</u>	<u>175.464,0</u>
	\$ <u>206.130,2</u>	<u>176.052,1</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los valores máximos, mínimos y promedio del Portafolio de Inversiones Renta Fija, durante el segundo semestre de 2009, fueron:

Títulos por especie	31 de diciembre		
	Mínimo	Máximo	Promedio
Tda Finagro A Obligatorio	\$ 181.316,8	234.933,7	207.938,7
Tda Finagro B Obligatorio	13.102,2	77.943,6	45.286,7
Bonos Entidades no vigiladas	13.207,0	154.628,1	59.421,9
Bonos Emitidos por La Nación	40.652,4	111.325,0	79.036,8
Bonos Agrarios	907,4	1.395,4	1.225,9
Bonos De Paz	1.256,5	1.279,7	1.269,1
B. Fogafin Brp	1.440,2	3.002,7	2.698,4
Trd Obligatorio	305.311,9	367.530,6	348.670,8
Tes B	1.054.278,7	1.801.423,6	1.314.593,0
Trd Voluntario	42.693,8	60.282,7	46.889,7
TRD	0,0	2.968,1	2.932,4
Tes Ley 546	31.223,7	116.818,1	72.557,2
Tes Uvr	23.890,7	140.127,4	62.804,5
Tes Ipc	2.618,7	44.857,6	24.437,7
Fogafin Bca Pública	121.606,9	137.160,8	124.780,9
Tips	158.170,5	257.446,8	208.282,5
Cdt'S	85.195,5	161.013,7	111.619,5
Certs	4,0	8,0	6,7
Contenido Crediticio	0,0	13.992,5	3.444,1
Bonos	17,7	193.169,3	188.807,5
Papeles Comerciales	0,0	507,4	84,6
Tes Tco	14.296,1	88.520,2	35.690,6
Tidis	0,0	243,4	243,4
Pacific Rubiales	0,0	18.759,5	6.163,7
Bonos Caf	2.749,6	7.944,3	4.934,5
Tips B	17.425,5	19.979,3	18.738,0
Tips Mz	30.222,1	30.298,7	30.271,8
Tips \$	599.079,4	631.431,2	616.475,3
Títulos Transmilenio	2.551,7	6.985,5	5.335,2
Títulos entidades extranjeras	0,5	908,4	395,1
Bonos BCIE	<u>0,0</u>	<u>5.082,5</u>	<u>4.989,9</u>
	\$ <u>2.743.219,5</u>	<u>4.691.967,6</u>	<u>3.630.026,1</u>
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas			
Interbancarios activos	0,0	350.000,0	168.350,0
Overnight Bancos Exterior	0,0	376.877,1	139.108,3
Repos y simultáneas activas	<u>1.122,5</u>	<u>26.668,0</u>	<u>7.373,5</u>
	\$ <u>1.122,5</u>	<u>753.545,1</u>	<u>314.831,8</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

		<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas				
Interbancarios pasivos	\$	0,0	517.656,6	97.773,5
Repos y simultáneas pasivas		<u>0,0</u>	<u>125.287,9</u>	<u>35.160,4</u>
	\$	<u>0,0</u>	<u>642.944,5</u>	<u>132.933,9</u>

Los valores Máximos, Mínimos y Promedio del Portafolio de Inversiones Renta Fija, durante el primer semestre de 2009, fueron:

<u>Inversiones</u>		<u>30 de junio</u>		
Títulos por especie		<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Tes B	\$	385.093,1	841.945,5	615.304,3
TRD		411.178,6	421.835,8	416.017,7
Tes Ley 546		85.113,1	150.830,9	116.052,5
Tes UVR		110.929,6	327.154,1	211.813,3
Tes IPC		2.804,2	89.491,4	58.577,2
Tes TCO		4.117,0	17.155,0	8.717,4
Tidis		0,0	9.937,8	1.678,7
TDA Finagro A Obligatorio		183.373,1	202.573,9	191.800,2
TDA Finagro B Obligatorio		34.587,3	60.035,6	51.824,1
Bono Fogafín BRP		2.867,9	4.495,2	4.155,1
Bonos UVR Fogafín		0,0	523,3	431,2
Fogafín Banca Publica		139.831,7	142.235,2	141.181,3
Tips		273.304,7	307.058,7	289.950,8
Tips B		20.820,2	23.684,2	22.265,2
Tips MZ		30.884,0	33.938,9	32.765,7
Tips \$		400.796,4	607.196,1	503.584,9
Cdt's		117.393,5	199.054,4	158.492,7
Certs		8,0	8,0	8,0
Bonos		53.538,5	138.665,2	77.089,5
Bonos Agrarios		1.357,1	25.602,3	12.471,3
Bonos Emitidos por la Nación		45.306,8	67.814,4	58.681,6
Bonos entidades no vigiladas		56.894,0	97.389,6	81.691,8
Bonos Hipotecarios		<u>18,4</u>	<u>2.576,4</u>	<u>1.724,1</u>
Pasan		2.360.217,2	3.771.201,9	3.056.278,6



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Vienen	2.360.217,2	3.771.201,9	3.056.278,6
Bonos de Paz	1.300,0	1.399,2	1.346,2
Bonos BCIE	4002	4111	4056
Bonos CAF	0,0	5.231,6	1.210,3
Títulos transmilenio	<u>0,0</u>	<u>3.004,5</u>	<u>2.386,9</u>
Barclays Bank, london	<u>401,0</u>	<u>52.175,5</u>	<u>36.938,9</u>
	<u>0,0</u>	<u>287,5</u>	<u>47,9</u>
	\$ <u>2.365.920,2</u>	<u>3.837.411,2</u>	<u>3.102.264,8</u>
 Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas			
Interbancarios activos	\$ 0,0	391.538,1	134.418,8
Overnight Bancos Exterior	1.258,8	121.852,1	30.932,8
Repos y simultáneas activas	<u>0,0</u>	<u>230.469,0</u>	<u>132.257,4</u>
	\$ <u>1.258,8</u>	<u>743.859,2</u>	<u>297.609,0</u>
 Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas			
Interbancarios pasivos	40.407,9	263.134,2	105.938,4
Repos y simultáneas pasivas	<u>23.966,1</u>	<u>189.300,5</u>	<u>82.743,4</u>
	\$ <u>64.374,0</u>	<u>452.434,7</u>	<u>188.681,8</u>

6) Cartera de Créditos y operaciones de Leasing Financiero

a) Cartera de créditos y leasing financiero por modalidad

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Cartera Comercial:</u>		
Corporativos y constructores	\$ 3.609.832,5	2.940.630,4
Leasing Habitacional	1.073.717,1	886.829,7
Otras líneas comerciales	4.872.301,7	5.053.855,5
Tarjeta de Crédito	227.183,1	211.884,1
Vehículos	280.080,4	310.540,1
Descubiertos en cuenta corriente	<u>89.037,3</u>	<u>134.804,8</u>
	\$ <u>10.152.152,1</u>	<u>9.538.544,6</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Cartera Vivienda</u>	\$ <u>1.982.929,6</u>	<u>1.774.297,3</u>
<u>Cartera Consumo:</u>		
Tarjeta de Crédito	1.553.680,5	1.452.146,3
Otras líneas de consumo	3.635.126,7	3.259.554,8
Vehículos	785.345,2	714.922,5
Descubiertos en cuenta corriente	<u>36.605,3</u>	<u>39.635,6</u>
	<u>6.010.757,7</u>	<u>5.466.259,2</u>
<u>Cartera Microcrédito</u>	<u>49.259,4</u>	<u>42.739,6</u>
Total Cartera Bruta	\$ <u>18.195.098,8</u>	<u>16.821.840,7</u>
Menos provisión individual	<u>(1.099.396,9)</u>	<u>(1.048.076,4)</u>
Sub-total	\$ <u>17.095.701,9</u>	<u>15.773.764,3</u>
Menos provisión general	<u>(20.869,4)</u>	<u>(21.901,0)</u>
Total Cartera neta	\$ <u>17.074.832,5</u>	<u>15.751.863,3</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, se encuentran garantizadas las emisiones de bonos hipotecarios y subordinados de Davivienda con cartera de vivienda, calificada en A y a un plazo de 7 años con opción de prepago para el emisor cada 3 meses así:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Emisión II	\$ 41.463,5	42.546,4
Emisión III	<u>95.917,1</u>	<u>99.715,5</u>
	\$ <u>137.380,6</u>	<u>142.261,9</u>

b) Cartera de créditos y leasing financiero por calificación de riesgo y garantía

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el Banco y sus subordinadas calificaron el cien por ciento (100%) de la cartera de créditos y leasing financiero, intereses y otros conceptos de acuerdo con la Circular Básica 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado de la calificación es el siguiente:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre

	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIA</u> <u>ADMISIBLE</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PROVISIONES</u> <u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>
COMERCIAL GARANTIA IDÓNEA								
A - Normal	\$ 2.659.943,3	29.102,2	2.239,6	2.691.285,1	6.697.837,6	102.608,7	898,8	414,9
B - Aceptable	251.269,7	3.273,9	539,0	255.082,6	343.716,0	29.779,0	552,4	300,6
C - Deficiente	30.424,8	1.041,6	277,3	31.743,7	46.451,4	20.877,2	915,1	249,6
D - Difícil Cobro	82.869,7	3.650,8	1.317,6	87.838,1	156.280,9	72.965,7	3.593,3	1.294,7
E - Irrecuperable	<u>8.250,7</u>	<u>478,7</u>	<u>75,5</u>	<u>8.804,9</u>	<u>18.587,5</u>	<u>8.910,2</u>	<u>475,7</u>	<u>75,3</u>
	<u>\$ 3.032.758,2</u>	<u>37.547,2</u>	<u>4.449,0</u>	<u>3.074.754,4</u>	<u>7.262.873,4</u>	<u>235.140,8</u>	<u>6.435,3</u>	<u>2.335,1</u>
COMERCIAL OTRAS GARANTIAS								
A - Normal	\$ 6.768.330,1	70.897,8	4.139,7	6.843.367,6	1.075.286,4	148.216,0	2.075,4	944,6
B - Aceptable	212.542,0	2.311,0	302,3	215.155,3	0,0	26.545,4	405,7	208,2
C - Deficiente	20.823,8	761,9	163,2	21.748,9	0,0	5.246,3	699,8	157,7
D - Difícil Cobro	100.992,5	5.025,5	578,2	106.596,2	0,0	98.797,2	5.002,6	577,4
E - Irrecuperable	<u>16.705,5</u>	<u>1.006,1</u>	<u>140,2</u>	<u>17.851,8</u>	<u>0,0</u>	<u>16.046,1</u>	<u>999,3</u>	<u>139,9</u>
	<u>\$ 7.119.393,9</u>	<u>80.002,3</u>	<u>5.323,6</u>	<u>7.204.719,8</u>	<u>1.075.286,4</u>	<u>294.851,0</u>	<u>9.182,8</u>	<u>2.027,8</u>
Prov. General						<u>125,1</u>		
	<u>\$ 10.152.152,2</u>	<u>117.549,5</u>	<u>9.772,6</u>	<u>10.279.474,2</u>	<u>8.338.159,8</u>	<u>530.116,9</u>	<u>15.618,1</u>	<u>4.362,9</u>
CONSUMO GARANTIA IDÓNEA								
A - Normal	\$ 657.575,6	6.335,7	1.682,5	665.593,8	2.048.780,8	14.144,2	238,8	96,5
B - Aceptable	30.949,0	565,7	139,2	31.653,9	101.668,0	2.544,9	128,4	46,4
C - Deficiente	20.844,2	364,4	102,1	21.310,7	62.680,0	6.732,0	311,6	89,9
D - Difícil Cobro	22.253,8	395,2	264,8	22.913,8	64.163,3	20.581,3	368,8	261,2
E - Irrecuperable	<u>27.425,4</u>	<u>357,8</u>	<u>226,7</u>	<u>28.009,9</u>	<u>50.129,9</u>	<u>27.425,4</u>	<u>320,0</u>	<u>219,2</u>
	<u>\$ 759.048,0</u>	<u>8.018,8</u>	<u>2.415,3</u>	<u>769.482,1</u>	<u>2.327.422,0</u>	<u>71.427,8</u>	<u>1.367,6</u>	<u>713,2</u>
CONSUMO OTRAS GARANTIAS								
A - Normal	\$ 4.638.421,9	45.178,6	11.384,7	4.694.985,2	247,5	129.472,8	1.765,3	711,0
B - Aceptable	233.695,4	4.296,9	987,5	238.979,8	0,0	25.725,2	1.025,5	341,9
C - Deficiente	140.320,4	2.541,9	609,5	143.471,8	0,0	47.903,6	2.212,3	551,5
D - Difícil Cobro	133.670,8	2.521,7	689,4	136.881,9	0,0	133.537,2	2.352,2	672,4
E - Irrecuperable	<u>105.601,2</u>	<u>1.381,2</u>	<u>818,4</u>	<u>107.800,8</u>	<u>0,0</u>	<u>105.601,2</u>	<u>1.230,9</u>	<u>789,5</u>
	<u>\$ 5.251.709,7</u>	<u>55.920,3</u>	<u>14.489,5</u>	<u>5.322.119,5</u>	<u>247,5</u>	<u>442.240,0</u>	<u>8.586,2</u>	<u>3.066,3</u>
Prov. General						<u>422,3</u>		
	<u>6.010.757,7</u>	<u>63.939,1</u>	<u>16.904,8</u>	<u>6.091.601,6</u>	<u>2.327.669,5</u>	<u>514.090,1</u>	<u>9.953,8</u>	<u>3.779,5</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre

	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIA ADMISIBLE</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PROVISIONES INTERESES</u>	<u>OTROS</u>
MICROCREDITO GARANTIA IDÓNEA								
A - Normal	\$ 44.413,6	516,4	216,2	45.146,2	70.234,0	739,8	13,9	8,6
B - Aceptable	1.314,8	15,4	11,7	1.341,9	2.335,1	85,4	6,2	6,3
C - Deficiente	815,1	8,8	8,5	832,4	1.269,5	815,1	8,8	8,5
D - Difícil Cobro	731,4	7,2	18,0	756,6	899,5	731,4	7,2	18,0
E - Irrecuperable	<u>174,9</u>	<u>2,5</u>	<u>11,5</u>	<u>188,9</u>	<u>196,2</u>	<u>174,9</u>	<u>2,5</u>	<u>11,5</u>
	<u>\$ 47.449,8</u>	<u>550,3</u>	<u>265,9</u>	<u>48.266,0</u>	<u>74.934,3</u>	<u>2.546,6</u>	<u>38,6</u>	<u>52,9</u>
MICROCREDITO OTRAS GARANTIAS								
A - Normal	\$ 1.298,4	13,8	3,0	1.315,2	275,2	21,1	0,6	0,3
B - Aceptable	112,1	1,7	0,1	113,9	40,5	5,6	0,1	0,1
C - Deficiente	61,5	1,0	0,1	62,6	27,7	18,5	0,3	0,1
D - Difícil Cobro	57,4	0,9	0,1	58,4	25,9	34,4	0,6	0,1
E - Irrecuperable	<u>280,2</u>	<u>5,8</u>	<u>2,3</u>	<u>288,3</u>	<u>126,2</u>	<u>280,2</u>	<u>5,8</u>	<u>2,2</u>
	<u>\$ 1.809,6</u>	<u>23,2</u>	<u>5,6</u>	<u>1.838,4</u>	<u>495,5</u>	<u>359,8</u>	<u>7,4</u>	<u>2,8</u>
Prov. Genérica						<u>492,6</u>		
	<u>\$ 49.259,4</u>	<u>573,5</u>	<u>271,5</u>	<u>50.104,4</u>	<u>75.429,8</u>	<u>3.399,0</u>	<u>46,0</u>	<u>55,7</u>
HIPOTECARIA PARA VIVIENDA								
A - Normal	\$ 1.853.831,4	9.952,3	12.396,3	1.876.180,0	5.328.490,4	27.961,8	680,1	10.169,6
B - Aceptable	74.146,5	402,3	1.109,2	75.658,0	212.687,5	4.669,2	382,0	1.104,5
C - Deficiente	36.873,1	164,8	1.001,7	38.039,6	106.019,3	7.556,3	164,8	1.001,7
D - Difícil Cobro	13.652,6	59,8	598,5	14.310,9	39.254,5	8.217,6	59,8	598,6
E - Irrecuperable	<u>4.426,0</u>	<u>27,4</u>	<u>110,0</u>	<u>4.563,4</u>	<u>12.725,7</u>	<u>4.426,0</u>	<u>27,4</u>	<u>110,0</u>
	<u>\$ 1.982.929,6</u>	<u>10.606,6</u>	<u>15.215,7</u>	<u>2.008.751,9</u>	<u>5.699.177,4</u>	<u>52.830,9</u>	<u>1.314,1</u>	<u>12.984,4</u>
Prov. General						<u>19.829,4</u>		
	<u>\$ 1.982.929,6</u>	<u>10.606,6</u>	<u>15.215,7</u>	<u>2.008.751,9</u>	<u>5.699.177,4</u>	<u>72.660,3</u>	<u>1.314,1</u>	<u>12.984,4</u>
	<u>\$ 18.195.098,9</u>	<u>192.668,7</u>	<u>42.164,6</u>	<u>18.429.932,1</u>	<u>16.440.436,5</u>	<u>1.120.266,3</u>	<u>26.932,0</u>	<u>21.182,5</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIA ADMISIBLE	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERESES	OTROS
COMERCIAL GARANTIA IDÓNEA								
A - Normal	\$ 2.945.362,8	34.833,3	1.989,3	2.982.185,5	6.154.289,0	102.071,2	958,2	244,3
B - Aceptable	159.020,8	3.468,5	527,9	163.017,2	237.536,4	13.247,8	405,7	247,5
C - Deficiente	55.781,0	2.077,1	274,7	58.132,8	94.537,0	11.565,2	1.851,0	219,1
D - Difícil Cobro	107.863,0	5.022,8	1.088,6	113.974,4	163.126,7	82.087,4	4.924,5	1.048,3
E - Irrecuperable	<u>12.094,0</u>	<u>1.187,4</u>	<u>300,9</u>	<u>13.582,3</u>	<u>26.057,8</u>	<u>11.848,0</u>	<u>1.185,6</u>	<u>298,1</u>
	<u>\$ 3.280.121,6</u>	<u>46.589,2</u>	<u>4.181,5</u>	<u>3.330.892,2</u>	<u>6.675.547,0</u>	<u>220.819,6</u>	<u>9.325,0</u>	<u>2.057,3</u>
COMERCIAL OTRAS GARANTIAS								
A - Normal	5.949.610,4	70.977,1	3.019,3	6.023.606,8	21,7	122.978,6	1.935,6	454,4
B - Aceptable	134.870,9	2.795,7	344,6	138.011,3	108,2	8.560,1	361,4	225,2
C - Deficiente	59.986,3	2.562,9	168,7	62.717,9	0,0	9.570,3	2.562,9	168,9
D - Difícil Cobro	88.860,8	4.642,8	290,6	93.794,1	100,9	60.901,8	4.642,8	301,5
E - Irrecuperable	<u>25.094,6</u>	<u>2.714,1</u>	<u>169,3</u>	<u>27.978,0</u>	<u>0,0</u>	<u>23.548,0</u>	<u>2.714,1</u>	<u>175,3</u>
	<u>6.258.423,0</u>	<u>83.692,6</u>	<u>3.992,5</u>	<u>6.346.108,1</u>	<u>230,8</u>	<u>225.558,7</u>	<u>12.216,8</u>	<u>1.325,4</u>
Prov. General						<u>3.606,0</u>		
	<u>\$ 9.538.544,6</u>	<u>130.281,7</u>	<u>8.173,9</u>	<u>9.677.000,3</u>	<u>6.675.777,8</u>	<u>449.984,2</u>	<u>21.541,8</u>	<u>3.382,6</u>
CONSUMO GARANTIA IDÓNEA								
A - Normal	\$ 615.052,5	7.039,1	1.606,0	623.697,7	1.759.592,5	18.703,0	249,5	77,0
B - Aceptable	38.697,7	780,4	163,3	39.641,4	134.074,0	3.079,5	161,8	43,3
C - Deficiente	29.603,6	438,8	147,4	30.189,8	108.692,9	6.202,8	412,6	136,7
D - Difícil Cobro	27.060,9	443,4	240,8	27.745,1	86.941,9	21.330,3	430,0	234,7
E - Irrecuperable	<u>24.877,4</u>	<u>305,9</u>	<u>235,3</u>	<u>25.418,5</u>	<u>68.317,4</u>	<u>19.304,7</u>	<u>305,8</u>	<u>234,6</u>
	<u>735.292,2</u>	<u>9.007,6</u>	<u>2.392,7</u>	<u>746.692,5</u>	<u>2.157.618,6</u>	<u>68.620,3</u>	<u>1.559,7</u>	<u>726,3</u>
CONSUMO OTRAS GARANTIAS								
A - Normal	3.837.893,4	44.693,6	10.284,0	3.892.871,1	159,6	100.045,9	1.648,0	506,1
B - Aceptable	302.244,2	6.376,4	1.260,7	309.881,3	22,4	33.653,7	1.343,3	335,3
C - Deficiente	248.020,8	3.519,9	1.098,4	252.639,0	14,9	50.620,0	3.518,7	1.098,7
D - Difícil Cobro	189.362,3	3.059,9	816,8	193.239,0	0,0	161.187,0	3.059,9	816,8
E - Irrecuperable	<u>153.446,3</u>	<u>1.860,5</u>	<u>1.129,4</u>	<u>156.436,2</u>	<u>0,0</u>	<u>128.726,8</u>	<u>1.860,5</u>	<u>1.129,4</u>
	<u>4.730.967,0</u>	<u>59.510,3</u>	<u>14.589,2</u>	<u>4.805.066,5</u>	<u>196,9</u>	<u>474.233,4</u>	<u>11.430,4</u>	<u>3.886,3</u>
Prov. General						<u>126,1</u>		
	<u>\$ 5.466.259,2</u>	<u>68.517,9</u>	<u>16.981,9</u>	<u>5.551.759,0</u>	<u>2.157.815,5</u>	<u>542.979,8</u>	<u>12.990,1</u>	<u>4.612,6</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIA ADMISIBLE	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERESES	OTROS
MICROCREDITO GARANTIA IDÓNEA								
A - Normal	\$ 36.572,9	431,7	87,6	37.092,2	54.930,5	584,9	8,6	1,5
B - Aceptable	1.903,9	27,6	14,6	1.946,1	2.441,4	95,2	14,7	8,9
C - Deficiente	1.301,4	21,5	10,0	1.332,9	1.497,9	836,9	20,2	9,3
D - Difícil Cobro	433,5	6,1	6,9	446,4	778,4	384,5	6,0	6,9
E - Irrecuperable	<u>1.684,8</u>	<u>34,5</u>	<u>34,8</u>	<u>1.754,1</u>	<u>1.522,3</u>	<u>1.684,9</u>	<u>34,2</u>	<u>35,0</u>
	<u>41.896,5</u>	<u>521,3</u>	<u>153,8</u>	<u>42.571,6</u>	<u>61.170,4</u>	<u>3.586,2</u>	<u>83,7</u>	<u>61,6</u>
MICROCREDITO OTRAS GARANTIAS								
A - Normal	603,8	6,6	1,9	612,3	0,0	9,7	0,1	0,0
B - Aceptable	44,1	1,3	0,0	45,4	0,0	2,2	0,3	0,0
C - Deficiente	57,5	0,5	0,3	58,3	13,7	35,1	0,5	0,3
D - Difícil Cobro	5,8	0,1	0,0	5,9	0,0	3,5	0,1	0,0
E - Irrecuperable	<u>131,9</u>	<u>3,2</u>	<u>1,5</u>	<u>136,6</u>	<u>0,0</u>	<u>131,9</u>	<u>3,2</u>	<u>1,5</u>
	<u>843,1</u>	<u>11,7</u>	<u>3,7</u>	<u>858,5</u>	<u>13,7</u>	<u>182,4</u>	<u>4,1</u>	<u>1,8</u>
Prov. General						<u>428,0</u>		
	<u>\$ 42.739,6</u>	<u>533,0</u>	<u>157,5</u>	<u>43.430,1</u>	<u>61.184,1</u>	<u>4.196,7</u>	<u>87,9</u>	<u>63,4</u>
HIPOTECARIA PARA VIVIENDA								
A - Normal	1.583.703,8	9.355,6	12.231,2	1.605.290,5	4.184.179,3	24.075,4	600,5	10.011,7
B - Aceptable	125.707,6	606,7	2.392,6	128.706,9	320.507,4	7.474,9	589,0	2.264,2
C - Deficiente	45.511,4	156,7	1.384,5	47.052,6	119.551,7	9.523,4	156,7	1.384,5
D - Difícil Cobro	13.643,9	66,4	654,8	14.365,1	35.550,9	8.271,5	66,4	654,8
E - Irrecuperable	<u>5.730,5</u>	<u>36,8</u>	<u>179,3</u>	<u>5.946,6</u>	<u>15.101,4</u>	<u>5.730,5</u>	<u>36,8</u>	<u>179,3</u>
	<u>1.774.297,3</u>	<u>10.222,2</u>	<u>16.842,4</u>	<u>1.801.361,9</u>	<u>4.674.890,7</u>	<u>55.075,7</u>	<u>1.449,4</u>	<u>14.494,5</u>
Prov. General						<u>17.740,9</u>		
	<u>1.774.297,3</u>	<u>10.222,2</u>	<u>16.842,4</u>	<u>1.801.361,9</u>	<u>4.674.890,7</u>	<u>72.816,6</u>	<u>1.449,4</u>	<u>14.494,5</u>
	<u>\$ 16.821.840,7</u>	<u>209.554,9</u>	<u>42.155,7</u>	<u>17.073.551,4</u>	<u>13.569.668,1</u>	<u>1.069.977,4</u>	<u>36.069,2</u>	<u>22.553,1</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Cartera de créditos y leasing financiero por sector económico

<u>Sectores</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>% Particip.</u>	<u>Saldo</u>	<u>% Particip.</u>
A las familias para adquisición de bienes y servicios	\$ 5.901.648,2	32,44%	5.390.143,1	32,04%
A las familias para vivienda	3.054.588,7	16,79%	1.774.297,1	10,55%
Servicios prestados a las empresas	1.541.523,3	8,47%	697.732,1	4,15%
Construcción	623.308,9	3,43%	759.844,1	4,52%
Comercio al por mayor y al por menor	936.659,9	5,15%	489.780,1	2,91%
Transportes y comunicaciones	939.717,0	5,16%	463.087,4	2,75%
Agricultura, silvicultura, ganadería, pesca y caza	308.343,7	1,69%	195.373,3	1,16%
Elaboración de productos alimenticios	463.489,8	2,55%	336.701,4	2,00%
Servicios de salud, enseñanza, esparcimiento y cultura	371.904,5	2,04%	149.490,0	0,89%
Vehículos	760.819,6	4,18%	491.715,5	2,92%
Administración pública y defensa	287.113,2	1,58%	334.030,1	1,99%
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir, cuero y sus productos	216.198,9	1,19%	794.131,5	4,72%
Suministro de electricidad, gas y agua	344.413,5	1,89%	137.531,6	0,82%
Fabricación de productos metálicos de bases y elaborados	170.489,5	0,94%	70.105,6	0,42%
Fabricación de productos minerales no metálicos	243.423,3	1,34%	48.821,6	0,29%
Fabricación de sustancias químicas, productos químicos y caucho	154.596,4	0,85%	91.486,1	0,54%
Fabricación de papel y sus productos impresas y editoriales	63.246,6	0,35%	101.796,8	0,61%
Fabricación de otros productos manufacturados, incluyen madera	26.040,8	0,14%	7.359,9	0,04%
Explotación de minas de carbón, extracción de petróleo crudo y gas natural	471.065,2	2,59%	21.135,7	0,13%
Fabricación de material de transporte	9.370,0	0,05%	103.064,9	0,61%
Fabricación de maquinaria y equipo	44.192,1	0,24%	18.726,6	0,11%
Hoteles y restaurantes	35.417,4	0,19%	66.718,9	0,40%
Extracción de minerales metálicos y no metálicos	50.574,6	0,28%	23.259,7	0,14%
Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón	147.021,1	0,81%	13.698,8	0,08%
Elaboración de bebidas y tabaco	8.247,2	0,05%	14.052,2	0,08%
Otros	975.421,8	5,36%	4.162.327,8	24,74%
Miami	\$ 46.263,6	0,25%	65.428,9	0,39%
	<u>\$ 18.195.098,9</u>	<u>100,00%</u>	<u>16.821.840,7</u>	<u>100,00%</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Cartera de créditos y leasing financiero por zona geográfica

31 de diciembre

CARTERA COMERCIAL

						<u>PROVISIONES</u>		
	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIAS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	\$ 5.239.972,7	55.919,9	6.094,4	5.301.987,0	4.067.510,6	273.379,5	7.352,7	3.180,6
Antioquia	1.101.315,0	12.560,3	915,9	1.114.791,2	798.301,4	47.468,9	1.379,6	302,3
Nororiental	1.526.769,2	24.330,1	1.281,6	1.552.380,9	1.106.927,5	77.407,2	2.282,9	406,2
Suroccidental	1.780.411,6	22.276,7	1.480,7	1.804.169,0	1.290.552,8	108.584,1	4.466,6	473,8
Panamá	457.420,0	2.250,0	0,0	459.670,0	1.074.867,5	21.997,4	131,4	0,0
Miami	<u>46.263,6</u>	<u>212,6</u>	<u>0,0</u>	<u>46.476,2</u>	<u>0,0</u>	<u>1.279,8</u>	<u>4,9</u>	<u>0,0</u>
	<u>\$ 10.152.152,1</u>	<u>117.549,5</u>	<u>9.772,6</u>	<u>10.279.474,2</u>	<u>8.338.159,8</u>	<u>530.116,9</u>	<u>15.618,1</u>	<u>4.362,9</u>

CARTERA CONSUMO

						<u>PROVISIONES</u>		
	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIAS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	2.869.967,7	30.600,1	8.235,6	2.908.803,4	1.171.680,1	250.596,8	5.005,2	1.731,8
Antioquia	825.800,7	8.789,8	2.296,2	836.886,7	306.105,9	68.203,6	1.310,9	542,4
Nororiental	1.315.882,6	14.116,9	3.658,9	1.333.658,4	488.065,0	114.481,9	2.218,6	864,2
Suroccidental	976.099,9	10.127,4	2.714,1	988.941,4	361.818,5	79.311,1	1.409,0	641,1
Panamá	<u>23.006,8</u>	<u>304,9</u>	<u>0,0</u>	<u>23.311,7</u>	<u>0,0</u>	<u>1.496,7</u>	<u>10,1</u>	<u>0,0</u>
	<u>\$ 6.010.757,7</u>	<u>63.939,1</u>	<u>16.904,8</u>	<u>6.091.601,6</u>	<u>2.327.669,5</u>	<u>514.090,1</u>	<u>9.953,8</u>	<u>3.779,5</u>

MICROCREDITO

						<u>PROVISIONES</u>		
	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIAS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	\$ 48.335,1	561,8	268,0	49.164,9	74.893,7	2.630,1	40,6	50,8
Antioquia	140,1	1,9	0,4	142,4	63,1	47,7	0,9	1,1
Nororiental	450,7	5,6	2,3	458,6	322,8	132,3	2,6	2,6
Suroccidental	<u>333,5</u>	<u>4,2</u>	<u>0,8</u>	<u>338,5</u>	<u>150,2</u>	<u>96,3</u>	<u>1,9</u>	<u>1,2</u>
Provisión general						<u>492,6</u>		
	<u>\$ 49.259,4</u>	<u>573,5</u>	<u>271,5</u>	<u>50.104,4</u>	<u>75.429,8</u>	<u>3.399,0</u>	<u>46,0</u>	<u>55,7</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

CARTERA VIVIENDA

						<u>PROVISIONES</u>		
	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIAS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	1.370.300,2	7.167,1	10.518,9	1.387.986,2	3.939.947,4	35.239,8	852,6	8.967,3
Antioquia	150.424,1	845,4	1.154,7	152.424,2	432.505,9	4.360,4	112,4	987,6
Nororiental	244.167,1	1.342,9	1.874,3	247.384,3	702.039,9	7.657,5	195,1	1.603,1
Suroccidental	217.263,0	1.247,9	1.667,8	220.178,7	624.684,2	5.380,6	153,2	1.426,4
Panamá	<u>775,2</u>	<u>3,3</u>	<u>0,0</u>	<u>778,5</u>	<u>0,0</u>	<u>200,5</u>	<u>0,8</u>	<u>0,0</u>
Provisión General						<u>19.821,5</u>		
	<u>1.982.929,6</u>	<u>10.606,6</u>	<u>15.215,7</u>	<u>2.008.751,9</u>	<u>5.699.177,4</u>	<u>72.660,3</u>	<u>1.314,1</u>	<u>12.984,4</u>
	<u>\$ 18.195.098,8</u>	<u>192.668,7</u>	<u>42.164,6</u>	<u>18.429.932,1</u>	<u>16.440.436,5</u>	<u>1.120.266,3</u>	<u>26.932,0</u>	<u>21.182,5</u>

30 de junio

CARTERA COMERCIAL

						<u>PROVISIONES</u>		
	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIAS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	\$ 5.183.293,3	64.006,5	5.450,5	5.252.750,5	3.794.774,0	269.394,0	12.104,7	2.541,7
Antioquia	2.048.359,9	34.743,4	1.253,3	2.084.356,6	1.319.415,8	90.079,1	4.792,9	372,2
Nororiental	663.375,1	8.630,9	549,4	672.555,4	733.229,8	30.982,3	1.641,4	159,7
Suroccidental	1.109.486,7	17.291,4	920,7	1.127.698,8	748.844,1	48.155,3	2.535,4	309,0
Panamá	468.600,7	5.155,4	0,0	473.756,1	74.007,1	11.133,5	466,4	0,0
Miami	<u>65.428,9</u>	<u>454,1</u>	<u>0,0</u>	<u>65.883,0</u>	<u>5.507,0</u>	<u>240,0</u>	<u>1,0</u>	<u>0,0</u>
	<u>\$ 9.538.544,6</u>	<u>130.281,7</u>	<u>8.173,9</u>	<u>9.677.000,4</u>	<u>6.675.777,8</u>	<u>449.984,2</u>	<u>21.541,8</u>	<u>3.382,6</u>

CARTERA CONSUMO

						<u>PROVISIONES</u>		
	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIAS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	\$ 2.759.657,9	34.566,9	8.925,3	2.803.150,1	1.295.091,0	284.994,6	6.782,6	2.486,7
Antioquia	937.922,7	11.782,0	2.626,6	952.331,3	350.132,3	86.832,8	2.151,4	666,0
Nororiental	897.971,8	11.141,1	2.314,1	911.426,9	219.829,8	80.994,7	1.980,6	636,7
Suroccidental	853.013,5	10.780,6	2.733,8	866.527,9	290.543,1	89.723,8	2.071,6	768,5
Panamá	<u>17.693,3</u>	<u>209,6</u>	<u>382,2</u>	<u>18.285,1</u>	<u>2.219,3</u>	<u>433,8</u>	<u>3,9</u>	<u>54,7</u>
	<u>\$ 5.466.259,2</u>	<u>68.480,1</u>	<u>16.982,0</u>	<u>5.551.721,3</u>	<u>2.157.815,5</u>	<u>542.979,8</u>	<u>12.990,1</u>	<u>4.612,6</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

MICROCREDITO

	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIAS</u>	<u>PROVISIONES</u>		
						<u>CAPITAL</u>	<u>INTERES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	\$ 40.410,4	489,4	146,5	41.046,3	59.989,2	3.365,1	63,8	52,9
Antioquia	551,2	7,7	1,8	560,7	301,5	166,3	4,5	1,7
Nororiental	978,1	15,7	3,6	997,4	475,4	301,1	9,2	3,4
Suroccidental	<u>799,9</u>	<u>13,7</u>	<u>5,6</u>	<u>819,2</u>	<u>418,1</u>	<u>364,3</u>	<u>10,3</u>	<u>5,4</u>
	<u>\$ 42.739,6</u>	<u>526,5</u>	<u>157,5</u>	<u>43.423,6</u>	<u>61.184,1</u>	<u>4.196,7</u>	<u>87,9</u>	<u>63,4</u>

CARTERA VIVIENDA

	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIAS</u>	<u>PROVISIONES</u>		
						<u>CAPITAL</u>	<u>INTERES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	\$ 1.249.130,8	7.205,1	10.589,6	1.266.925,6	3.392.380,5	54.663,0	963,3	8.977,4
Antioquia	200.632,4	1.107,6	2.317,0	204.057,0	519.998,5	6.139,2	167,7	2.054,4
Nororiental	140.109,6	810,4	2.449,1	143.369,1	320.628,5	5.386,4	133,6	2.246,3
Suroccidental	183.921,4	1.139,7	1.486,6	186.547,7	441.391,2	6.614,7	184,7	1.216,4
Panamá	<u>503,1</u>	<u>3,7</u>	<u>0,0</u>	<u>506,8</u>	<u>491,9</u>	<u>13,4</u>	<u>0,1</u>	<u>0,0</u>
	<u>1.774.297,3</u>	<u>10.266,5</u>	<u>16.842,3</u>	<u>1.801.406,2</u>	<u>4.674.890,6</u>	<u>72.816,7</u>	<u>1.449,4</u>	<u>14.494,5</u>
	<u>\$ 16.821.840,7</u>	<u>209.554,9</u>	<u>42.155,6</u>	<u>17.073.551,5</u>	<u>13.569.668,1</u>	<u>1.069.977,4</u>	<u>36.069,2</u>	<u>22.553,1</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Cartera de créditos y leasing financiero por unidad monetaria

CONCEPTO	31 de diciembre			Total
	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	
Garantía idónea				
Comercial	\$ 2.974.251,3	58.506,9	0,0	3.032.758,2
Microcrédito	47.449,7	0,0	0,0	47.449,7
Consumo	<u>759.048,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>759.048,0</u>
Total garantía idónea	<u>3.780.749,0</u>	<u>58.506,9</u>	<u>0,0</u>	<u>3.839.255,9</u>
Otras Garantías				
Comercial	6.136.473,9	982.920,0	0,0	7.119.393,9
Microcrédito	1.809,7	0,0	0,0	1.809,7
Consumo	<u>5.224.714,8</u>	<u>26.994,9</u>	<u>0,0</u>	<u>5.251.709,7</u>
Total otras garantías	<u>11.362.998,4</u>	<u>1.009.914,9</u>	<u>0,0</u>	<u>12.372.913,3</u>
Hipotecaria para Vivienda	<u>1.057.116,7</u>	<u>775,2</u>	<u>925.037,7</u>	<u>1.982.929,6</u>
	\$ <u>16.200.864,1</u>	<u>1.069.197,0</u>	<u>925.037,7</u>	<u>18.195.098,8</u>

CONCEPTO	30 de junio			Total
	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	
Garantía idónea				
Comercial	\$ 3.166.887,4	113.234,2	0,0	3.280.121,6
Microcrédito	41.896,5	0,0	0,0	41.896,5
Consumo	<u>732.487,6</u>	<u>2.804,6</u>	<u>0,0</u>	<u>735.292,2</u>
Total garantía idónea	<u>3.941.271,5</u>	<u>116.038,8</u>	<u>0,0</u>	<u>4.057.310,3</u>
Otras Garantías				
Comercial	5.344.404,4	914.018,6	0,0	6.258.423,0
Microcrédito	843,1	0,0	0,0	843,1
Consumo	<u>4.712.731,1</u>	<u>18.235,9</u>	<u>0,0</u>	<u>4.730.967,0</u>
Total otras garantías	<u>10.057.978,6</u>	<u>932.254,5</u>	<u>0,0</u>	<u>10.990.233,1</u>
Hipotecaria para Vivienda	<u>814.839,7</u>	<u>503,1</u>	<u>958.954,4</u>	<u>1.774.297,2</u>
	\$ <u>14.814.089,8</u>	<u>1.048.796,4</u>	<u>958.954,4</u>	<u>16.821.840,7</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Cartera de créditos y leasing financiero por período de maduración

<u>31 de diciembre</u>	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$ 3.514.469,0	3.423.421,9	2.280.659,7	933.601,5	10.152.152,1
Consumo	571.797,7	4.216.575,8	1.142.314,8	80.069,3	6.010.757,6
Microcrédito	2.032,7	47.206,1	20,6	0,0	49.259,4
Vivienda	<u>77.766,9</u>	<u>185.735,7</u>	<u>557.456,3</u>	<u>1.161.970,7</u>	<u>1.982.929,6</u>
	\$ <u>4.166.066,3</u>	<u>7.872.939,5</u>	<u>3.980.451,4</u>	<u>2.175.641,5</u>	<u>18.195.098,7</u>

<u>30 de junio</u>	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$ 3.677.851,2	3.654.665,9	1.441.209,1	764.818,4	9.538.544,6
Consumo	597.935,5	3.949.045,9	850.499,1	68.778,7	5.466.259,2
Microcrédito	2.521,0	40.218,6	0,0	0,0	42.739,6
Vivienda	<u>10.251,8</u>	<u>234.238,7</u>	<u>559.484,2</u>	<u>970.322,6</u>	<u>1.774.297,3</u>
	\$ <u>4.288.559,5</u>	<u>7.878.169,1</u>	<u>2.851.192,4</u>	<u>1.803.919,7</u>	<u>16.821.840,7</u>

g) Detalle de cartera reestructurada

<u>31 de diciembre</u>	<u>Reestructurados Ordinarios</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantía</u>
Comercial	\$ 111.150,3	65.148,2	60.170,0
Consumo	447.169,7	110.729,1	65.303,5
Microcrédito	1.187,2	1.184,9	0,0
Vivienda	<u>70.677,8</u>	<u>11.156,2</u>	<u>253.709,3</u>
	\$ <u>630.185,0</u>	<u>188.218,4</u>	<u>379.182,8</u>

<u>30 de junio</u>			
Comercial	\$ 72.286,5	6.348,0	66.719,2
Consumo	457.733,1	186.898,9	49.405,5
Microcrédito	945,3	0,0	0,0
Vivienda	<u>132.171,9</u>	<u>17.754,4</u>	<u>511.828,4</u>
	\$ <u>663.136,8</u>	<u>211.001,3</u>	<u>627.953,1</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos reestructurados por calificación

<u>31 de diciembre</u>	No. <u>Créditos</u>	Reestruct . <u>Ordinarios</u>
<u>Comercial</u>		
A - Normal	682	\$ 32.841,5
B - Aceptable	431	24.346,7
C - Deficiente	327	18.312,0
D - Difícil cobro	588	32.436,8
E - Irrecuperable	<u>93</u>	<u>3.213,3</u>
	<u>2.121</u>	<u>\$ 111.150,3</u>
<u>Consumo</u>		
A - Normal	20.504	250.459,6
B - Aceptable	2.346	28.306,3
C - Deficiente	4.098	54.077,0
D - Difícil cobro	5.817	67.876,9
E - Irrecuperable	<u>4.241</u>	<u>46.449,9</u>
	<u>37.006</u>	<u>\$ 447.169,7</u>
<u>Microcrédito</u>		
A - Normal	8	105,0
B - Aceptable	16	351,9
C - Deficiente	11	319,5
D - Difícil cobro	14	367,3
E - Irrecuperable	<u>1</u>	<u>43,5</u>
	<u>50</u>	<u>\$ 1.187,2</u>
<u>Vivienda</u>		
A - Normal	2.104	35.764,8
B - Aceptable	644	9.419,9
C - Deficiente	1.183	16.065,3
D - Difícil cobro	448	6.313,8
E - Irrecuperable	<u>230</u>	<u>3.114,0</u>
	<u>4.609</u>	<u>\$ 70.677,8</u>
	<u>43.786</u>	<u>\$ 630.185,0</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>30 de junio</u>	No. <u>Créditos</u>	Reestruct . <u>Ordinarios</u>
<u>Comercial</u>		
A - Normal	528	\$ 16.012,7
B - Aceptable	611	21.390,1
C - Deficiente	401	15.582,5
D - Difícil cobro	446	18.669,1
E - Irrecuperable	<u>47</u>	<u>632,2</u>
	<u>2.033</u>	<u>\$ 72.286,5</u>
<u>Consumo</u>		
A - Normal	17.495	144.599,5
B - Aceptable	3.205	27.611,6
C - Deficiente	8.183	105.493,6
D - Difícil cobro	9.746	106.153,0
E - Irrecuperable	<u>7.417</u>	<u>73.875,4</u>
	<u>46.046</u>	<u>\$ 457.733,1</u>
<u>Microcrédito</u>		
A - Normal	7	133,5
B - Aceptable	10	226,8
C - Deficiente	17	438,1
D - Difícil cobro	4	93,6
E - Irrecuperable	<u>2</u>	<u>53,3</u>
	<u>40</u>	<u>\$ 945,3</u>
<u>Vivienda</u>		
A - Normal	4.824	61.305,7
B - Aceptable	2.217	31.082,4
C - Deficiente	1.964	26.416,3
D - Difícil cobro	562	8.541,4
E - Irrecuperable	<u>346</u>	<u>4.826,1</u>
	<u>9.913</u>	<u>\$ 132.171,9</u>
	<u>58.032</u>	<u>\$ 663.136,8</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos reestructurados por zona geográfica

	<u>'31 de diciembre</u> Reestruct . <u>Ordinarios</u>	<u>'30 de junio</u> Reestruct . <u>Ordinarios</u>
<u>Comercial</u>		
Bogotá	\$ 78.986,1	30.705,1
Antioquia	10.569,2	34.800,5
Nororiental	13.185,4	2.885,0
Suroccidental	<u>8.409,6</u>	<u>3.895,9</u>
	<u>\$111.150,3</u>	<u>72.286,5</u>
<u>Consumo</u>		
Bogotá	211.117,6	217.475,1
Antioquia	75.138,5	76.377,9
Nororiental	88.084,6	69.249,4
Suroccidental	<u>72.829,0</u>	<u>94.630,7</u>
	<u>\$447.169,7</u>	<u>457.733,1</u>
<u>Microcrédito</u>		
Bogotá	\$ 1.184,8	945,3
Antioquia	0,0	0,0
Nororiental	2,4	0,0
Suroccidental	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>
	<u>\$1.187,2</u>	<u>945,3</u>
<u>Vivienda</u>		
Bogotá	48.758,5	88.602,2
Antioquia	4.067,0	15.986,7
Nororiental	12.101,7	14.027,2
Suroccidental	<u>5.750,6</u>	<u>13.555,8</u>
	<u>\$70.677,8</u>	<u>132.171,9</u>
	<u>\$ 630.185,0</u>	<u>663.136,8</u>

h) Vivienda de Interés Social

El Banco ha destinado recursos para financiar vivienda de interés social dando cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1041 de 1995 y 1122 de 1996.

La Circular Externa 049 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento del Decreto No. 3092 de 1997 del Gobierno Nacional, establece las instrucciones para determinar la base de cálculo y acreditar el porcentaje requerido.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En julio de 2008, el sector financiero firmó el segundo convenio para el desarrollo de la vivienda de interés social, para la colocación de recursos por \$2.200.000.0. De acuerdo con comunicación del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la meta individual para el Banco es de \$219.485.0 para financiar la construcción, mejoramiento y/o adquisición VIS en el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009.

De julio de 2008 a diciembre de 2009, el Banco colocó recursos para créditos individuales por \$365.445.3 y para constructor \$182.703.5 para un total de \$548.148.8.

El valor de la cartera de vivienda de interés social, es el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Individuales	\$	1.010.757,9	1.003.630,6
Constructores		<u>66.615,3</u>	<u>45.036,1</u>
	\$	<u>1.077.373,2</u>	<u>1.048.666,7</u>

Cartera con subsidio de tasa

Para dar cumplimiento al decreto 1143 de 2009, emitido por el gobierno mediante los cuales crea el mecanismo de "Cobertura Condicionada" el Banco implemento los procedimientos para la aplicación de este mecanismo en los desembolsos de cartera de vivienda y los contratos de leasing habitacional para la adquisición de vivienda nueva.

Este procedimiento contempla la disminución de la tasa de interés que se cobrará durante los primeros siete años de vida de cada crédito y de acuerdo con los rangos establecidos, así:

Valor del inmueble <u>en SMMLV</u>	Cobertura de tasa <u>Porcentaje</u>
VIS hasta 135	5%
>135 hasta 235	4%
>235 hasta 335	3%

De acuerdo con los procedimientos establecidos, el Banco generará mensualmente una cuenta de cobro al Banco de la República por la aplicación del beneficio de cobertura.

El beneficio de la cobertura terminará por:

- Cancelación anticipada del crédito o contrato leasing
- Entrada en mora del deudor que exceda tres meses consecutivos
- A petición de los deudores del crédito
- Por subrogación del crédito
- Por cesión del contrato de leasing
- Por aceleración del plazo.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vigencia de cobertura otorgada por el Banco

La cobertura estará vigente a partir de la cuota 85 hasta los siguientes ocho (8) años; el Banco asumirá el valor que venía pagando el gobierno bajo las mismas condiciones.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco ha desembolsado 10.356 obligaciones de cartera de vivienda con este beneficio por \$442.898.3.

i) Cartera con accionistas y empleados

La cartera incluye préstamos así:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Accionistas	\$ 275.316,0	176.490,5
Empleados (nota 11)	<u>150.968,2</u>	<u>131.100,0</u>
	\$ <u>426.284,2</u>	<u>307.590,5</u>

El interés efectivo anual de la cartera de créditos de accionistas y empleados es el siguiente:

<u>Modalidad</u>	<u>Jul-Dic.09</u>	<u>Ene.-Jun.09</u>
Créditos individuales	Entre 0.0%-25.78%	Entre 0.0%-31.52%

El plazo promedio de la cartera de créditos a accionistas y empleados es el siguiente:

<u>Modalidad</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Créditos individuales	8 años	8 años

j) Titularizaciones de cartera

El Banco ha llevado a cabo proceso de titularización de cartera de vivienda productiva (en UVR y tasa fija) como de cartera improductiva.

Los procesos de titularización de cartera de vivienda improductiva han tenido por objeto los siguientes aspectos:

- Disminuir el nivel de cartera vencida al interior del Banco y por consiguiente, reducir el riesgo por la concentración de activos de largo plazo frente a pasivos de corto plazo.
- Mejorar los indicadores financieros del Banco.
- Movilizar y liberar recursos de la economía hacia su aparato productivo a partir de un activo improductivo que de otra forma no lo haría.
- Hacer partícipe al Banco en el proceso de profundización del mercado de capitales.

El proceso de titularización de cartera de vivienda se enmarca en lo dispuesto por el inciso primero del artículo 12 de la Ley 546 de 1999. El Banco procedió a separar y aislar completamente de su patrimonio la totalidad de los activos subyacentes objeto de titularización conformando una Universalidad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 2 de la Resolución 775 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, emitiendo títulos representativos de crédito otorgados para financiar la construcción y la adquisición de vivienda clasificados como A, B y C. Los títulos A son vendidos a la Titularizadora y los B y C son registrados en el Banco bajo el código PUC 130409 -Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización-, en atención a instrucciones recibidas de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los gastos en que incurre para tomar posesión de la garantía son por cuenta del Banco; a cambio el Banco recibirá el remanente después de pagar la totalidad del capital e intereses de dichos títulos.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

k) Compra y venta de cartera

El siguiente es el detalle de las compras y ventas de cartera, para el segundo semestre de 2009:

<u>Entidad</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>
<u>Ventas</u>					
Promociones y cobranzas Beta	12.590	\$ 19.222,7	3.801,4	11,7	23.035,8
Cobranzas especiales GERC	12.773	19.686,0	4.049,5	12,3	23.747,8
Refinancia S.A	214.791	330.583,3	65.751,1	203,4	396.537,8
Titularizadora Colombiana S.A.	<u>2.504</u>	<u>184.486,7</u>	<u>1.144,2</u>	<u>205,4</u>	<u>185.836,3</u>
	<u>242.658</u>	<u>\$ 553.978,7</u>	<u>74.746,2</u>	<u>432,8</u>	<u>629.157,7</u>

CONDICIONES DE VENTA

Cartera Castigada:

El 27 de noviembre de 2009, se realizó venta de cartera castigada por \$443.321.4, cuyo precio de venta ascendió a \$23.427.4 de los cuales se recibieron \$1.380.0 el 23 de diciembre de 2009. Se creó un deudor por los \$22.047.4 restantes, los cuales se cancelaron en enero de 2010 (nota 8).

Cartera Titularizada:

El 21 de agosto y el 4 de diciembre de 2009, se realizaron procesos de venta de cartera hipotecaria, entre la Titularizadora Colombiana S.A. y el Banco Davivienda por \$99.079.9 y \$86.472.0, respectivamente:

Venta 21 de agosto de 2009

El portafolio contaba con 1.350 créditos, con una tasa de

La venta de cartera hipotecaria tuvo el siguiente efecto en el Banco:

Capital	\$	98,532.8
Intereses		590.0
Otros		<u>(42.9)</u>
Total Cartera Vendida	\$	<u>99,079.9</u>

El precio de venta fue de \$99.255.1 discriminados así:

Ingreso en Caja		\$99,255.1
Venta de Cartera	99,079.9	
Fondeo 8 días	176.2	
Comisión underwriting	<u>(1.0)</u>	
Total Venta		<u>\$99,255.1</u>

La forma de pago se realizó en efectivo y se compraron títulos TIPS pesos E-12 por valor nominal de \$51.729.8.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Venta 4 de diciembre de 2009

El portafolio contaba con 1.154 créditos, con una tasa de

La venta de cartera hipotecaria tuvo el siguiente efecto en el Banco:

Capital	\$	85,953.9
Intereses		567.5
Otros		<u>(49.4)</u>
Total Cartera Vendida	\$	<u>86,472.0</u>

El precio de venta fue de \$86.658.6 discriminados así:

Ingreso en Caja		\$86,658.6
Venta de Cartera	86,472.0	
Fondeo 8 días	187.6	
Comisión underwriting	<u>(1.0)</u>	
Total Venta		<u>\$86,658.6</u>

La forma de pago se realizó en efectivo y se compraron títulos TIPS pesos E-13 por valor nominal de \$32.232.9

El siguiente es el detalle de las ventas de cartera, para el primer semestre de 2009:

<u>Entidad</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>
<u>Ventas</u>					
Titularizadora Colombiana S.A.	4,526	\$ 326,079.8	<u>2,049.6</u>	<u>366.9</u>	<u>328,496.3</u>

Durante el primer y el segundo semestre de 2009 no se realizaron operaciones de compra de cartera.

CONDICIONES DE VENTA

El 5 de marzo y el 8 de mayo de 2009, se realizaron procesos de venta de cartera hipotecaria diferente a VIS, entre la Titularizadora Colombiana S.A. y el Banco Davivienda S.A. por \$328.496.3, así:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Venta 5 de marzo de 2009:

El portafolio contaba con 2.822 créditos, con un tasa de 16.45%.

La venta de cartera hipotecaria tuvo el siguiente efecto en el Banco:

Capital		\$202,773.3
Intereses		1,250.7
Otros		<u>229.3</u>
Total Cartera Vendida		<u>\$204,253.3</u>

El precio de venta fue de \$204.952.4 discriminado así:

Ingreso en Caja		\$204,952.4
Venta de Cartera	204,253.3	
Fondeo 12 días	700.1	
Comisión underwriting	<u>(1.0)</u>	
Total Venta		<u>\$204,952.4</u>

La forma de pago se realizó en efectivo y se compraron títulos TIPS Pesos E-10 por valor nominal de \$99.9.

Venta 8 de mayo de 2009:

El portafolio contaba con 1.704 créditos, con un tasa de 16.09%.

La venta de cartera hipotecaria tuvo el siguiente efecto en el Banco:

Capital	\$	123,306.5
Intereses		798.9
Otros		<u>137.6</u>
Total Cartera Vendida	\$	<u>124,243.0</u>

El precio de venta fue de \$124.476.2 discriminado así:

Ingreso en Caja	\$	124,476.2
Venta de Cartera	124,243.0	
Fondeo 4 días	234.2	
Comisión underwriting	<u>(1.0)</u>	
Total Venta	\$	<u>124,476.2</u>

La forma de pago se realizó en efectivo y se compraron títulos TIPS Pesos E-11 por valor nominal de \$89.397.0.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

l) Castigos de Cartera

El detalle de los castigos de cartera es el siguiente:

	<u>Capital</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>Total</u>
		<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	
Comercial	\$ 58.150,1	4.148,1	643,8	62.942,0
Consumo	224.759,9	6.820,9	1.243,9	232.824,7
Vivienda	5.594,1	53,4	261,0	5.908,5
Microcrédito	1.814,8	42,2	50,9	1.908,0
Otras cuentas por cobrar	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>4.401,2</u>	<u>4.401,2</u>
Total	<u>\$ 290.318,9</u>	<u>11.064,6</u>	<u>6.600,8</u>	<u>307.984,4</u>

	<u>Capital</u>	<u>30 de junio</u>		<u>Total</u>
		<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	
Comercial	\$ 68.449,7	5.608,8	1.082,4	75.141,0
Consumo	225.041,1	7.587,2	2.412,0	235.040,3
Vivienda	5.463,7	43,8	243,4	5.750,9
Microcrédito	1.737,3	75,0	52,3	1.864,6
Otras cuentas por cobrar	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>4.148,2</u>	<u>4.148,2</u>
Total	<u>\$ 300.691,8</u>	<u>13.314,9</u>	<u>7.938,3</u>	<u>321.945,0</u>

El Banco y sus subordinadas durante el semestre no realizaron operaciones colector.

n) Provisión para cartera de créditos y leasing financiero

El movimiento de la provisión para cartera de créditos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>				<u>Total</u>
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	
Saldo Inicial	\$ 449.984,2	542.979,8	4.196,8	72.816,6	1.069.977,4
Mas:	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Provisión cargada a gastos de operación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Reclasificaciones	328.864,7	441.276,6	1.045,7	28.606,3	799.793,3
Menos:					
Préstamos castigados	58.150,1	224.759,9	1.814,8	5.594,1	290.318,9
Valor no recuperado en dación en pago	0,0	0,0	0,0	814,6	814,6
Reintegro a ingresos	189.009,3	247.449,3	337,5	22.347,8	459.143,9
Reclasificaciones	<u>2.072,7</u>	<u>(2.042,8)</u>	<u>(308,8)</u>	<u>6,1</u>	<u>(272,8)</u>
Saldo Final	<u>\$ 530.116,9</u>	<u>514.090,1</u>	<u>3.399,0</u>	<u>72.660,3</u>	<u>1.120.266,3</u>

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	30 de junio				
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 386.985,2	480.462,9	3.518,1	77.486,2	948.452,3
Mas:					
Provisión cargada a gastos de operación	257.221,5	495.320,7	3.197,8	25.775,9	781.515,8
Reclasificaciones	0,0		0,0	610,6	610,6
Menos:					
Préstamos castigados	68.449,7	225.041,1	5.463,7	1.737,3	300.691,8
Valor no recuperado en dación en pago			0,0	512,9	512,9
Reintegro a ingresos	<u>125.220,9</u>	<u>208.194,5</u>	<u>(2.944,7)</u>	<u>28.925,8</u>	<u>359.396,5</u>
Saldo Final	\$ <u>449.984,2</u>	<u>542.979,8</u>	<u>4.196,8</u>	<u>72.816,6</u>	<u>1.069.977,4</u>

Para el segundo y el primer semestre de 2009, el valor no recuperado en dación en pago por \$814.6 y \$1.064.6, respectivamente, corresponden a la diferencia entre el menor valor del costo de adquisición del bien y el saldo de la deuda registrada en el balance, que se reconoce en el estado de resultados en la cuenta de Provisiones Cartera de Créditos.

El Banco tiene constituidas provisiones adicionales para cartera de consumo por valor de \$ 103.446 y para cartera comercial de \$74.547 que están siendo asignadas a deudores calificados en categoría D y E.

Dentro del proceso de aplicación del modelo de pérdida esperada se efectúa la revisión del país origen en la que el cliente desempeña su principal actividad económica obteniendo la siguiente clasificación:

Cifras en millones de pesos

PANAMA	Capital	Recuperación	Participación
Colombia	\$ 102.817,6	\$ 1.432,5	21,37%
Otros países	378.384,4	5.272,0	78,63%
Total	481.202,0	6.704,5	100,00%

MIAMI	Capital	Recuperación	Participación
Colombia	33.759,8	1.146,3	72,97%
Otros países	12.503,8	424,5	27,03%
Total	46.263,6	1.570,9	100,00%

Efecto homologación

La cartera de las subordinadas del exterior, Bancafé Panamá S.A. y Bancafé International Corporation S.A, de clientes con actividad económica en Colombia se deben homologar con las normas colombianas previstas en el anexo III - MRC, del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, y para aquellos deudores cuya actividad se desarrolle en un país diferente se dio aplicación al modelo experto, para lo cual se obtuvo como resultado una recuperación de provisiones de cartera por \$ 8.275.4



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

7) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

El siguiente es el detalle de las aceptaciones y derivados:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>	<u>Var. %</u>
	Saldo	Saldo	
a) <u>Aceptaciones Bancarias</u>	\$ <u>2.178,9</u>	<u>2.491,0</u>	<u>-12,5%</u>

Estos títulos no tienen restricción o gravamen.

b) Operaciones de contado

El plazo definido es entre 1 y 2 días.

	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Var. %</u>
Derechos:					
De compra sobre divisas	\$ 38.109,5	67.684,1	30.433,0	36.645,7	25,2%
De venta sobre divisas	<u>28.794,6</u>	<u>20.050,2</u>	<u>45.597,7</u>	<u>28.227,9</u>	<u>-36,9%</u>
	<u>66.904,1</u>	<u>87.734,4</u>	<u>76.030,7</u>	<u>64.873,6</u>	<u>-12,0%</u>
Obligaciones:					
De compra sobre divisas	(38.120,1)	(65.974,4)	(30.376,7)	(36.512,1)	25,5%
De venta sobre divisas	<u>(28.753,8)</u>	<u>(20.302,4)</u>	<u>(45.683,2)</u>	<u>(28.219,5)</u>	<u>-37,1%</u>
	<u>(66.873,9)</u>	<u>(86.276,7)</u>	<u>(76.060,0)</u>	<u>(64.731,6)</u>	<u>-12,1%</u>
Total operaciones de contado	\$ <u>30,2</u>	<u>1.457,7</u>	<u>(29,3)</u>	<u>142,0</u>	<u>-203,1%</u>

Con corte al segundo y primer semestre de 2009, el rendimiento promedio mensual de las operaciones de contado fue de \$475.6 y \$757.7, respectivamente.

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>	<u>Var. %</u>		
	Saldo	Saldo promedio			
c) <u>Derivados</u>					
<u>Contratos Forward</u>					
El plazo definido es de 3 o más días.					
Derechos:					
De compra sobre divisas	\$ 1.802.875,3	2.110.177,4	2.267.864,3	2.550.378,0	-20,5%
De venta sobre divisas	<u>1.863.183,9</u>	<u>2.282.491,0</u>	<u>2.420.582,7</u>	<u>2.664.827,0</u>	<u>-23,0%</u>
	<u>3.666.059,2</u>	<u>4.392.668,5</u>	<u>4.688.447,0</u>	<u>5.215.205,0</u>	<u>-21,8%</u>
Obligaciones:					
De compra sobre divisas	(1.791.428,5)	(2.117.685,5)	(2.301.646,4)	(2.512.642,4)	-22,2%
De venta sobre divisas	<u>(1.857.071,2)</u>	<u>(2.247.193,7)</u>	<u>(2.332.124,7)</u>	<u>(2.694.499,0)</u>	<u>-20,4%</u>
	\$ <u>(3.648.499,7)</u>	<u>(4.364.879,2)</u>	<u>(4.633.771,1)</u>	<u>(5.207.141,4)</u>	<u>-21,3%</u>
Total Contratos Forward	\$ <u>17.559,5</u>	<u>27.789,2</u>	<u>54.675,9</u>	<u>8.063,6</u>	<u>-67,9%</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El rendimiento promedio mensual de las opciones Forward para el segundo y primer semestre de 2009, fue de \$60.596.38 y \$2.908.9, respectivamente.

	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>		
	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Var. %</u>
<u>Contratos de futuros</u>					
El plazo definido es de 3 o más días.					
Derechos:					
De compra sobre divisas	\$ 20.865,2	52.855,5	11.994,6	26.134,3	74,0%
De venta sobre divisas	34.414,3	46.713,0	14.502,3	26.129,4	137,3%
De compra sobre títulos	<u>26.035,9</u>	<u>21.604,9</u>	<u>23.458,0</u>	<u>17.159,1</u>	<u>11,0%</u>
	<u>81.315,4</u>	<u>121.173,4</u>	<u>49.954,9</u>	<u>69.422,8</u>	<u>62,8%</u>
Obligaciones:					
De compra sobre divisas	(20.496,7)	(51.405,1)	(12.317,7)	(26.114,8)	66,4%
De venta sobre divisas	(35.252,7)	(47.654,5)	(13.086,9)	(25.430,6)	169,4%
De compra sobre títulos	<u>(26.035,8)</u>	<u>(21.604,9)</u>	<u>(23.458,0)</u>	<u>(17.159,1)</u>	<u>11,0%</u>
	<u>(81.785,2)</u>	<u>(120.664,5)</u>	<u>(48.862,6)</u>	<u>(68.704,5)</u>	<u>67,4%</u>
Total contratos futuros	\$ <u>(469,8)</u>	<u>508,9</u>	<u>1.092,3</u>	<u>718,3</u>	<u>-143,0%</u>

Swaps

El plazo definido es de 3 o más días.

Derechos:

Sobre divisas	\$ 752,3	1.011,4	9.660,2	1.411,5	-92,2%
Sobre tasa de interés	<u>338.969,5</u>	<u>486.144,8</u>	<u>537.978,0</u>	<u>754.337,8</u>	<u>-37,0%</u>
	<u>339.721,8</u>	<u>487.156,2</u>	<u>547.638,2</u>	<u>755.749,3</u>	<u>-38,0%</u>

Obligaciones:

Sobre divisas	(662,0)	(887,1)	(9.566,3)	(1.433,6)	-93,1%
Sobre tasa de interés	<u>(376.062,9)</u>	<u>(523.822,9)</u>	<u>(541.270,9)</u>	<u>(772.829,3)</u>	<u>-30,5%</u>
	\$ <u>(376.724,9)</u>	<u>(524.710,0)</u>	<u>(550.837,2)</u>	<u>(774.262,9)</u>	<u>-31,6%</u>

Total Swaps \$ (37.003,1) (37.553,8) (3.199,1) (18.513,6) 1056,7%



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Opciones</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>		<u>Var. %</u>
	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Saldo promedio</u>	
El plazo definido es de 3 o más días.					
Call sobre divisas	\$ (69,0)	(466,1)	(598,6)	(404,1)	-88,5%
Put sobre divisas	<u>(382,9)</u>	<u>(260,2)</u>	<u>(246,5)</u>	<u>(138,5)</u>	<u>55,3%</u>
	<u>(451,9)</u>	<u>(726,3)</u>	<u>(845,1)</u>	<u>(542,6)</u>	<u>-46,5%</u>
Total Aceptaciones, operaciones de contado y derivados, neto	\$ <u>(18.156,2)</u>	<u>(8.524,5)</u>	<u>54.185,8</u>	<u>(10.132,3)</u>	<u>-133,5%</u>

El siguiente es el detalle de los periodos de maduración de los derivados:

	<u>31 de diciembre</u>		
	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Operaciones de contado	\$ 30,2	0,0	30,2
Contratos Forward	17.496,6	62,9	17.559,5
Swaps* Libro bancario	88,4	(37.091,5)	(37.003,1)
Opcf	(469,9)	0,0	(469,9)
Opciones	<u>(451,9)</u>	<u>0,0</u>	<u>(451,9)</u>
	\$ <u>16.693,4</u>	<u>(37.028,6)</u>	<u>(20.335,2)</u>

	<u>30 de junio</u>		
	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Operaciones de contado	\$ (29,3)	0,0	(29,3)
Contratos Forward	54.675,9	0,0	54.675,9
Swaps* Libro bancario	(6.476,9)	3.277,8	(3.199,1)
Opcf	1.092,3	0,0	1.092,3
Opciones	<u>(845,1)</u>	<u>0,0</u>	<u>(845,1)</u>
	\$ <u>48.417,0</u>	<u>3.277,8</u>	<u>51.694,8</u>

Operaciones de cobertura – Swaps

A continuación se presentan los swaps vigentes a 31 de diciembre de 2009, que se constituyeron en el segundo semestre de 2007 con ocasión de la compra en el año 2007 de Granbanco S.A. y con el fin de cubrir el riesgo cambiario inherente a los pasivos en dólares que contrajo el Banco (emisión de bonos subordinados - nota 17):

<u>Operación</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Plazo (años)</u>	<u>Periodo Inicial</u>	<u>Periodo Final</u>	<u>Valor USD</u>	<u>Pasivo</u>
1	Deutsche Bank	7	Feb.07.07	Feb.07.14	85.000.000	Bono
2	The Royal Bank of Scotland	7	Feb.07.07	Feb.07.14	80.000.000	Bono
					<u>165.000.000</u>	



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 21 de diciembre de 2009, se realizó neteo por la 3ra. amortización del crédito sindicado, generando salida de caja por \$12.305.9 y se cancelaron las de Capitalizadora Bolívar, Compañía de Seguros Bolívar y Seguros Bolívar.

Debido a la revaluación de la tasa de cambio, algunas de las operaciones de cobertura han tenido un proceso de reestablecimiento de condiciones conocido como "Reset" o "Recouponing". Este proceso consiste en que las partes involucradas acuerdan reducir la exposición crediticia mediante el pago de un monto equivalente al valor de mercado de la operación cuando este último supera un límite establecido, en contraprestación de modificar los intereses de la deuda y la tasa de cambio cubierta. Contractualmente se establece el monto máximo el cual puede ser un valor fijo o un porcentaje sobre el nominal, y se establece la periodicidad con que se revisará si la operación entra en "Reset". Al ejecutarse el "Reset" se modifican las variables tasa de cambio y tasa de interés para que el valor de mercado de la operación vuelva a cero.

Durante el segundo semestre de 2009 no se presentaron acuerdos de Reset.

A continuación se presentan los acuerdos de Reset de la operación swap de cobertura de la operación Granbanco presentado con corte al primer semestre de 2009, que generaron salidas de caja por \$113.328.5:

<u>Operación</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto pagado USD\$</u>	<u>Tasa de cambio pactada *</u>	<u>Monto pagado (COP) \$</u>
2	The Royal Bank of Scotland	May.07.09	USD 18,923,992	2,208.59	\$ 41,795.3
3	Cía. de Seguros Bolívar	Jun.03.09	5,729,382	2,109.42	12,085.7
4	Capitalizadora Bolívar	Jun.03.09	5,729,382	2,109.42	12,085.7
5	Seguros Comerciales Bolívar	Jun.03.09	1,562,559	2,109.42	3,296.1
1	Deutsche Bank	Jun.09.09	<u>21,360,000</u>	2,063.00	<u>44,065.7</u>
			USD <u>53,305,316</u>		\$ <u>113,328.5</u>

*Las tasas de interés pactadas no cambian. El ajuste se hace completamente vía tasa de cambio.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se presentan los siguientes acuerdos de Reset de la operación swap de cobertura de la operación Granbanco, que generaron ingresos de caja por \$41.612.0, durante el primer semestre de 2009:

<u>Operación</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Fecha</u>		<u>Monto recibido USD\$</u>	<u>Tasa de cambio pactada</u>	<u>Monto recibido (COP) \$</u>
8	The Royal Bank of Scotland	Feb.19.09	USD	6,873,282	2,547.63	\$ 17,510.6
9	The Royal Bank of Scotland	Feb.19.09		3,436,641	2,547.63	8,755.3
3	Cía. de Seguros Bolívar	Feb.24.09		2,625,022	2,572.30	6,752.3
4	Capitalizadora Bolívar	Feb.24.09		2,625,022	2,572.30	6,752.3
5	Seguros Comerciales Bolívar	Feb.24.09		<u>715,915</u>	2,572.30	<u>1,841.5</u>
			USD	<u>16,275,882</u>		\$ <u>41,612.0</u>

Al 31 de diciembre de 2009, se realizaron los siguientes neteos por concepto del 4° cupón generando salidas de caja por \$29,906.2:

<u>Operación</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Fecha</u>		<u>Monto recibido USD\$</u>	<u>Tasa de cambio pactada</u>	<u>Monto recibido (COP) \$</u>
1	Deutsche Bank	Ene.15.09	USD	2,642,023	2,226.87	\$ 5,883.4
2	The Royal Bank of Scotland	Ene.15.09		3,069,453	2,226.87	6,835.3
3	Cía. de Seguros Bolívar	Feb.02.09		1,105,617	2,386.58	2,638.6
4	Capitalizadora Bolívar	Feb.02.09		1,105,617	2,386.58	2,638.6
5	Seguros Comerciales Bolívar	Feb.02.09		301,532	2,386.58	719.6
6	Deutsche Bank	Feb.02.09		1,278,215	2,386.58	3,050.6
7	Deutsche Bank	Feb.02.09		1,567,584	2,386.58	3,741.2
8	The Royal Bank of Scotland	Feb.02.09		1,228,768	2,386.58	2,932.6
9	The Royal Bank of Scotland	Feb.02.09		<u>614,384</u>	2,386.58	<u>1,466.3</u>
			USD	<u>12,913,193</u>		\$ <u>29,906.2</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 18 de junio de 2009, se realizó neteo por la 2° amortización del crédito Sindicado (Nota 15), generando salidas de caja por \$5,355.2:

<u>Operación</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Fecha</u>		<u>Monto pagado USD\$</u>	<u>Tasa de cambio pactada</u>	<u>Monto pagado (COP) \$</u>
3	Cía. de Seguros Bolívar	Jun.18.09	USD	12,194	2,074.72	\$ 25.3
4	Capitalizadora Bolívar	Jun.18.09		12,194	2,074.72	25.3
5	Seguros Comerciales Bolívar	Jun.18.09		3,326	2,074.72	6.9
6	Deutsche Bank	Jun.18.09		(2,591,081)	2,074.72	(5,375.8)
7	Deutsche Bank	Jun.18.09		(553,906)	2,074.72	(1,149.2)
8	The Royal Bank of Scotland	Jun.18.09		3,798,987	2,074.72	7,881.8
9	The Royal Bank of Scotland	Jun.18.09		<u>1,899,493</u>	2,074.72	<u>3,940.9</u>
			USD	<u>2,581,207</u>		\$ <u>5,355.2</u>

Régimen de Transición

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2007066775-000-000 del 6 de noviembre de 2007, para efectos de los registros contables de las operaciones en moneda extranjera contraídas para la adquisición de Granbanco S.A., y mientras se realizan las modificaciones al Capítulo XVIII que habilite las nuevas cuentas PUC, se deberán transitoriamente registrar en las cuentas de resultado todas las variaciones diarias de los valores justos de intercambio, tanto de las posiciones primarias cubiertas (sin la parte que corresponda al margen) como de los "swaps" de cobertura.

En consecuencia, la contabilización de las operaciones de cobertura propuesta, tanto de las posiciones primarias a cubrir como de las posiciones en los "swaps" utilizados para la cobertura, se realizaron en las siguientes cuentas PUC:

Estados Financieros	Cuentas PUC para operaciones con derivados	Cuentas PUC para posiciones primarias	
	Swaps de cobertura	Créditos en moneda extranjera	Bonos en moneda extranjera
Balance	151710 y 151725	249595	261595
Resultados	412950 ó 512950	419595 ó 519095	

El efecto en resultados por la valoración del crédito sindicado y bonos subordinados fue el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Ingreso (nota 25)	\$	25,116.5	12,903.6



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

8) Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Intereses:		
Inversiones	\$ 13,8	35,5
Cartera de créditos (nota 6 b.)	186.022,2	203.891,7
Otros	<u>33,2</u>	<u>1.251,6</u>
	<u>186.069,2</u>	<u>205.178,8</u>
Int. Componente Financiero Operaciones		
Leasing (nota 6 b.)	<u>6.646,4</u>	<u>5.663,2</u>
Comisiones y honorarios	<u>1.537,0</u>	<u>2.537,2</u>
Cánones de bienes dados en leasing	209,1	<u>902,5</u>
Pago por cuenta de clientes:		
Vivienda	15.215,7	16.842,4
Consumo	16.904,8	16.981,9
Microcrédito	271,5	157,5
Comercial	<u>9.772,6</u>	<u>8.173,9</u>
	<u>42.164,6</u>	<u>42.155,7</u>
Otras:		
Dividendos y participaciones	0,0	1.290,0
Venta de bienes y servicios	727,5	703,1
Pagos por cuenta de clientes	5.652,7	7.567,5
Anticipo compra de locales	18.511,9	23.988,4
Anticipo de contratos y proveedores	33.050,2	23.066,7
Adelantos al personal	239,8	165,6
Compañías Filiales	1.925,9	1.062,7
Cuentas Inactivas	19.154,5	18.445,3
Seguros y comisiones Titularizadora	2.744,0	3.059,1
Universalidades CCV, CCVII y CCVIII	1.914,6	1.441,0
Cuotas de manejo y otros cargos cartera de consumo	11.292,8	9.878,5
Alivios del Gobierno ley 546 de 1999, reliquidación créditos	16.911,3	16.905,9
Contrato de colaboración empresarial	1.234,3	1.166,4
Avances tarjeta de crédito pendientes de proceso	7.962,6	1.824,9
Créditos pendientes de liquidar	2.548,9	8.172,2
Operaciones forward	1.106,5	2.708,2
Valor por cobrar producto de la venta cartera castigada de consumo realizada en noviembre 27 de 2009	22.047,4	0,0
Rendimientos Tips	<u>6.765,4</u>	<u>7.582,2</u>
Pasan	153.790,3	129.027,7



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Vienen	153.790,3	129.027,7
Notas débito tarjeta de crédito Dineros por refinanciaciones	2.423,0	1.584,7
Certificados pendientes de proceso	9,0	204,9
Préstamos educativos a empleados	1.370,7	961,7
Reclamos compañías aseguradoras por fallecimiento clientes tarjeta de crédito y débito	3.986,9	682,8
Faltantes caja y canje	1.162,9	901,8
Diversas (*)	<u>39.220,8</u>	<u>20.158,5</u>
	<u>201.963,6</u>	<u>153.522,1</u>
Total cuentas por cobrar	<u>438.589,9</u>	<u>409.959,5</u>
Provisión	<u>(80.335,3)</u>	<u>(86.360,8)</u>
Total cuentas por cobrar netas	\$ <u>358.254,6</u>	<u>323.598,7</u>

(*) Conformado por operaciones moneda extranjera pendiente de procesar \$2.928, desembolsos y recaudos de cartera \$1.055, operaciones pendientes de proceso \$1.077, recaudo ministerio de transporte \$1.019, Operaciones de cumplimiento compra y venta de divisas \$1.356, venta de edificio Fiducafé Calle 73 \$12.600 y \$6.077 correspondientes a seguros, anticipos de contratos y adelantos de personal de Confinanciera.

Provisión para cuentas por cobrar

El detalle de la provisión para cuentas por cobrar, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Intereses Cartera (nota 6)	\$ 26.932,0	36.069,2
Pago por cuenta de clientes	21.182,5	22.750,9
Alivios del Gobierno	14.771,6	14.766,6
Tarjetas de crédito	1.431,7	1.431,7
Diversos	<u>16.017,5</u>	<u>11.342,4</u>
	\$ <u>80.335,3</u>	<u>86.360,8</u>

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar es el siguiente:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 26.769,4	19.158,6	357,0	12.036,2	28.039,7	86.360,8
Mas:						
Provisión cargada a gastos de operación	10.835,3	10.649,5	1.667,8	6.790,9	9.709,0	39.652,5
Reclasificación	(4,4)	4,4	0,1	840,1	680,9	1.521,1
Menos:						
Préstamos castigados	4.791,9	8.064,8	93,2	314,4	4.401,2	17.665,5
Reintegros	<u>12.680,1</u>	<u>8.015,1</u>	<u>1.829,9</u>	<u>5.054,3</u>	<u>1.954,2</u>	<u>29.533,6</u>
Saldo final	\$ <u>20.128,3</u>	<u>13.732,6</u>	<u>101,8</u>	<u>14.298,5</u>	<u>32.074,2</u>	<u>80.335,3</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>30 de junio</u>		<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$	21.973,3	19.288,9	435,9	12.626,3	33.567,4	87.891,8
Mas:							
Provisión cargada a gastos de operación		21.007,2	15.600,4	138,5	6.092,3	5.049,5	47.888,0
Reclasificación		(156,3)	0,0	0,0	0,0	0,0	(156,3)
Menos:							
Préstamos castigados		6.691,4	9.999,2	127,3	287,2	4.148,1	21.253,2
Reintegros		<u>9.363,4</u>	<u>5.731,6</u>	<u>90,2</u>	<u>6.395,2</u>	<u>6.429,1</u>	<u>28.009,4</u>
Saldo final	\$	<u>26.769,4</u>	<u>19.158,6</u>	<u>357,0</u>	<u>12.036,2</u>	<u>28.039,7</u>	<u>86.360,8</u>

9) Bienes Realizables, recibidos en dación en pago y bienes restituidos

El detalle de los bienes realizables, recibidos en dación en pago y bienes restituidos, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Bienes Recibidos en dación en pago:</u>		
Destinados a vivienda		
Bienes Inmuebles	\$ 6.185,1	4.061,9
Bienes recibidos en remate	1.529,4	1.159,0
Ajustes por inflación	<u>0,2</u>	<u>0,2</u>
Total destinados a vivienda	<u>7.714,7</u>	<u>5.221,1</u>
<u>Diferentes de vivienda</u>		
Bienes Inmuebles	13.218,9	17.706,0
Bienes recibidos en remate	185,8	252,1
Ajustes por inflación	<u>235,1</u>	<u>2.186,7</u>
Costo Ajustado	13.639,8	20.144,8
Bienes muebles (1)		
Derechos y títulos valores	1.101,7	2.928,2
Bienes muebles	<u>3.504,1</u>	<u>1.096,6</u>
	<u>4.605,8</u>	<u>4.024,8</u>
Total diferentes a vivienda	<u>18.245,6</u>	<u>24.169,6</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Bienes Restituídos de contratos de Leasing</u>		
Habitacional	1.657,3	889,8
Financiero	<u>14,8</u>	<u>0,0</u>
	<u>1.672,1</u>	<u>889,8</u>
 <u>Bienes no utilizados en el Objeto Social</u>		
Terrenos	20.333,4	20.425,0
Edificios	33.156,6	33.551,4
Depreciación	<u>(6.115,4)</u>	<u>(5.444,4)</u>
	<u>47.374,6</u>	<u>48.532,0</u>
 <u>Menos:</u>		
Provisión bienes destinados a vivienda	(2.373,6)	(2.310,3)
Provisión bienes diferentes de vivienda	(10.727,3)	(18.121,3)
Provisión bienes muebles	(1.882,3)	(1.553,2)
Provisión restituidos de contratos de leasing	(381,7)	(222,1)
Provisión bienes no utilizados en el objeto social	<u>(3.373,3)</u>	<u>(1.683,0)</u>
	<u>(18.738,2)</u>	<u>(23.889,9)</u>
	\$ <u>56.268,8</u>	<u>54.922,6</u>

(1) El detalle de los bienes muebles recibidos en dación en pago, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>
<u>Derechos y títulos valores:</u>				
Acciones	\$ 27,3	27,3	27,3	27,3
Derechos Zuana - Tiempo compartido	<u>1.074,4</u>	<u>1.036,7</u>	<u>1.034,4</u>	<u>1.034,4</u>
	<u>1.101,7</u>	<u>1.064,0</u>	<u>1.061,7</u>	<u>1.061,7</u>
 <u>Bienes muebles:</u>				
Vehículos	3.441,7	755,9	2.900,7	429,1
Maquinaria	53,5	53,5	53,5	53,5
Bienes de arte	<u>8,9</u>	<u>8,9</u>	<u>8,9</u>	<u>8,9</u>
	<u>3.504,1</u>	<u>818,3</u>	<u>2.963,1</u>	<u>491,5</u>
	\$ <u>4.605,8</u>	<u>1.882,3</u>	<u>4.024,8</u>	<u>1.553,2</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de los bienes recibidos en dación en pago, bienes restituidos y bienes no utilizados en el objeto social, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:

	<u>Menor de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 3 años</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>	<u>Provisión</u>
<u>31 de diciembre</u>						
Vivienda	\$4.356,4	2.202,5	314,2	841,6	7.714,7	2.373,6
Diferentes de vivienda	2.818,8	1.028,0	1.041,4	8.751,5	13.639,7	10.727,2
Muebles	2.969,5	472,6	154,9	1.008,8	4.605,8	1.882,3
Bienes restituidos	1.593,1	20,5	0,0	58,6	1.672,3	381,8
Bienes no utilizados	<u>33.630,8</u>	<u>13.409,8</u>	<u>0,0</u>	<u>334,0</u>	<u>47.374,6</u>	<u>3.373,3</u>
	<u>\$45.368,6</u>	<u>17.133,4</u>	<u>1.510,5</u>	<u>10.994,5</u>	<u>75.007,1</u>	<u>18.738,2</u>
<u>30 de junio</u>						
Vivienda	\$3.181,5	495,6	589,2	954,6	5.220,9	2.310,3
Diferentes de vivienda	1.269,2	1.530,7	6.437,5	10.907,4	20.144,8	18.121,3
Muebles	2.494,9	402,8	118,3	1.008,8	4.024,8	1.553,2
Bienes restituidos	793,8	37,5	0,0	58,5	889,8	222,1
Bienes no utilizados	<u>34.788,2</u>	<u>13.409,9</u>	<u>0,0</u>	<u>334,1</u>	<u>48.532,2</u>	<u>1.683,0</u>
	<u>\$42.527,6</u>	<u>15.876,5</u>	<u>7.145,0</u>	<u>13.263,4</u>	<u>78.812,5</u>	<u>23.889,9</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2009, se realizaron avalúos a los bienes recibidos en dación en pago destinados a vivienda, generando un efecto por valorización de \$1.695.4 y \$1.473.9, respectivamente. Estas valorizaciones se encuentran registradas en cuentas de orden. (Nota 23)

Durante el segundo y primer semestre de 2009, el Banco y subordinadas han realizado diferentes estrategias en la venta de los bienes recibidos en pago, así:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Bienes recibidos en pago	166	\$12,708.1	231	9.790.1
Bienes no utilizados	<u>2</u>	<u>490.8</u>	<u>3</u>	998.0
Total Ventas	<u>168</u>	\$13,198.9	<u>234</u>	10.788.1
Utilidad en ventas		716.6		1,350.7
Amortización de la utilidad diferida		<u>802.1</u>		<u>1,331.3</u>
Efecto en resultados (nota 28)		\$ <u>1,518.7</u>		<u>2,682.0</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el segundo y primer semestre de 2009, se registraron pérdidas por venta de los bienes recibidos en dación en pago inmuebles por \$4.805,5 y \$1.018,8, respectivamente. Para los bienes muebles las pérdidas ascendieron a \$312,2 y \$515,5, respectivamente.

Provisión para Bienes Recibidos en Dación en Pago y Bienes Restituidos

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en dación en pago es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Saldo Inicial	\$ 23.889,9	24.854,0
Mas:		
Provisión cargada a gastos de operación	4.026,8	3.026,6
Reclasificaciones	(85,7)	19,4
Menos:		
Castigos	0,0	0,0
Reintegro a ingresos - recuperaciones	<u>9.092,7</u>	<u>4.010,1</u>
Saldo Final	\$ <u>18.738,2</u>	<u>23.889,9</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el Banco tiene los siguientes bienes recibidos en dación en pago provisionados al 100%:

<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
<u>Cantidad</u>	<u>Provisión</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Provisión</u>
170	\$ 8.185,7	173	\$ 14.842,5

En los procesos de universalidad, el Banco compra a la universalidad CCV, CCVII y CCVIII, algunos de los bienes recibidos en dación en pago que se colocarán como cartera leasing del Banco.

El Banco adquirió inmuebles de las titularizaciones de cartera castigada CCVI, CCVII, CCVIII por \$110,0 y \$ 55,9 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, respectivamente, y otorgó créditos de Leasing habitacional.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

10) Propiedades, Equipo y bienes dados en leasing operativo

Un detalle de las propiedades y equipo es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>			<u>30 de junio</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Ajuste por inflación</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Costo</u>	<u>Ajuste por inflación</u>	<u>Costo Ajustado</u>
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 345.245,9	37.646,6	382.892,5	337.407,0	38.723,9	376.130,8
Equipo, vehículos muebles y enseres de oficina	114.097,6	12.061,1	126.158,7	110.885,2	12.074,3	122.959,5
Equipo de computación	238.882,8	27.855,7	266.738,5	226.409,7	27.855,8	254.265,5
Bienes dados en Leasing	<u>11.220,6</u>	<u>0,0</u>	<u>11.220,6</u>	<u>10.727,3</u>	<u>0,0</u>	<u>10.727,3</u>
	<u>709.446,9</u>	<u>77.563,4</u>	<u>787.010,3</u>	<u>685.429,2</u>	<u>78.654,0</u>	<u>764.083,2</u>
Menos: Depreciación acumulada	(375.945,2)	(27.291,4)	(403.236,6)	(363.871,2)	(27.346,1)	(391.217,3)
Menos: Provisión	<u>(7.845,0)</u>	<u>0,0</u>	<u>(7.845,0)</u>	<u>(2.555,5)</u>	<u>0,0</u>	<u>(2.555,5)</u>
	\$ <u>325.656,7</u>	<u>50.272,0</u>	<u>375.928,7</u>	<u>319.002,5</u>	<u>51.307,9</u>	<u>370.310,4</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

En el segundo semestre de 2009, se realizaron avalúos a los bienes inmuebles existentes, con un efecto por valorización de activos de \$54.722.1. y provisiones por \$5.298.3

El siguiente es el detalle de las valorizaciones de propiedades y equipos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Valorización edificios utilizados en el objeto social	\$ 350.123,5	307.411,4
Valorización edificios no utilizados en el objeto social	<u>36.409,0</u>	<u>28.155,5</u>
	\$ <u>391.279,2</u>	<u>335.566,9</u>

No existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos ni han sido cedidos en garantía prendaria.

La depreciación cargada a gastos en los semestres que terminaron al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, fue de \$18.904,8 y \$18.613,8 respectivamente.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En diciembre de 2005 se adquirió al Banco Colombia S.A. el edificio Conavi de la calle 26 por \$19.607.6, el cual se realizó mediante dos (2) contratos de Leasing Financiero a 60 meses con Leasing Colombia a una tasa de DTF TA + 3.2 y Leasing de Crédito a una tasa de DTF TA + 3.3 con opción de compra del 10%. Según lo establecido por las normas legales vigentes para este tipo de contratos, el Banco registró en Propiedades y equipo el valor del lote por \$2.801.0.

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el gasto por los pagos de los cánones de leasing, ascienden a \$2.034.0 y \$2.179.4, respectivamente.

Provisión de Propiedades y equipo, Bienes dados en leasing operativo

El movimiento de la provisión de propiedades y equipo durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Saldo Inicial	\$ 2.555,5	4.400,4
Más:		
Provisión cargada a gastos de operación	6.014,8	1.090,6
Menos:		
Reclasificaciones	(8,9)	(72,3)
Reintegro a ingresos - recuperaciones	<u>716,4</u>	<u>3.007,8</u>
Bienes dados de baja	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>
Saldo Final	\$ <u>7.845,0</u>	<u>2.555,5</u>

11) Otros Activos

a) **Aportes Permanentes**

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, existen aportes permanentes en Clubes Sociales por \$267.4

b) **Gastos Anticipados, activos intangibles y Cargos Diferidos**

El detalle de los gastos anticipados, activos intangibles y cargos diferidos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, es el siguiente:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Intereses	\$ 2,0	4,9
Arrendamientos	42,4	43,4
Mantenimiento de Equipos	528,7	459,8
Seguros	3.456,0	8.670,6
Otros	<u>6,2</u>	<u>597,9</u>
	\$ <u>4.035,3</u>	<u>9.776,6</u>
Activos intangibles y Cargos diferidos:		
Crédito Mercantil	1.353.225,4	1.399.777,3
Remodelaciones	35.317,8	22.105,2
Programas para computador (Software)	834,9	1.584,8
Impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales	16.321,2	4.516,1
Contribuciones y afiliaciones	21,0	419,6
Comisiones y asesorías	5.870,7	8.349,1
Dotaciones	0,0	4.706,3
Exceso costo inversión sobre valor en libros	21.818,9	27.510,8
Otros	<u>240,0</u>	<u>120,2</u>
	<u>1.433.649,9</u>	<u>1.469.089,4</u>
Gastos anticipados, activos intangible y cargos diferidos	\$ <u>1.437.685,2</u>	<u>1.478.866,0</u>

El movimiento de los gastos anticipados, activos intangibles y cargos diferidos durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2009 y es el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>30 de junio</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u>
Gastos Anticipados	\$ 9.776,5	30.968,1	36.709,5	4.035,3
Activos intangibles	1.399.777,3	122.128,5	168.680,3	1.353.225,6
Cargos diferidos	<u>69.312,1</u>	<u>148.210,3</u>	<u>137.098,0</u>	<u>80.424,3</u>
	\$ <u>1.478.866,0</u>	<u>301.306,8</u>	<u>342.487,8</u>	<u>1.437.685,2</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se presentan los gastos anticipados, activos intangibles y cargos diferidos por amortizar por plazos, con corte a 31 de diciembre de 2009 y junio 30 de 2009:

	<u>Menor de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre</u>				
Gastos anticipados				
Intereses	\$ 2,0	0,0	0,0	2,0
Arrendamientos	42,4	0,0	0,0	42,4
Mantenimiento y Equipos	514,2	14,4	0,0	528,6
Seguros	3.420,4	35,6	0,0	3.456,0
Otros	<u>6,2</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>6,2</u>
	<u>3.985,2</u>	<u>50,0</u>	<u>0,0</u>	<u>4.035,3</u>
Activos intangibles				
Crédito Mercantil	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>1.353.225,6</u>	<u>1.353.225,6</u>
Cargos diferidos				
Remodelaciones	11.789,3	23.528,5	0,0	35.317,8
Programas para computador (Software)	779,8	55,1	0,0	834,9
Impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales	16.307,6	13,6	0,0	16.321,2
Comisiones y asesorías	0,9	5.869,8	0,0	5.870,7
Dotaciones	0,0	0,0	0,0	0,0
Exceso del costos de la inversión	0,0	0,0	21.818,7	21.818,7
Otros	<u>261,1</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>261,1</u>
	<u>29.138,7</u>	<u>29.467,0</u>	<u>21.818,7</u>	<u>80.424,4</u>
	\$ <u>33.123,9</u>	<u>29.517,0</u>	<u>1.375.044,3</u>	<u>1.437.685,2</u>
<u>30 de junio</u>				
Gastos anticipados				
Intereses	\$ 4,9	0,0	0,0	4,9
Arrendamientos	43,4	0,0	0,0	43,4
Seguros	8.623,6	47,0	0,0	8.670,6
Mantenimiento de Equipos	459,8	0,0	0,0	459,8
Otros	<u>597,8</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>597,8</u>
	<u>9.729,5</u>	<u>47,0</u>	<u>0,0</u>	<u>9.776,5</u>
Activos intangibles				
Crédito Mercantil	<u>0,0</u>	<u>149.354,6</u>	<u>1.250.422,7</u>	<u>1.399.777,3</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>Menor de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Cargos diferidos				
Remodelaciones	\$ 10.576,4	11.528,8	0,0	22.105,2
Programas para computador (Software)	1.291,8	293,0	0,0	1.584,8
Impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales	4.505,6	10,5	0,0	4.516,1
Contribuciones y afiliaciones	419,6	0,0	0,0	419,6
Comisiones y asesorías	1.038,0	7.311,1	0,0	8.349,1
Dotaciones	4.706,3	0,0	0,0	4.706,3
Exceso del costos de la inversión	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>27.510,8</u>	<u>27.510,8</u>
Otros	<u>120,3</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>120,3</u>
	\$ <u>22.658,0</u>	<u>19.143,4</u>	<u>27.510,8</u>	<u>69.312,2</u>
	\$ <u>32.387,5</u>	<u>168.545,0</u>	<u>1.277.933,5</u>	<u>1.478.866,0</u>

Activos intangibles

El crédito mercantil registrado por los establecimientos de crédito adquiridos, se registra en la cuenta "Activos intangibles". Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, asciende a \$1.372.266.5 y \$1.435.690.3, respectivamente.

A continuación se detalla el crédito mercantil:

Crédito Mercantil Bansuperior S.A.

Por la compra del Bansuperior S.A. realizada en septiembre de 2005, se registró un crédito mercantil por \$311.237.4, el cual se amortiza en setenta y dos (72) alícuotas mensuales, de acuerdo con la comunicación 200503346-55 del 8 de agosto de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El siguiente es el detalle de la amortización del crédito mercantil generado en el proceso de fusión con Bansuperior S.A.:

Valor originado en septiembre de 2005	\$ 311,237.4
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2005	(15,939.4)
Valor efecto fusión en mayo de 2006	6,222.9
Amortización a diciembre de 2009	<u>(215,305.4)</u>
Saldo por amortizar al 31 de diciembre de 2009	\$ <u>86,215.5</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Crédito Mercantil Granbanco S.A. - Bancafé

El crédito mercantil resultó de la adquisición del 99.06258674% de las acciones de Granbanco S.A. -Bancafé; operación autorizada mediante Resolución 0139 de enero 31 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el crédito mercantil debe ser valorado por un experto, quien debe ser un profesional independiente sin ningún conflicto de interés con el Banco y con experiencia acreditada en el tema. En este caso, dicho experto fue la firma PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ltda. La valoración se debe realizar cada año.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 034 de 2006, la amortización del crédito mercantil se realizará a veinte (20) años, en forma exponencial de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	% amortiz.	Líneas de negocio						Valor a amortizar por año
		Consumo	Comercial	Pyme	Tarjeta de Crédito	Vivienda	Subordinadas	
1	2.47	7,214.9	14,841.5	2,351.3	5,493.1	3,782.8	216.0	\$ 33,899.6
2	5.10	7,686.9	15,812.4	2,505.1	5,852.5	4,030.3	230.1	36,117.3
3	7.92	8,226.4	16,922.1	2,680.9	6,263.2	4,313.1	246.2	38,651.9
4	10.94	8,833.2	18,170.4	2,878.7	6,725.2	4,631.3	264.4	41,503.2
5	14.17	9,440.1	19,418.8	3,076.5	7,187.3	4,949.4	282.6	44,354.7
6	17.61	10,046.9	20,667.1	3,274.2	7,649.3	5,267.6	300.7	47,205.8
7	21.28	10,721.2	22,054.2	3,494.0	8,162.7	5,621.2	320.9	50,374.2
8	25.21	11,462.9	23,579.9	3,735.7	8,727.4	6,010.0	343.1	53,859.0
9	29.41	12,272.1	25,244.4	3,999.4	9,343.5	6,434.3	367.3	57,661.0
10	33.91	13,148.7	27,047.6	4,285.1	10,010.9	6,893.9	393.6	61,779.8
11	38.71	14,025.3	28,850.7	4,570.8	10,678.2	7,353.5	419.8	65,898.3
12	43.86	15,036.7	30,931.3	4,900.4	11,448.3	7,883.8	450.1	70,650.6
13	49.35	16,048.1	33,011.9	5,230.0	12,218.4	8,414.1	480.3	75,402.8
14	55.22	17,127.0	35,231.2	5,581.6	13,039.8	8,979.7	512.6	80,471.9
15	61.50	18,340.7	37,727.9	5,977.2	13,963.9	9,616.1	549.0	86,174.8
16	68.21	19,621.9	40,363.3	6,394.7	14,939.3	10,287.8	587.3	92,194.3
17	75.39	20,970.5	43,137.4	6,834.2	15,966.0	10,994.8	627.7	98,530.6
18	83.06	22,386.5	46,050.2	7,295.6	17,044.1	11,737.3	670.1	105,183.8
19	91.25	23,937.3	49,240.4	7,801.1	18,224.9	12,550.4	716.5	112,470.6
20	100.00	<u>25,555.7</u>	<u>52,569.3</u>	<u>8,328.5</u>	<u>19,457.0</u>	<u>13,398.6</u>	<u>764.7</u>	<u>120,073.8</u>
		<u>292,103.0</u>	<u>600,872.0</u>	<u>95,195.0</u>	<u>222,395.0</u>	<u>153,150.0</u>	<u>8,743.0</u>	<u>\$ 1,372,458.0</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las siguientes son las principales características consideradas en la evaluación del crédito mercantil:

- La definición y la determinación de las líneas de negocio fue un proceso llevado a cabo en conjunto con las directivas del Banco Davivienda S.A. y Granbanco S.A., en el cual ambas entidades identificaron las fuentes de flujo de caja independientes de grupos activos.
- De acuerdo con lo anterior, se realizó la fusión de las líneas de negocio del Banco Davivienda S.A. y Granbanco S.A. teniendo en cuenta las sinergias que se pudieran presentar. De esta manera el valor del crédito mercantil se asignó en las siguientes seis (6) líneas de negocio con valoración a precios de mercado y con base en las cifras al cierre del 31 de diciembre de 2006 para el Banco Davivienda S.A. y 31 de enero de 2007 para Granbanco S.A.: consumo, comercial, pyme, tarjeta de crédito, vivienda y subordinadas (Panamá, Miami y Fiducaf ).
- Los criterios generales para definir las anteriores l neas de negocio fueron: caracter sticas propias de las l neas de negocio (tasa de colocaci n promedio, saldo promedio por cliente/producto, perfil de los clientes, crecimiento de la cartera, y asignaci n de gastos); factibilidad de valoraci n independiente y normas contables internacionales.
- Una vez definidas las l neas de negocio e identificados sus activos correspondientes, a partir del balance y estado de resultados globales y los diferentes sistemas de informaci n de cada una de las entidades, se determinaron los estados de resultados y balances por cada una de las l neas de negocio identificadas, para un per odo proyectado de 10 a os.

A continuaci n se describen cada una de las l neas de negocio:

L nea Consumo: Corresponde a todos los negocios de otorgamiento de cr dito otorgados a personas naturales no incluidas en la l nea de Tarjeta de Cr dito, para financiar la adquisici n de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

L nea Comercial: Negocio bancario de otorgamiento de cr dito, el cual se efect a con personas jur dicas empresariales, oficiales y sector solidario, exceptuando los negocios con peque as y medianas empresas Pyme's (contenidos en la l nea de Pyme) cuyo objeto es financiar actividades comerciales   empresariales.

L nea Pyme: L nea de otorgamiento de cr dito a peque as y medianas empresas no incluidas en la l nea de comercial, para financiar las actividades econ micas de este segmento de clientes.

L nea tarjeta de cr dito: Corresponde al negocio bancario de otorgamiento de cr ditos de consumo para adquisici n de bienes y servicios, espec ficamente mediante el uso del medio de pago denominado tarjeta de cr dito.

L nea Vivienda: L nea de cr dito otorgado a personas naturales orientado a financiar la compra de vivienda nueva o usada o la construcci n de una unidad habitacional y que el mismo sea dado en garant a.

L nea Subordinadas: Incluye la totalidad de los negocios desarrollados por las subordinadas de Panamá, Miami y Fiducaf .



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Metodología de valoración

La valoración por líneas de negocio se realizó utilizando la metodología del flujo de dividendos, descontados al costo del accionista; que de acuerdo con los expertos es la más apropiada para valorar instituciones financieras y es ampliamente utilizada por bancos de inversión de primer nivel. Dicha metodología consiste en proyectar el flujo de dividendos disponibles durante 10 años más un valor terminal y descontarlos a una tasa apropiada.

La metodología de flujos de dividendos descontados, permite dividir el flujo total a valorar en varios flujos, y valorarlos cada uno independiente. La suma de estas valoraciones es igual en términos de valor, a la valoración del flujo total, asumiendo una misma tasa de descuento.

A continuación se detalla el valor en libros y el crédito mercantil calculado para cada línea de negocios en la fecha de adquisición de Granbanco S.A. (16 de febrero de 2007):

<u>Línea de negocios</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Crédito mercantil calculado</u>
Consumo	\$ 68,770.0	383,042.0
Comercial	423,275.0	787,939.0
Pyme	101,022.0	124,832.0
Tarjeta de crédito	21,960.0	291,633.0
Vivienda	43,873.0	200,829.0
Subordinadas	<u>184,041.0</u>	<u>11,465.0</u>
Total	<u>\$ 842,941.0</u>	<u>1,799,740.0</u>

Un resumen de la asignación del crédito mercantil determinado por cada línea de negocios, de la amortización acumulada y del saldo al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

<u>Línea de negocios</u>	<u>Participación</u>	<u>Crédito mercantil registrado</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Saldo</u>
Consumo	21.3%	\$ 292,103.0	22,442.7	269,660.3
Comercial	43.8%	600,872.0	46,166.0	554,706.0
Pyme	6.9%	95,195.0	7,314.0	87,881.0
Tarjeta de crédito	16.2%	222,395.0	17,087.0	205,308.0
Vivienda	11.2%	153,150.0	11,766.8	141,383.2
Subordinadas	<u>0.6%</u>	<u>8,743.0</u>	<u>671.6</u>	<u>8,071.4</u>
Total	<u>100.0%</u>	<u>\$ 1,372,458.0</u>	<u>105,448.1</u>	<u>1,267,009.9</u>

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El resultado de la actualización de la valoración al 30 de junio de 2009 efectuada por la firma PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ltda. el 15 de julio de 2009, sobre los estados financieros auditados del Banco al 31 de diciembre de 2008, indica que las líneas de negocio no generaron pérdida por deterioro.

c) Otros activos - otros

El detalle de los otros activos – otros es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Cartas de crédito de pago diferido	\$ 2.914,2	3.284,2
Créditos a empleados (1)	150.968,2	131.104,0
Depósitos en contratos de futuros - títulos (Opcf)	32.559,3	10.819,1
Otros depósitos	1.821,2	1.613,4
Bienes de arte y cultura	1.859,0	1.832,8
Derechos en fideicomiso	18.505,7	18.136,8
Anticipo Impuesto de Renta	2.351,5	20.555,7
Retención en la Fuente	505,3	22.111,4
Consortios y Uniones Temporales	4.234,8	3.668,1
Sobrantes Renta	72.192,1	12.338,8
Diversos:		
Anticipos Impuesto de industria y comercio	160,4	927,1
Otros	<u>127,5</u>	<u>4.471,4</u>
	\$ <u>288.199,2</u>	<u>230.862,7</u>

(1)Créditos a Empleados y ex-empleados:

El Banco evaluó el cien por ciento (100%) de los créditos a empleados. El resultado de la calificación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, es el siguiente:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Admisibles</u>	<u>Provisión</u>
A -Normal	\$ 100.957,6	46.786,8	147.744,4	117.872,6	2.757,7
B -Aceptable	488,8	1.277,1	1.765,9	863,6	162,3
C -Deficiente	80,6	428,2	508,8	212,6	87,7
D -Difícil cobro	68,2	392,1	460,3	167,9	312,3
E -Irrecuperable	<u>0,0</u>	<u>488,8</u>	<u>488,8</u>	<u>271,8</u>	<u>340,1</u>
	<u>\$ 101.595,2</u>	<u>49.373,0</u>	<u>150.968,2</u>	<u>119.388,5</u>	<u>3.660,1</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>30 de junio</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Admisibles</u>	<u>Provisión</u>
A-Normal	\$ 88.662,9	37.521,3	126.184,2	297.789,2	2.245,5
B-Aceptable	510,4	2.205,5	2.715,9	5.977,1	299,5
C-Deficiente	127,8	970,7	1.098,5	1.211,2	213,6
D-Difícil cobro	0,0	347,7	347,7	890,7	259,2
E-Irrecuperable	<u>0,0</u>	<u>757,7</u>	<u>757,7</u>	<u>1.413,0</u>	<u>616,2</u>
	<u>\$ 89.301,1</u>	<u>\$ 41.802,9</u>	<u>\$ 131.104,0</u>	<u>\$ 307.281,2</u>	<u>\$ 3.634,0</u>

Los créditos otorgados a empleados para vivienda y vehículo están respaldados con garantía admisible.

(2) Derechos en fideicomisos

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, se encuentran registrados los siguientes bienes recibidos en dación en pago:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>
Ingenio el Papayal	\$ 0,0	0,0	1.249,2	1.249,2
Lloreda S.A.	0,0	0,0	82,9	82,9
Copescol S.A.	982,8	982,8	982,8	982,8
Agropecuaria Molina Vivas	37,0	37,0	37,0	37,0
Textiles Omnes S.A.	465,6	465,6	<u>465,5</u>	<u>465,5</u>
Fiduciaria Superior	2.373,7	0,0	0,0	0,0
H&L Barú	14.602,2	14.602,2	15.319,4	15.319,4
Fideicomiso Fondo Titul Inmobil	44,3	0,0	0,0	0,0
	<u>\$ 18.505,7</u>	<u>16.087,6</u>	<u>18.136,8</u>	<u>18.136,8</u>

d) Provisión para otros activos

El movimiento de la provisión para otros activos, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Saldo Inicial	\$ 22.931,8	22.907,6
Más:		
Reclasificaciones	60,3	
Provisión cargada a gastos de operación	1.662,4	1.797,9
Menos:		
Reclasificaciones	(1.457,2)	934,5
Castigos	110,8	95,4
Reintegro a ingresos - recuperaciones	<u>2.184,9</u>	<u>743,7</u>
Saldo Final	<u>\$ 20.901,6</u>	<u>22.931,8</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Exceso del Costo de Inversión sobre valor en libros

El exceso del costo de la inversión de Confinanciera sobre valor en libros al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, es \$21.818,9 y \$27.510,8 respectivamente.

El detalle de la amortización del exceso del costo de inversión de Confinanciera sobre valor en libros al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, es \$ 5.691,8.

12) Depósitos y Exigibilidades

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades:

	Tasa de interés máxima anual	31 de diciembre	30 de junio
Depósitos en cta. cte. bancaria	0.0%	\$ 2.743.499,0	2.249.584,4
Certificados en pesos			
Inferior a 6 meses	5.30% - 11.7%	2.317.481,1	2.497.139,8
Igual a 6 e inferior a 12 meses	5.50% - 12.5%	1.737.004,3	1.962.532,4
Igual a 12 e inferior a 18 meses	5.65% - 12.5%	869.951,6	745.904,6
Igual o superior a 18 meses	6.80% - 14.0%	<u>1.882.648,4</u>	<u>1.742.277,3</u>
		<u>6.807.085,4</u>	<u>6.947.854,3</u>
Depósitos de Ahorro			
Depósitos de ahorro ordinario	0.0% - 5.0%	8.459.598,2	7.276.273,8
Cuentas de ahorro programado		<u>41.943,9</u>	<u>35.596,9</u>
		<u>8.501.542,1</u>	<u>7.311.870,7</u>
Otros depósitos y exigibilidades			
Bancos y corresponsales		71.027,0	3.506,4
Depósitos especiales		2,9	2,9
Exigibilidades por servicios bancarios		218.546,8	128.046,4
Establecimientos afiliados		<u>425,2</u>	<u>3.032,4</u>
		<u>290.001,9</u>	<u>134.588,1</u>
		\$ <u>18.342.128,4</u>	<u>16.643.897,5</u>

El siguiente es un detalle del gasto por intereses durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Modalidad</u>		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Intereses depósitos y exigibilidades:			
Depósitos ordinarios	\$	116.322,5	125.311,4
Certificados de ahorro a término		1.086,2	2.217,2
Certificados en pesos		207.616,1	291.425,5
Depósitos en cuenta corriente bancaria		<u>486,7</u>	<u>785,8</u>
		<u>325.511,5</u>	<u>419.740,0</u>
Otros Intereses:			
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		30.573,0	44.579,3
Fondos interbancarios		490,4	1.724,7
Bonos		71.827,4	66.615,8
Compromisos de transferencia repos y simultáneas		1.585,0	5.699,3
Leasing (nota 10)		2.034,0	2.179,4
Otros		<u>2,5</u>	<u>692,6</u>
		<u>106.512,3</u>	<u>121.491,1</u>
	\$	<u>432.023,8</u>	<u>541.231,1</u>

13) Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

El siguiente es el detalle de las posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas:

<u>Entidad</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>	<u>Valor</u>	<u>TRM</u>
<u>31 de diciembre</u>			<u>Iniciación</u> <u>Vencimiento</u>	<u>Mercado</u>	<u>(Pesos)</u>
<u>Moneda Extranjera</u>					
Overnight Bancos Exterior:					
Standard Chartered	USD 8.000.000	0,45%	Dic.09.09 Ene.08.10	16.353,8	2.044,23
Standard Chartered	USD <u>9.000.000</u>	0,40%	Dic.15.09 Ene.14.10	<u>18.398,1</u>	2.044,23
	USD <u>17.000.000</u>			<u>\$ 34.751,9</u>	



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Entidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>		<u>Valor</u>
			<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Mercado</u>
<u>Moneda Legal</u>					
Interbancarios					
Bancos					
Agrario		3,000%	Dic.30.09	Ene.04.10	\$ 20.000,0
Bogotá		2,900%	Dic.29.09	Ene.04.10	35.000,0
Bogotá		2,900%	Dic.29.09	Ene.04.10	35.000,0
Bogotá		2,870%	Dic.30.09	Ene.04.10	30.000,0
Citibank		3,000%	Dic.30.09	Ene.04.10	50.000,0
Citibank		3,000%	Dic.30.09	Ene.04.10	50.000,0
Colpatría		3,000%	Dic.29.09	Ene.04.10	6.000,0
Occidente		3,000%	Dic.29.09	Ene.05.10	45.000,0
Occidente		3,000%	Dic.29.09	Ene.05.10	50.000,0
Santander		2,800%	Dic.29.09	Ene.04.10	35.000,0
Royal Bank		3,000%	Dic.30.09	Ene.04.10	<u>13.000,0</u>
					<u>\$ 369.000,0</u>
Repos Pasivos:					
Bancos					
BBVA Colombia		3,000%	Dic.30.09	Ene.04.10	100.008,4
Otros					
Sector Real		1,000%	Dic.30.09	Ene.04.10	12.465,4
					<u>112.473,8</u>
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas					<u>\$ 517.225,7</u>

<u>Entidad</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>		<u>Valor</u>	<u>TRM</u>
<u>30 de junio</u>			<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Mercado</u>	<u>(Pesos)</u>
<u>Moneda Extranjera</u>						
Overnight Bancos Exterior:						
Bancolombia	USD 10,000,000	0.40%	Jun.25.09	Jul.02.09	\$ 21,452.1	\$ 2,145.21
Banco de Bogotá S.A	<u>10,000,000</u>	0.35%	Jun.25.09	Jul.02.09	<u>21,452.1</u>	2,145.21
	USD <u>20,000,000</u>				<u>\$ 42,904.2</u>	



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Moneda Legal</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>	<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor Mercado</u>
Interbancarios:					
Bancos					
Helm Financial Service		4.340%	Jun.23.09	Jul.01.09	\$ 30,000.0
Occidente		4.350%	Jun.30.09	Jul.02.09	20,000.0
Caja Social Colmena		4.340%	Jun.23.09	Jul.02.09	20,000.0
Caja Social Colmena		4.340%	Jun.24.09	Jul.01.09	30,000.0
Corporaciones Financieras					
JP. Morgan		4.340%	Jun.30.09	Jul.02.09	<u>40,000.0</u>
					<u>\$ 140,000.0</u>
Repos Pasivos:					
Bancos					
Banco de la República		4.402%	Jun.30.09	Jul.01.09	\$ 125,000.0
Otras Entidades Financieras					
Superfondo - Santander		4.300%	Jun.30.09	Jul.01.09	1,500.0
Sociedades Fiduciarias					
Santander		4.300%	Jun.30.09	Jul.01.09	20,000.0
Entidades Sector Público					
Federación de Cafeteros		3.920%	Jun.26.09	Jul.02.09	4,158.3
Federación de Cafeteros		3.000%	Jun.30.09	Jul.01.09	7,252.2
EPM Telecomunicaciones		1.750%	Jun.30.09	Jul.01.09	7,000.0
Soc. Admón. Fondos Pensiones y Cesantías					
Cesantías ING		4.300%	Jun.30.09	Jul.01.09	3,000.0
Otros					
Sector Real		2.000%	Jun.30.09	Jul.01.09	12,000.0
Sector Real		2.600%	Jun.30.09	Jul.02.09	29,210.1
Sector Real		2.300%	Jun.30.09	Jul.02.09	513.0
Sector Real		2.500%	Jun.26.09	Jul.01.09	446.8
Sector Real		2.500%	Jun.30.09	Jul.01.09	692.0
Sector Real		2.500%	Jun.30.09	Jul.02.09	<u>155.2</u>
					<u>\$ 210,927.6</u>
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas					<u>\$ 393,831.8</u>

Para el segundo y primer semestre de 2009, el saldo y el rendimiento promedio mensual para estas posiciones pasivas fueron de \$36.186.9 y \$269.85 respectivamente y para el primer semestre fueron de \$155.337.3 y \$1.588.5, respectivamente..

No existen restricciones sobre estos fondos.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

14) Aceptaciones bancarias en circulación

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el Banco y subordinadas registran aceptaciones bancarias por \$2,178.9 y \$2,491.0 respectivamente.

Los plazos manejados para estas operaciones, oscilan entre 27 y 180 días.

15) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle en moneda legal y moneda extranjera reducida a moneda legal:

Entidad	31 de diciembre				
	Intereses por pagar	Corto Plazo (- 1 año)	Mediano Plazo (1-3 años)	Largo Plazo (+3 años)	Total Capital
Otras entidades del país:					
Moneda Legal					
Bancoldex	\$ 458,9	8.032,5	14.334,2	43.451,7	65.818,4
Finagro	1.684,7	21.171,6	5.869,9	93.922,7	120.964,3
Findeter	<u>3.220,8</u>	<u>27.890,5</u>	<u>156.571,2</u>	<u>483.053,1</u>	<u>667.514,8</u>
	<u>5.364,5</u>	<u>57.094,7</u>	<u>176.775,3</u>	<u>620.427,5</u>	<u>854.297,4</u>
Moneda Extranjera					
Bancoldex	<u>70,5</u>	<u>38.220,6</u>	<u>2.664,4</u>	<u>5.552,1</u>	<u>46.437,1</u>
Otros bancos y entidades financieras:					
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	<u>0,0</u>	<u>2.866,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>2.866,0</u>
	<u>5.435,0</u>	<u>98.181,3</u>	<u>179.439,7</u>	<u>625.979,6</u>	<u>903.600,5</u>
Entidades del Exterior:					
Banco Mercantil	58,7	30.663,5	0,0	0,0	30.663,5
Citibank New York	378,9	121.613,2	0,0	0,0	121.613,2
Bladex Panamá	31,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Standard Chartered Bank	298,4	123.928,6	0,0	0,0	123.928,6
Bank of New York	66,1	12.596,0	0,0	0,0	12.596,0
The Bank of Nova Escocia	18,1	10.221,2	0,0	0,0	10.221,2
JP Morgan	78,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Corporación Andina de Fomento	847,6	84.701,2	0,0	14.309,5	99.010,9
First Union Bank	162,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Toronto Dominion Bank	10,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Wachovia Bank N.A.	<u>301,7</u>	<u>98.123,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>98.123,0</u>
	<u>2.251,3</u>	<u>481.846,7</u>	<u>0,0</u>	<u>14.309,5</u>	<u>496.156,3</u>
	\$ <u>7.686,3</u>	<u>580.028,0</u>	<u>179.439,7</u>	<u>640.289,1</u>	<u>1.399.756,8</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio					
Entidad	Intereses por pagar	Corto Plazo (- 1 año)	Mediano Plazo (1-3 años)	Largo Plazo (+3 años)	Total Capital
Otras entidades del país:					
Moneda Legal					
Bancoldex	\$ 535.9	7,141.0	8,023.7	39,412.8	54,577.5
Finagro	3,248.5	6,283.4	48,085.6	67,222.5	121,591.5
Findeter	<u>5,805.1</u>	<u>668.7</u>	<u>6,989.0</u>	<u>515,516.6</u>	<u>523,174.3</u>
	<u>9,589.5</u>	<u>14,093.1</u>	<u>63,098.3</u>	<u>622,151.9</u>	<u>699,343.3</u>
Moneda Extranjera					
Bancoldex	<u>51.2</u>	<u>13,597.1</u>	<u>7,672.5</u>	<u>8,864.3</u>	<u>30,133.9</u>
Otros bancos y entidades financieras:					
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	<u>0.0</u>	<u>243.5</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>243.5</u>
	\$ <u>9,640.7</u>	<u>27,933.7</u>	<u>70,770.8</u>	<u>631,016.2</u>	<u>729,720.7</u>
Entidades del Exterior:					
Bank of New York	214.6	38,249.5	0.0	0.0	38,249.5
Bladex Panamá	32.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Banco Mercantil	78.4	21,452.1	0.0	0.0	21,452.1
Citibank New York	744.8	38,228.2	0.0	0.0	38,228.2
Banco Español de Crédito	47.9	11,798.7	0.0	0.0	11,798.7
Bac Florida Bank	98.4	17,161.7	0.0	0.0	17,161.7
Bank of Montreal	41.4	10,726.1	0.0	0.0	10,726.1
Corporación Andina de Fomento	1,849.0	77,227.6	18,744.2	0.0	95,971.8
Dresdner Bank	873.8	21,452.1	0.0	0.0	21,452.1
First Union Bank	170.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Standard Chartered Bank	746.0	101,223.4	682.2	0.0	101,905.6
The Bank of Nova Escocia	127.4	21,452.1	0.0	0.0	21,452.1
Toronto Dominion Bank	93.5	21,452.1	0.0	0.0	21,452.1
JP Morgan (1)	0.0	182,990.0	0.0	0.0	182,990.0
JP Morgan	82.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Wachovia Bank N.A.	<u>1,031.0</u>	<u>111,550.9</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>111,550.9</u>
	<u>6,231.3</u>	<u>674,964.5</u>	<u>19,426.5</u>	<u>0.0</u>	<u>694,390.9</u>
	\$ <u>15,872.0</u>	<u>702,898.2</u>	<u>90,197.2</u>	<u>631,016.2</u>	<u>1,424,111.6</u>

(1) Crédito sindicado

Con ocasión de la compra de Granbanco S.A., el Banco celebró el siguiente contrato de crédito, en el que actúan como líderes los Bancos Credit Suisse, Wachovia y JP Morgan:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Agente administrativo</u>	<u>Tasa</u> <u>1er. año</u>	<u>Plazo</u> <u>(años)</u>	<u>Periodo</u> <u>Inicial</u>	<u>Periodo</u> <u>Final</u>	<u>Valor</u>	
					<u>USD</u>	<u>Pesos</u>
JP Morgan Chase Bank	Libor6+0.875%	3	Feb.2.07	Feb.2.10	250,000,000.0	561,515.0

El pago de los intereses es semestre vencido tomando para su liquidación la tasa Libor de seis meses.

La tasa para el segundo y tercer año, será de libor6 + 1% y libor6 + 1.125%, respectivamente.

Con el fin de cubrir el riesgo inherente a este pasivo en dólares, el Banco constituyó siete (7) Cross Currency Swap en pesos por \$557.433.0 que le permite cambiar la exposición de la tasa libor y del dólar. (Notas 7 y 32)

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación del 6 de noviembre de 2007 (nota 7), la valoración de esta obligación se modificó de TIR a valor de mercado, empleando las tasas futuras implícitas que se obtengan a partir de las tasas cero cupón de la curva libor-swap dólar para los respectivos plazos. Para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo el Banco utilizó como tasa de descuento, las mismas tasas de interés cero cupón utilizadas para la valoración de la punta en dólares del respectivo swap.

Por su parte aquella porción de este crédito que no esta cobijada por la cobertura de flujo que se propone con los swaps, vale decir la que corresponda al componente del margen pactado sobre la tasa variable, no deberá valorarse a valor justo de intercambio, sino que la misma deberá seguir la metodología de causación lineal.

A continuación se presenta el valor nominal del crédito sindicado al 30 de junio de 2009:

	<u>30 de junio</u>
Capital	\$ 178,767.5
Valoración (nota 7)	2,608.0
Causación margen no cubierto (nota 7)	<u>1,614.5</u>
	\$ <u>182,990.0</u>

El crédito sindicado quedó cancelado el 21 de diciembre de 2009 con el último pago hecho por valor de USD83.333.333.34.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

16) Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de los intereses por pagar y cuentas por pagar - otras:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Intereses:		
Depósitos y exigibilidades	\$ 132.102,1	149.033,9
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	47,0	63,9
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (nota 15)	7.686,3	16.012,4
Títulos de inversión en circulación	<u>20.316,4</u>	<u>18.587,6</u>
	<u>160.151,8</u>	<u>183.697,8</u>
Comisiones y honorarios	<u>382,9</u>	<u>658,5</u>
Dividendos y excedentes	<u>1.219,1</u>	<u>1.213,2</u>
Otras:		
Impuestos	8.165,8	10.935,6
Impuesto a las ventas por pagar	4.420,6	4.176,4
Gravamen a los movimientos financieros	8.615,9	9.669,0
Prometientes compradores	9.630,9	7.679,9
Proveedores	115.975,5	53.062,6
Contribuciones y afiliaciones	0,0	20,0
Retenciones y aportes laborales	46.860,6	42.993,8
Primas de seguros	2.614,5	5.289,0
Giros	29.867,6	22.519,4
Fondo de Gtías. de Instituciones Financieras	0,0	471,8
Acreedores varios	21.176,5	12.620,5
Póliza integral de salud	0,0	1.185,7
Ordenes de pago tesorería	4.251,9	5.788,8
Certificados (nota 8)	0,0	61,3
Saldos a favor	8.144,4	7.265,0
Cheques girados no cobrados	10.304,3	11.772,4
Cuentas por pagar Nación Ley 546 de 1999	38.256,6	43.433,4
Convenio Recaudo Renta Sociedades	76.069,1	116.530,1
Convenio Recaudo Impuesto predial y vehículos	4.904,4	20.865,5
Recaudos cartera universalidades y titularizaciones	3.236,9	6.459,2
Convenio Otros recaudos	5.569,7	4.208,7
Cuentas comerciales por pagar Redeban, Visa, Credibanco, otros	11.402,8	3.398,5
Bonos de Paz	<u>20.357,0</u>	<u>21.065,8</u>
Pasan	429.825,0	411.472,4



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Vienen	429.825,0	411.472,4
Remesas al cobro	693,6	763,2
Honorarios Costas de juicio	63,1	148,4
Saldos a favor operaciones Forward	684,5	6.872,8
Tarjetas prepago	4.521,6	4.546,8
Costos de cobranza	1.386,3	3.318,9
Diversas (1)	<u>19.380,8</u>	<u>22.300,8</u>
	\$ <u>456.554,9</u>	<u>449.423,3</u>

(1) Conformado por recursos recibidos vía sebra \$8.735, saldos a favor créditos liquidados en AS400 \$3.230, compensación interbancaria diners y Credibanco visa \$5.903, Incentivos proyecto diners \$1.500.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Títulos de inversión en circulación

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el Banco registra títulos de inversión en circulación por \$2.182.681.3 y \$1.757.575.4 respectivamente, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios e hipotecarios y subordinados.

A continuación se presenta el detalle de los bonos, por cada una de las emisiones vigentes a 31 de diciembre de 2009:

Tipo Emisión	Fecha	Monto oferta	Serie	Plazo (Meses)	Rendimiento	Vencimiento	Valor de mercado	Garantía
Primera Bonos Hipotecarios	03-Dic-04	\$ 19,118.0	G	84	UVR - 0.3	03-Dic-11	3,552.2	Ctos. Hipotecarios calif. A y opción prepago para emisor c/3 meses
Primera Bonos Hipotecarios Estructurados VIS tramo 1	23-Jun-06	60,173.5	G	84	UVR + 0.75	23-Jun-13	21,904.3	Ctos. Hipotecarios calif. A y opción prepago para emisor c/3 meses
Primera Bonos Subordinados IFC - En dólares (*)	07-Feb-07	368,641.1	G	84	Libor6 + 2.75	07-Feb-14	337,298.0	Ctos. Hipotecarios calif. A y opción prepago para emisor c/3 meses
					Ajuste valoración (nota 8)		1,665.9	
					Causación margen no cubierto (nota 8)		4,354.4	
							<u>\$ 343,318.3</u>	
Primera Bonos IPC Serie C7	19-Feb-08	147,777.0	C	84	IPC + 6.65	19-Feb-15	147,777.0	No tienen
Primera Bonos IPC Serie D7	19-Feb-08	151,577.5	D	84	UVR + 6.65	19-Feb-15	166,129.5	No tienen
Segunda Bonos IPC subordinados	05-Ago-08	170,570.0	G	60	IPC + 6.24	05-Ago-13	170,570.0	Ctos. Hipotecarios calificación A
Primera Bonos DTF Tramo 1	05-Ago-08	60,471.5	E	18	DTF + 2.29	05-Feb-10	\$ 60,471.5	No tienen
	05-Ago-08	50,550.0	E	24	DTF + 2.39	05-Ago-10	50,550.0	
	05-Ago-08	147,300.0	E	36	DTF + 2.59	05-Ago-11	147,300.0	
							<u>\$ 258,321.5</u>	
Primera Bonos Tasa Fija Tramo 1	05-Ago-08	71,108.5	F	18	TF 11.75%	05-Feb-10	71,108.5	No tienen
Segunda Bonos DTF Tramo 1	05-Feb-09	67,295.8	E1	18	DTF + 1.1	05-Ago-10	\$ 67,295.8	No tienen
	05-Feb-09	79,671.2	E2	24	DTF + 1.2	05-Feb-11	79,671.2	
	05-Feb-09	147,300.0	E3	36	DTF + 1.35	05-Feb-12	89,800.0	
							<u>\$ 236,767.0</u>	
Segunda Bonos Tasa Fija Tramo 1	05-Feb-09	121,800.0	F5	60	TF 10.40%	05-Feb-14	121,800.0	No tienen
Primera Bonos ordinarios IPC	05-Feb-09	123,433.0	G	84	IPC + 5.50	05-Feb-16	123,433.0	No tienen
Primera Bonos ordinarios IBR	05-Feb-09	68,000.0	G	18	IBR + 1.48	05-Ago-10	68,000.0	No tienen
Segunda Bonos DTF Tramo 2	16-Jul-09	72,000.0	E2	24	DTF + 1.38	16-Jul-11	72,000.0	No tienen
Segunda Bonos Tasa Fija Tramo 2	16-Jul-09	73,000.0	E3	36	TF 7.89%	16-Jul-12	73,000.0	No tienen
Primera Bonos ordinarios IPC Tramo 2	16-Jul-09	215,000.0	G5	60	IPC + 4.79	16-Jul-14	215,000.0	No tienen
Primera Bonos ordinarios IBR Tramo 2	16-Jul-09	90,000.0	I1	18	IBR + 1.44	16-Ene-11	90,000.0	No tienen
					Total Bonos Vigentes a 31 de diciembre de 2009		<u>\$ 2,182,681.3</u>	



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(*)De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación del 6 de noviembre de 2007 (nota 7), la valoración de esta obligación se modificó de TIR a valor de mercado, empleando las tasas futuras implícitas que se obtengan a partir de las tasas cero cupón de la curva libor-swap dólar para los respectivos plazos. Para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo el Banco utilizó como tasa de descuento las mismas tasas de interés cero cupón, utilizadas para la valoración de la punta en dólares del respectivo swap.

Por su parte aquella porción de los bonos que no esta cobijada por la cobertura de flujo que se propone con los swaps, vale decir la que corresponda al componente del margen pactado sobre la tasa variable, no deberá valorarse a valor justo de intercambio, sino que la misma deberá seguir la metodología de causación lineal.

El pago de los intereses es semestre vencido tomando Libor seis meses.

Con el fin de cubrir el riesgo inherente a este pasivo en dólares, el Banco constituyó una inversión de dos (2) Cross Currency Swap en pesos por \$368.575.5 que le permite cambiar la exposición de la tasa libor y del dólar. (Nota 7)

Los bonos se encuentran discriminados de acuerdo con la tasa de interés, así:

<u>Tasa</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
DTF + 1.10	\$ 67,295.8	67,295.8
DTF + 1.20	79,671.2	79,671.2
DTF + 1.35	89,800.0	89,800.0
DTF + 1.38	72,000.0	0.0
DTF + 2.29	60,471.5	60,471.5
DTF + 2.39	50,550.0	50,550.0
DTF + 2.59	147,300.0	147,300.0
IPC + 4.19	215,000.0	0.0
IPC + 6.65	147,777.0	147,777.0
IPC + 6.24	170,570.0	170,570.0
IPC + 5.50	123,433.0	123,433.0
UVR - 0.30	3,552.2	5,029.5
UVR + 0.75	21,904.3	27,078.5
UVR + 6.65	166,129.5	166,680.8
Tasa fija 7.89%	73,000.0	0.0
Tasa fija 11.75%	71,108.5	71,108.5
Tasa fija 10.40%	121,800.0	121,800.0
IBR + 1.48 %	68,000.0	68,000.0
IBR + 1.44 %	90,000.0	0.0
Libor6 + 2.75	<u>343,318.3</u>	<u>361,009.6</u>
	\$ <u>2,182,681.3</u>	<u>1,757,575.4</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bonos por unidad monetaria:

	Moneda <u>Legal</u>	Moneda <u>Extranjera</u>	<u>UVR</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre	\$ 1,647,777.0	343,318.3	191,586.0	2,182,681.3
30 de junio	1,197,777.0	361,009.6	198,788.8	1,757,575.4

Bonos por periodo de maduración:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
De 0 a 1 años	\$	330,925.8	324,177.8
De 1 a 5 años		1,071,097.2	634,497.0
De 5 a 10 años		<u>780,658.3</u>	<u>798,900.6</u>
	\$	<u>2,182,681.3</u>	<u>1,757,575.4</u>

18) Otros Pasivos

a) Obligaciones Laborales

El detalle de las obligaciones laborales consolidadas es el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Cesantías consolidadas	\$	10.311,0	5.147,1
Intereses sobre cesantías		1.214,6	303,7
Vacaciones consolidadas		12.432,3	12.008,1
Otras prestaciones sociales		<u>6.012,0</u>	<u>6.218,7</u>
	\$	<u>29.969,9</u>	<u>23.677,5</u>

El Banco aplica el régimen laboral establecido por la Ley 50 de 1990, para las subordinadas en Colombia.

Bancafé International Corporation S.A. , cuenta con una aportación de 401 (k) consiste en un plan de ahorro de jubilación que cubre a todos los empleados de 18 años de edad o mayores, que han estado empleados durante al menos un año. Los empleados cubiertos pueden contribuir entre el 1% y el 15% de su sueldo anual, hasta un máximo de USD 14,000. El Banco podrá, a su discreción, aportar contribuciones hasta un 3% del sueldo anual a los empleados. La contribución total cargada a gastos de la subordinada Bancafé International Corporation S.A., por el plan de retiros es de \$34.2 y \$39.1 para los periodos terminados en 31 de diciembre de 2009 y junio 30 de 2009, respectivamente.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Movimiento ingresos anticipados

El movimiento de los ingresos anticipados durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, es el siguiente:

	Saldo al <u>30 de junio</u>	<u>Abonos</u>	<u>Cargos</u>	Saldo al <u>31 de diciembre</u>
Intereses	\$ 107,5	1.668,9	1.626,9	149,5
Cuotas de manejo tarjetas de crédito y débito	0,0	6.138,1	6.138,1	0,0
Otros	<u>649,1</u>	<u>1.033,7</u>	<u>1.065,6</u>	<u>617,2</u>
	\$ <u>756,6</u>	<u>8.840,7</u>	<u>8.830,6</u>	<u>766,7</u>

c) Movimiento Otros pasivos - otros

El movimiento de Otros Pasivos - otros durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2009 , es el siguiente:

	Saldo al <u>30 de junio</u>	<u>Abonos</u>	<u>Cargos</u>	Saldo al <u>31 de diciembre</u>
Abonos diferidos	\$ 24.711,5	46.795,6	19.246,4	52.260,7
Cartas de crédito pago diferido	3.284,2	18.078,3	18.448,3	2.914,2
Impuesto Renta Diferido	22.539,1	76.473,4	28.647,7	70.364,8
Abonos por aplicar	30.876,7	15.268.962,1	15.251.331,2	48.507,6
Sobrantes en canje	47,2	66.148,7	35.865,7	30.330,2
Sobrantes en caja	3.048,3	53.654,6	53.783,3	2.919,6
Cuentas canceladas	7.570,8	18.936,7	825,4	25.682,1
Otros	<u>3.558,8</u>	<u>6.294,9</u>	<u>6.155,1</u>	<u>3.698,6</u>
	\$ <u>95.636,6</u>	<u>15.555.344,4</u>	<u>15.414.303,1</u>	<u>236.677,9</u>

El detalle de los abonos diferidos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Cartera de créditos expresada en U.V.R.	\$ 0,0	1.906,2
Diferido por amortizar créditos reestructurados	18.829,3	16.152,3
Defecto costo inversión sobre valor en libros	3.768,8	0,0
Utilidad en venta de bienes recibidos en dac. en pago	3.797,8	4.338,2
Utilidad en venta de activos	22.047,4	0,0
Otros	<u>3.817,4</u>	<u>2.314,8</u>
	\$ <u>52.260,7</u>	<u>24.711,5</u>

Con fecha septiembre de 2006 Bancafé Panamá realizó venta a plazos por valor de \$ 8.800,0 y a la fecha queda pendiente de recaudar \$ 2.534,6



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se presentan los abonos diferidos por amortizar por plazos, con corte a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
De 0 a 1 años	\$ 23.452,5	516,6
De 1 a 5 años	5.313,2	1.524,9
De 5 a 10 años	35,9	4.338,2
Más de 10 años	<u>23.459,2</u>	<u>18.331,8</u>
	\$ <u>52.260,7</u>	<u>24.711,5</u>

19) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Obligaciones laborales	\$ 3.070,9	4.730,6
Impuestos:		
Renta y complementarios año 2009	510,1	48.379,3
Industria y comercio	<u>10.469,6</u>	<u>7.005,8</u>
	<u>10.979,7</u>	<u>55.385,1</u>
Otros:		
Intereses Tes Ley 546 de 1999	599,0	373,5
Intereses ahorros	1.031,1	1.232,4
Contribuciones y afiliaciones	6,3	29,9
Multas y sanciones Superfinanciera	410,0	410,0
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	82.827,0	82.452,5
Otras pasivos estimados	0,0	1.074,0
Otras provisiones	<u>5.995,5</u>	<u>9.972,8</u>
	<u>90.868,9</u>	<u>95.545,1</u>
Interés Minoritario	27.538,5	<u>23.193,9</u>
	\$ <u>132.458,0</u>	<u>178.854,7</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las declaraciones de renta presentadas por los años 2007 y 2008 se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Multas y sanciones por litigios

Los procesos que generan contingencia pasiva al Banco y subordinadas se han discriminado de la siguiente forma:

BOLSA

Son aquellos procesos de Granbanco S.A. que existían al 31 de enero de 2007 y que se encuentran vigentes al 31 de Diciembre de 2009, garantizados expresamente por Fogafín.

FOGAFIN POSTERIORES

Son los procesos de Granbanco S.A. que generan contingencia pasiva, notificados con posterioridad al 16 de febrero de 2007, originados por hechos acaecidos con antelación a esa misma fecha, los cuales igualmente deben estar garantizados expresamente por Fogafín.

LITIGIOS BANCO

Son los demás procesos que generan contingencia pasiva al Banco, no cubiertos por Fogafín.

A continuación se presenta el resumen de los procesos, con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

31 de diciembre

<u>Clase de proceso</u>	<u>Cantidad procesos</u>	<u>Valor Provisión</u>	<u>Valor Pretensiones</u>
Litigios cubiertos por el contrato de Garantías de Fogafín	808	\$ 16.143,7	86.244,3
Banco:			
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	14	52.313,2	52.312,8
Demandas laborales	41	564,6	1.217,6
Procesos ordinarios	<u>1.278</u>	<u>13.805,5</u>	<u>58.542,6</u>
	<u>2.141</u>	<u>\$ 82.827,0</u>	<u>198.317,3</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio

<u>Clase de proceso</u>	<u>Cantidad procesos</u>	<u>Valor Provisión</u>	<u>Valor Pretensiones</u>
Litigios cubiertos por el contrato de Garantías de Fogafín	810	\$ 16.858,5	86.244,3
Banco:			
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	14	52.312,8	52.312,8
Demandas laborales	33	546,3	1.217,6
Procesos ordinarios	<u>1.164</u>	<u>12.734,9</u>	<u>58.542,6</u>
	<u>2.021</u>	<u>\$ 82.452,5</u>	<u>198.317,3</u>

Para los procesos que se encuentran amparados por el contrato de garantías de Fogafín se constituyen provisiones por el 15%; teniendo en cuenta la cobertura de la garantía, sobre el valor de la respectiva contingencia conforme a su calificación y sólo para los procesos ordinarios y especiales. Tratándose de los procesos laborales, es del 10%.

De conformidad con lo establecido por el Decreto 2649 de 1993 por medio del cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios y normas generalmente aceptados en Colombia, la calificación del posible resultado de los procesos judiciales instaurados contra el Banco para los fines de la provisión se realiza según corresponda a una contingencia que se catalogue como probable, eventual o remota y según esa calificación, los porcentajes de provisión se han definido de la siguiente manera

Contingencia probable	100%
Contingencia eventual hasta el	50%
Contingencia remota	0%

Los procesos instaurados por el Banco y subordinadas pueden ser:

Penales

Siempre y cuando en un proceso penal se vincule al Banco como tercero civilmente responsable. Con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, existen 5 procesos con esta condición, cuya cuantía no supera \$311.7.

Ordinarios civiles, especiales y laborales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, existen 2.108 y 2.016 procesos con pretensiones aproximadas por \$241.997,80 y \$198.317,5, respectivamente.

Este tipo de procesos le generan contingencia pasiva al Banco independientemente del trámite procesal que se surta para el efecto, en términos generales por razón de su eventual responsabilidad civil contractual o extracontractual e igualmente con ocasión de las multas o sanciones impuestas por las entidades competentes en desarrollo de sus funciones. Cada uno de estos procesos cuenta con su correspondiente calificación y provisión, de ser necesaria.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se detallan los procesos más importantes:

Procesos de impuestos:

Impuesto de renta año gravable 2003

El Banco agotó la vía gubernativa frente a la DIAN con un recurso de reconsideración contra el acto administrativo que adoptó una liquidación oficial de revisión relacionada con el impuesto de renta del año gravable de 2003, acto que fue confirmado por la DIAN en febrero de 2007 al resolver negativamente el recurso presentado por la entidad; razón por la cual se presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante lo contencioso administrativo. Las pretensiones involucran impuesto en discusión por \$2.638.8 y sus respectivos intereses y sanciones, si aplican.

En lo que tiene que ver con el rubro que se constituye propiamente como contingencia pasiva, hay que tener en cuenta en primer lugar que está calificada como eventual y adicionalmente que está cubierta por Fogafín, razón por la cual la provisión del Banco responde al 15% equivalente a \$317.0. Sobre esta misma causa existen dos trámites adicionales en curso, uno que se encuentra en la vía judicial por razón de una demanda de nulidad propiciada por el Banco contra un acto administrativo expedido por la DIAN con antelación al que se ha hecho referencia y que busca la devolución por el valor que el Banco debió haber cancelado por concepto del impuesto de renta del año 2003, sin embargo, este trámite no constituye una contingencia pasiva para el Banco. La tercera actuación es igualmente de carácter administrativo, se presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, tiene que ver con la revisión de la liquidación del impuesto de renta del año 2003 y pretende el pago por parte del Banco por \$3.814.0, que en concepto de la DIAN le devolvió en exceso al Banco.

El Banco interpuso la nulidad y restablecimiento de derecho contra la Resolución No. 684-000007 de junio 23 de 2006 y contra la Resolución No. 608-1163 del 4 de agosto de 2005 a través de la cual la Administración Tributaria rechaza la devolución del mayor saldo a favor por \$3.046.0. El 16 de noviembre de 2007 se profirió Auto interlocutorio mediante el cual se suspendió el proceso de prejudicialidad. Este será reanudado y resuelto una vez haya sentencia definitiva dentro del proceso No. 2007-139.

Impuesto de renta año gravable 2000 fallo favorable en primera instancia

El 9 de mayo de 2005, el Banco presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Resolución Recurso de Reconsideración que modificó el Impuesto de Renta liquidado por el año gravable 2000 en \$4.330.1. El 9 de mayo de 2007, el Tribunal emitió providencia con fallo favorable al Banco, dejando la contingencia tributaria en \$81.8.

Impuesto Renta año Gravable 2004

Liquidación de revisión del 28 de diciembre de 2007, mediante la cual la Administración Tributaria pretende desconocer deducciones por provisión de cartera, alivios del gobierno, pérdidas por siniestros e Inversión en activos fijos reales productivos. Impone sanción por inexactitud del 160%. Valor en discusión \$14.975, la cual incluye el mayor impuesto por valor de \$13.802.2 y la sanción por inexactitud por valor de \$21.055.8. El 28 de febrero de 2008 el Banco interpone recurso de reconsideración contra dicha liquidación.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mediante Resolución No. 310662008000023 del 7 de diciembre de 2008, de la cual nos notificamos el 7 de noviembre de 2008, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, falla el recurso de reconsideración que interpusimos el día 8 de febrero de 2008. En dicho fallo confirma la Liquidación Oficial de Revisión No. 310642007000138. Con dicha actuación se agotó la vía gubernativa.

El 4 de marzo de 2009 el Banco interpuso ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Resolución No. 310662008000023 del día 7 de diciembre de 2008 y de la cual nos notificamos el día 7 de noviembre de 2008.

Impuesto al Patrimonio año gravable 2004

Liquidación oficial No. 900003 del 21 de febrero de 2007, propone modificar el Impuesto al Patrimonio para incluir en la base el valor del saneamiento de activos a 31 de diciembre de 1995. Liquida un mayor impuesto más sanción por \$197.3.

Gravamen a los Movimientos Financieros 4x1000 año 2005

Liquidación de revisión de enero 19 de 2007 en adelante, semanas 01 a 52 proponen modificar el Impuesto a cargo y cobro de sanción por inexactitud, incluyendo como gravada la operación de sobregiro en cuenta corriente. Valor en discusión \$14.975.0, que incluye el mayor impuesto por \$5.759.7 y la sanción de inexactitud por \$9.215.3.

Respecto a las semanas 3, 4 y 9 ya fue agotada la vía gubernativa. El 27 de marzo de 2009 el Banco interpuso ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la acción de nulidad y restablecimiento del derecho. El 6 de mayo de 2009 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca falla de manera desfavorable a los intereses del Banco y fueron negadas las súplicas de la demanda y el 19 de mayo de 2009 el Banco presenta memorial ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el cual se sustenta el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia.

Mediante Resoluciones de los meses de septiembre, diciembre, noviembre y diciembre de 2008, así como Resoluciones de los meses de enero, abril y mayo de 2009, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, falló los recursos de reconsideración que el Banco había interpuesto por las semanas 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52. Con dichos fallos la Administración Tributaria confirma las Liquidaciones Oficiales de Revisión de esas semanas y de paso, con ésta actuación se agotó la vía gubernativa.

En los meses de enero, febrero y junio de 2009, el Banco interpone ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la respectiva acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra las Resoluciones No. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46 y 49. El 2 de octubre de 2009, fue admitida la demanda por parte del tribunal Administrativo de Cundinamarca donde se interpone la acción de nulidad y restablecimiento del derecho sobre las semanas 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51 y 52.

Impuesto de Renta Año Gravable 2003 – Banco Davivienda S.A.

Previo el pliego de cargos, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN expide la Resolución No. 9000012 del 4 de mayo de 2009, mediante la cual impone sanción por devolución y/o compensación improcedente, consistente en el 50% de los intereses moratorios liquidados por valor de \$305.9, valor aceptado en la transacción de Mutuo Acuerdo, tal como consta en el Acta No. 000035 del 26 de junio de 2007, suscrita por el Comité Especial de Conciliación y Terminación de la Administración Tributaria.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 6 de julio de 2009 el Banco presentó recurso de reconsideración contra la Resolución 900012 ante la Administración Tributaria para solicitar la revocatoria de la misma.

Contrato de Garantía de Contingencias Pasivas celebrado con Fogafín

Con ocasión del proceso de privatización de Granbanco S.A., el 12 de diciembre de 2006 se celebró un contrato de garantía de contingencias pasivas con Fogafín, el cual entró en vigencia el 16 de febrero de 2007.

Por virtud de dicho contrato Fogafín en los términos del mismo, le garantiza al Banco el pago de ciertas contingencias pasivas expresamente determinadas en tal documento. La cobertura es del 85% y excepcionalmente del 90%, respecto de obligaciones laborales y pensionales del Banco Cafetero S.A. en Liquidación, conforme lo consagra su clausulado.

En dicho contrato se previó la existencia de una cuenta de contingencias conformada por las provisiones que tenía constituidas Granbanco S.A. Bancafé y sus subordinadas al 31 de enero de 2.007, las cuales ascendían a \$21.067.0. De esa cuenta se debe deducir previamente cualquier condena o concepto que estén garantizados por Fogafín hasta agotar dicho monto. Agotado el mismo, Fogafín está obligado a reembolsar el correspondiente efecto económico neto al Banco en los términos del contrato referido.

A 31 de diciembre y a 30 de junio de 2009, los procesos cubiertos por Fogafín son 782 y 789 con provisión de \$15.043.7 y \$15.713.3 y pretensión de \$88.072.6 y \$86.244.3, respectivamente.

De acuerdo con lo anterior, el Banco estructuró varias cuentas contables que reflejan no solamente la realidad de sus contingencias pasivas garantizadas por el contrato celebrado con Fogafín, sino otras que incluyen los asuntos que no están garantizados por Fogafín y por tanto deben ser asumidos en su totalidad por el Banco.

Procesos ordinarios que generan Contingencias pasivas importantes del Banco

1. A través de una acción popular el Banco fue demandado por Alberto Botero Castro, quien considera que el Banco efectuó cobros sobrefacturados a la Nación por concepto de los alivios dispuestos en la Ley 546 de 1999, a favor de los deudores de obligaciones de créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda pactados en UPAC vigentes al corte del 31 de diciembre de 1999, y como consecuencia de lo anterior se ordene la devolución al erario público de las sumas cobradas en exceso. El proceso se encuentra en etapa probatoria. No obstante que la cuantía no la precisa la demanda, en los términos de la misma correspondería a una suma de alto valor económico. La contingencia se calificó como remota, dado que no es factible sostener probatoriamente lo aducido por el actor, además que la sobrefacturación que alude el actor obedecería a factores autorizados por la Ley, como sería en su momento la capitalización de interés con el cumplimiento de los requisitos existentes.
2. El Banco fue demandado por la vía ordinaria por Guillermo Alfonso Trujillo, fundamentando sus pretensiones en que Granbanco de manera inconsulta había anticipado un desembolso de un crédito Finagro aprobado a su nombre por \$382.0 y lo había aplicado de manera indebida para atender unos vencimientos de otros créditos a su nombre. Argumenta que con este actuar del Banco se le ocasionaron perjuicios que cuantifica en \$4.000.0. El proceso cursa en el juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá, se encuentra cerrada la etapa probatoria, pendiente que se corra el traslado para alegar de conclusión. La contingencia se ha calificado como eventual, por razón de existir elementos probatorios que eventualmente determinarían responsabilidad civil del Banco.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

3. Finalmente dentro de los procesos importantes por la cuantía de la contingencia, se deben mencionar las acciones de grupo existentes en la actualidad, teniendo en cuenta que cada uno de este tipo de litigios puede cobijar un número alto de demandantes que estén dentro de los parámetros que se determina en la demanda y que por lo tanto los montos de las pretensiones se incrementarían en alto grado por sumas cuantiosas.
- Existe una acción de grupo propiciada por el Señor Álvaro Bocarejo Romero y otros deudores de Concasa, donde los actores consideran que la Corporación de Ahorro y Vivienda Concasa, de la cual es causahabiente el Banco, cobró indebidamente intereses en créditos de vivienda a clientes de aquella Corporación, cursa en el juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá, la cual fue notificada al Banco quien interpuso un recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda, el cual fue resuelto rechazando la demanda y remitiéndola por competencia a los Jueces administrativos. En segunda instancia se confirmó la anterior decisión por lo que el expediente se envió a los juzgados administrativos, reparto. El Juzgado Administrativo al que le correspondió el asunto se declaró incompetente y se generó un conflicto negativo de competencias que el Consejo Superior de la Judicatura no ha resuelto. Los demandantes son 142 personas y no existen elementos claros para establecer el monto de las pretensiones y tampoco se ha constituido provisión alguna por estimarse la contingencia como remota, teniendo en cuenta que el Banco cumplió los parámetros de la Ley 546 para la reliquidación de los créditos otorgados en el sistema Upac.
 - El Señor Oscar Zambrano Parada y otros presentó demanda en el juzgado 31 Civil de Circuito de Bogotá con la cual pretende el reconocimiento de perjuicios por el supuesto cobro indebido de comisiones por servicios financieros y bancarios. El Banco contestó oportunamente la demanda y se encuentra en etapa probatoria. No existen aún parámetros objetivos para dimensionar la cuantía de las pretensiones, razón por la cual no existe provisión de la contingencia, mientras se establece algún riesgo con el avance del proceso. La contingencia se catalogó como eventual. El proceso se encuentra actualmente en etapa probatoria.
 - Rosmery Roa Sarmiento presentó demanda de grupo que se adelanta en el juzgado 20 Civil del Circuito de Bogotá, por el supuesto cobro ilegal de servicios financieros prestados por el Banco. Con los elementos de juicio que obran actualmente en el proceso no se ha podido aún establecer la cuantía de las pretensiones. En estos momentos se surten las pruebas decretadas por el juzgado. De acuerdo con los antecedentes jurisprudenciales sobre casos similares en contra de otros bancos, los jueces han desestimado la demanda por carecer de respaldo jurídico, por lo cual se ha calificado como remota. Existe un proceso similar que impulsa José Guillermo T Roa en el juzgado 5° Civil del Circuito de Bogotá que se encuentra en su etapa probatoria, sobre el cual aplican las mismas consideraciones.
 - Cursa en el juzgado 7 Civil del Circuito de Bogotá una acción de grupo acreditada por Aida Acero y otros, por el cobro excesivo del UPAC en créditos hipotecarios de vivienda otorgados en su momento, con base en lo cual argumentan un cobro de lo no debido. Esta pendiente que se decidan las excepciones previas propuestas por el banco. No existen elementos de juicio objetivos que permitan la cuantificación de la demanda y la integración del grupo. Se ha calificado como contingencia remota y por ende sin provisión.
 - En el juzgado 9° Administrativo de Barranquilla se tramita una acción de grupo presentada por Silvana Heredia y otros, por cuya virtud pretenden que se reubiquen a las personas que adquirieron viviendas de Interés Social en un sector de esa ciudad que han sufrido problemas de cimentación, en viviendas de similares condiciones. Al Banco lo vinculan como uno de los demandados por haber otorgado los créditos hipotecarios sobre esas viviendas. El proceso se halla en la etapa probatoria y aún no se cuenta con los criterios objetivos que permitan cuantificar las pretensiones. Se ha calificado por ahora la contingencia como remota.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La señora Ana Rocío Murcia Gómez y otros demandan al Banco y otras personas, por las fallas geológicas presentadas en los terrenos en los cuales se construyeron viviendas que hacen parte de la urbanización Parques del Sol ubicada en el municipio de Soacha. La demanda se adelanta en el Juzgado 29 Administrativo de Bogotá, se halla en etapa probatoria. La vinculación del banco obedece al hecho de haber otorgado créditos hipotecarios sobre esos inmuebles. Se trata de un asunto de cuantía indeterminada y el proceso se ha calificado como eventual.
- En el Juzgado 5° Civil del Circuito de Bogotá el señor Henderson Sepúlveda y otros, tramitan una acción de grupo en contra del Banco por un cobro excesivo de intereses en operaciones de tarjeta de crédito. El asunto se encuentra en la etapa probatoria, no existen elementos de juicio válidos para poder calcular el monto de las pretensiones y se ha catalogado la contingencia como remota.
- La Señora Clara Cecilia Murcia y otros propician demanda de grupo en el juzgado 5 administrativo de Bogotá, contra los juzgados que no acataron cumplir lo dispuesto por la Ley 546 sobre la terminación de los procesos ejecutivos correspondientes. Entre las peticiones de la demanda se pide que se ordene a esos juzgados a nivel nacional la terminación de tales asuntos. Al Banco lo vinculan como tercero por haber presentado en su momento los procesos ejecutivos pertinentes, está pendiente que se tramite una reforma a la demanda presentada por los actores. El proceso se ha calificado como remoto.
- El señor Cornelio Villada Rubio y otros, presentaron demanda de acción de grupo, tramitada en el Juzgado 7 Administrativo del Circuito de Ibagué, con el propósito de que se les indemnicen los perjuicios derivados de haber sido reportados a centrales de riesgo sin la autorización de ellos, y que además, se han efectuado reportes que han durado más de 10 años. La demanda se contestó el día 9 de junio de 2009 pero estamos a la espera que el Juez 8 Administrativo de Ibagué asuma el conocimiento del proceso como quiera que el Juzgado 7 se declaró impedido. La cuantía del litigio es indeterminada, empero la contingencia se califica como remota.
- La señora Martha Luz Sanz Borja presentó demanda de acción de grupo contra el Banco y otras entidades, con el propósito de que se le indemnicen los perjuicios causados por los agrietamientos y afectaciones que sufrieron sus viviendas localizadas en la urbanización Altos del Campo, por defectos del terreno. El banco apenas financió unas pocas viviendas. La demanda se contestó el día 10 de junio de 2009. Está pendiente que se decida el tema de las excepciones previas.
- El señor Fredy Alarcón junto con otras personas, demandaron en acción de grupo pretendiendo que se los indemnice por supuestos cobros excesivos a los deudores de créditos hipotecarios otorgados en UPAC. El proceso cursa en el Juzgado 31 Civil del Circuito de Bogotá donde está pendiente de resolver un recurso de reposición que se formuló contra el auto que admitió la demanda. La contingencia se calificó como remota.
- Por medio de una acción de grupo el señor Pedro Antonio Chaustre y la señora Claudia Patricia Vásquez, demandaron al Banco con Promociones y Cobranzas Beta S.A., aduciendo que de manera abusiva e inconsulta Davivienda carga a sus usuarios del producto tarjeta Diners los gastos de cobro prejudicial. El proceso cursa en el Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá, se está estructurando la contestación de la demanda. La contingencia se considera remota habida cuenta que en los contratos de apertura de crédito se estipula que los honorarios de cobranza son a cargo del deudor y adicionalmente frente a las personas que por ahora integran el grupo demandante, efectivamente se les hizo gestión de cobro prejudicial por haberse incurrido en mora.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bancafé Panamá S.A., Fiduciaria Davivienda S.A., Confinanciera S.A. y Fiduciaria Cafetera S.A.

Analizados los litigios judiciales en los cuales están vinculadas las subordinadas Bancafé Panamá S.A., Fiduciaria Davivienda S.A., Confinanciera S.A. y Fiduciaria Cafetera S.A., no se advierten que en la actualidad alguno de ellos represente un riesgo patrimonial significativo.

Fiduciaria Cafetera S.A.

La Fiduciaria Cafetera ha sido demandada en varios procesos judiciales de tiempo atrás y otros recientes al corte del 31 de Diciembre de 2.009, de los cuales los más significativos por su cuantía se relacionan a continuación.

Es importante señalar previamente que alguno de estos procesos y dependiendo de la fecha en que ocurrieron los hechos que dan lugar a los mismos, cuentan con una garantía por razón de la venta de las acciones de propiedad de FOGAFIN en el extinto banco Granbanco S.A. Bancafé al Banco Davivienda S.A. De acuerdo con los términos de esa garantía la entidad referida cubre hasta el 85 % del monto de una eventual condena, como también los conceptos referentes a gastos procesales y honorarios de abogados.

Tales procesos son:

La Fiduciaria Cafetera fue demandada por César Augusto Restrepo Alzate, quien manifiesta que Fiducafé incumplió el contrato de fiducia mercantil de garantía contenido en la escritura 2039 del 7 de diciembre de 2004, al mantener como vigentes certificados de garantía expirados. Argumenta que con este actuar se le ocasionaron perjuicios que cuantifica en \$8.461.000.000.oo. El proceso cursa en el Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá y se encuentra en etapa probatoria. La contingencia se ha calificado como eventual, dado que existe un laudo arbitral en el que se demostró el incumplimiento de la Fiduciaria por razones similares a las aducidas por el demandante, aunado a que varios de los certificados de garantía se encuentran vencidos y algunas obligaciones amparadas fueron judicialmente declaradas prescritas. Esta contingencia está garantizada por FOGAFIN.

2.- Acción Contractual – Tribunal de Arbitramento del Ministerio de la Protección social contra el Consorcio Fisalud. Las pretensiones se fundamentan en que la Fiduciaria Bancolombia, Fiducafé y Fiduprevisora, integrantes del consorcio Fisalud, incumplieron parcialmente el contrato de encargo fiduciario 255 de 2000, por lo que deben rendir cuentas, que las mismas se declaren rendidas y conforme a ellas se establezca el saldo dinerario a cargo de las consorciadas. La actora cuantifica las pretensiones de la demanda en la suma de \$174.000.000.000.oo. El 20 de Abril de 2.009 por solicitud conjunta de ambas partes se suspendió el trámite arbitral por seis meses, con el propósito de establecer y verificar la realidad de las inconsistencias consignadas en la demanda por su número y cuantía. El 18 de Diciembre de 2.009 las partes con el visto bueno de la Procuraduría General de la Nación llegaron a un acuerdo conciliatorio, por virtud del cual el consorcio de fiduciarias demandadas reconoció por los hechos de la demanda la suma de \$5.939.436.000.oo, de los cuales y con base en la participación de Fiducafé en el consorcio le correspondió asumir el 17% de dicho monto, esto es, la cantidad de \$1.009.704.000. Con dicho acuerdo se culminó el proceso. Es dable señalar que este proceso está garantizado no solamente por FOGAFIN, sino igualmente por póliza global de compañía de seguros.

3.- Reparación Directa promovida por Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca contra La Nación-Ministerio de Protección Social y Fidufosyga, Las pretensiones se fundamentan en que los demandados han dejado de pagar el cien por ciento (100%) del valor de las solicitudes de recobros provenientes de medicamentos, procedimientos no incluidos en el plan obligatorio de salud (POS) ordenados por sentencias de tutela y/o aprobados por Comité Técnicos Científicos y como consecuencia se ordene la restitución de los dineros que



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

han tenido que sufragar para el suministro de dichos rubros. La cuantía corresponde a \$ 21.004.000.000.oo. El proceso se adelanta ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera Subsección "A", el 13 de marzo de 2009 se contestó la demanda por parte del consorcio. Actualmente se halla en término probatorio. Es una contingencia remota para la Fiduciaria, dado que en casos similares que se suscitaron con ocasión de trámites de la misma EPS, se pudo establecer que ésta no se ha sujetado con rigor al procedimiento establecido para el recobro de medicamentos y servicios no incluidos en el POS, debiéndose destacar, en todo caso, que de llegar a existir un fallo condenatorio, este se cumpliría exclusivamente con los recursos del FOSYGA y no con el patrimonio propio de las consorciadas. Finalmente, debe precisarse que la Participación de Fiducafé en el consorcio en mención asciende al 9,86%.

4.- Reparación Directa promovida por Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca contra La Nación-Ministerio de Protección Social y Fidufosyga, Fundamentando las pretensiones en que la Nación y/o las Fiduciarias que conforman el consorcio Fosyga 2005, han dejado de pagar a las demandantes los recursos correspondientes a la Unidad de Pago por Capitación (UPC) que les corresponde como contraprestación del servicio de salud que prestan a sus afiliados y como consecuencia de ello se ordena la restitución inmediata de dichos rubros. La cuantía corresponde a \$ 92.887.000.000.oo. El proceso cursa en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera Subsección "A". Se encuentra con contestación de demanda, presentada el 14 de abril de 2009. El proceso se halla en la actualidad en término probatorio. La contingencia se ha calificado como remota para la Fiduciaria, habida cuenta que el fundamento medular de la demanda estriba en el cuestionamiento del Decreto 3260 de 2007 regulatorio entre otros temas del trámite de compensación, aspecto este que por entero resulta ajeno al consorcio Fidufosyga 2005 quien para el caso no tuvo injerencia en la expedición de las señaladas normas.

Adicionalmente, como quiera que la queja subyace al reproche a una norma jurídica, la acción incoada debió ser la de nulidad y no la de reparación directa, lo que permite confirmar la expedición de un fallo favorable. Por último, debe señalarse que la participación de Fiducafé en el consorcio asciende a un 9,86%.

5.- Reparación Directa promovida por Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca contra La Nación-Ministerio de Protección Social y Fidufosyga, Fundamentando las pretensiones en que las demandadas son responsables de los perjuicios causados a la parte actora por no haber reembolsado los valores que ésta sufragó por concepto de medicamentos y procedimientos no cubiertos por el POS, y se condene al pago de los aludidos perjuicios que se cuantifican en \$41.564.000.000.oo. Se contestó la demanda el 5 de mayo de 2009. Aún no se han decretado las pruebas en el proceso. La contingencia se ha calificado como remota toda vez que no afectaría el patrimonio del Consorcio. En caso de que se emitiera fallo adverso, los pagos serían con cargo a los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía, cuenta adscrita al Ministerio de la Protección Social, quien una vez recibe la certificación de los paquetes que contienen recobros por medicamentos no POS o fallos de tutela, (Compensación o Solidaridad, según sea el caso), o reclamaciones ECAT, efectúa la verificación y trámite presupuestal y emite la ordenación de gasto y autorización de giro, y una vez recibida en el Consorcio se procede al pago.

6.- Reparación Directa promovida por Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca contra La Nación-Ministerio de Protección Social y Fidufosyga, Fundamentando las pretensiones en que las demandadas son responsables de los perjuicios causados a la parte actora por no haber reembolsado los valores que ésta sufragó por concepto de medicamentos y procedimientos no cubiertos por el POS, y se condene al pago de los aludidos perjuicios que se cuantifican en \$10.789.000.000.oo. El proceso cursa en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera Subsección "B", se encuentra en pruebas. La contingencia es remota, entre otras razones, porque ha sido reiterado el caso en que el mismo grupo de EPS, ha formulado reclamaciones por servicios no POS, sin sujetarse a las previsiones normativas que regulan el aludido trámite, aspecto éste que impide atender las súplicas dinerarias con cargo al Fosyga, por el pluricitado concepto. Adicionalmente, en el caso en que se dicte una decisión condenatoria, la suma correspondiente habría de pagarse con recursos del señalado Fondo de Solidaridad y Garantías, más no con el patrimonio de las consorciadas. Por último es del caso precisar que la participación de Fiducafé en el Consorcio Fidufosyga es de 9,86%



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7.- Reparación Directa promovida por Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca contra La Nación-Ministerio de Protección Social y Fidufosyga, alegando que las demandadas son responsables de los perjuicios causados a la parte actora por no haber reembolsado los valores que ésta sufragó por concepto de medicamentos y procedimientos no cubiertos por el POS, y se condene al pago de los aludidos perjuicios que se cuantifican en \$17.243.000.000.oo. Actualmente se está culminando de notificar a todos los demandados. La contingencia es remota, entre otras razones, porque ha sido reiterado el caso en que el mismo grupo de EPS, ha formulado reclamaciones por servicios no POS, sin sujetarse a las previsiones normativas que regulan el aludido trámite, aspecto éste que impide atender las súplicas dinerarias con cargo al Fosyga, por el pluricitado concepto. Adicionalmente, en el caso en que se dicte una decisión condenatoria, la suma correspondiente habría de pagarse con recursos del señalado Fondo de Solidaridad y Garantías, más no con el patrimonio de las consorciadas. Por último es del caso precisar que la participación de Fiducaf  en el Consorcio Fidufosyga es de 9,86%.

8.- De igual manera al consorcio Fidufosyga le han notificado de 17 demandas de Reparación Directa, en las cuales tambi n se demanda a la Naci n Ministerio de Protecci n social, por cuant as que oscilan entre los \$1.000.000.000.oo y los \$4.000.000.000.oo. Tal como se ha manifestado para los casos anteriores, estas demandas son remotas para Fiducaf  dado que el consorcio es un mero administrador de los recursos del Fondo de Solidaridad y Garant as a cargo del referido Ministerio. De igual manera se deja en claro que la participaci n de Fiducaf  en el aludido consorcio es del 9.86%.

9.- Proceso Civil ordinario promovido por la Cooperativa Nacional de Caficultores de Calarc  contra Fiducaf . La demandante solicita que se declare responsable a la fiduciaria por los perjuicios causados por un embargo excesivo dentro del proceso ejecutivo que adelant  en contra de la hoy demandante. La cuant a de las pretensiones asciende a la suma de \$2.900.000.000 y el proceso se haya para proferir sentencia de primera instancia. Este proceso se encuentra garantizado con la garant a de FOGAFIN.

Procesos que generan contingencia positiva en donde el Banco act a como demandante

Al 31 de diciembre el Banco adelanta 54 procesos en donde act a como demandante, cuyo monto total de pretensiones es del orden de \$89.204.7. Dentro de estas contingencias las m s representativas corresponden a:

1. Proceso que adelanta el Banco contra las compa as aseguradoras AIG Colombia Seguros Generales S.A. y Liberty Seguros S.A., en virtud del cual se pretende que se declare la existencia de la P liza Global Bancaria No. 1976 del 3 de marzo de 2005, con vigencia hasta marzo de 2006; as  como la existencia del siniestro asegurado y el incumplimiento del contrato por parte de las demandadas, por haberse negado a pagar el siniestro relacionado con los cr ditos desembolsados dentro del programa con el Fondo Ganadero del Caquet . En virtud de lo anterior, se pretende que las demandadas indemnicen a la entidad, en \$26.505.0, por los desembolsos efectuados por el Banco correspondientes a las operaciones irregulares realizadas por las personas involucradas penalmente en estos hechos. El proceso se encuentra en etapa probatoria. El 15 de julio/09 se practicaron testimonios.
2. El Banco promovi  demanda ejecutiva contra la DIAN, en el mes de febrero de 2009, a fin de que se paguen los intereses ordenados en el fallo del Consejo de Estado que defini  el tema de la estabilidad tributaria a favor de Bancaf . La cuant a del litigio es de \$29.131.1. El Tribunal de Cundinamarca neg  el mandamiento de pago. Est  pendiente que se tramite en el Consejo de Estado, el recurso de apelaci n que el banco present  contra esa decisi n.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3. Teniendo en cuenta que el fallo del Consejo de Estado que otorgó la Estabilidad Tributaria a Bancafé, estableció que el Banco tiene derecho a solicitar la devolución indexadas de las sumas pagadas con anterioridad a la ejecutoria de la sentencia, con los correspondientes intereses previstos para efectos tributarios, el Banco ha solicitado a la Administración Tributaria el pago de \$35.128.7 por concepto de intereses. El 2 de diciembre de 2008 mediante Resolución No. 09036 la Administración Tributaria resolvió reconocer \$7.110.6.
4. Bajo el entendido que por efectos de proceso de fusión entre Granbanco S.A. y el Banco Davivienda S.A., éste último se convierte en titular del contrato de Estabilidad Tributaria, el 10 de junio de 2008 el Banco solicitó la devolución de \$13.095.0 y \$9.728.0 como pago de lo no debido del impuesto al patrimonio y del Gravamen a los Movimientos Financieros, respectivamente, que se pagó por el año gravable 2007.

El 23 de julio de 2008, el Banco recibió las Resoluciones de la Administración Tributaria en las cuales deciden devolver por concepto de impuesto al patrimonio la suma de \$4.485.0 y el 18 de diciembre de 2008 mediante Resolución No. 6081795, la Administración Tributaria resolvió devolver por concepto de Gravamen a los Movimientos Financieros la suma de \$263.6.

Con relación a la solicitud de devolución del impuesto al patrimonio, el Banco interpuso recurso de reconsideración y el 16 de junio de 2009 mediante Resoluciones No. 1007 y 1008, la Administración Tributaria confirma las liquidaciones oficiales de revisión, negando la devolución por valor de \$8.610.0, agotándose de ésta manera la vía gubernativa. Por lo antes expuesto, el Banco procederá ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para solicitar la acción de nulidad y restablecimiento del derecho.

20) Interés minoritario

Lo constituye la parte de los activos netos (patrimonio) y del resultado de las subordinadas, atribuibles a derechos sociales cuyos propietarios sean diferentes a los del grupo de entidades consolidadas.

Por solicitud de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación de referencia No. 2008018728-001-000 del 19 de junio de 2008, se establece que en el cálculo del interés minoritario de Confianciera S.A., Davivalores S.A. y Fiduciaria Davivienda S.A. se debe excluir los valores determinados con participaciones de entidades propietarias del Banco Davivienda S.A. y sus subordinadas.

Este efecto a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, ascendió a \$27.538,4 y 23.193,9 respectivamente y se registró en la cuenta 289595 "Otros pasivos estimados y provisiones - otros".

La participación minoritaria se determina tomando como base el patrimonio de la subordinada a la fecha de consolidación, antes de cualquier eliminación de operaciones recíprocas o de ajustes para efectos de consolidación, afectando en la correspondiente proporción cada una de sus cuentas patrimoniales.

El siguiente es el detalle del interés minoritario, a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>31 de diciembre</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>% Interés Minoritario</u>	<u>Interés Minoritario</u>
Fiduciaria Davivienda S.A.	\$ 45.927,4	40,0000%	18.371,0
Davivalores S.A.	9.744,8	21,0001%	2.046,4
Confinanciera S.A.	60.048,1	5,10000%	3.062,5
Bancafé Panamá S.A.	110.198,2	0,0007%	1,0
Fiduciaria Cafetera S.A	67.748,5	5,9900%	<u>4.057,7</u>
			<u>\$ 27.538,5</u>

<u>30 de junio</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>% Interés Minoritario</u>	<u>Interés Minoritario</u>
Fiduciaria Davivienda S.A.	\$ 38.971,2	40,0000%	15.588,5
Davivalores S.A.	8.629,0	21,0001%	1.812,1
Confinanciera S.A.	59.212,6	5,10000%	3.019,8
Bancafé Panamá S.A.	101.603,2	0,0007%	0,7
Fiduciaria Cafetera S.A	54.932,3	5,0480%	<u>2.772,8</u>
			<u>\$ 23.193,9</u>

21) Capital Social

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el capital autorizado del Banco era de \$ 50.000 y el capital suscrito y pagado del Banco era de \$47.757.1, representado en 50.000.000 y 47.757.122 acciones respectivamente, por valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Acciones autorizadas	50,000,000	50,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinarias con valor nominal de \$1.000 pesos	47,757,122	43,183,399
Suscripción de acciones	<u>0</u>	<u>4,573,723</u>
Total acciones suscritas y pagadas	<u>47,757,122</u>	<u>47,757,122</u>

No existen acciones preferenciales y no hay operaciones de readquisición de acciones.

La Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo de 2009 mediante acta No. 101, aprobó el incremento del capital autorizado en \$5.000.0, para un total de \$50.000.0.

El capital social generado de la revalorización del patrimonio hasta el 31 de mayo de 2006 fue de \$252.185.2.

Valor intrínseco por acción

Para los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el valor intrínseco de la acción con valorizaciones fue de \$56.921.33 (en pesos) y \$51.930.34 (en pesos), respectivamente. Sin valorizaciones el valor intrínseco fue de \$46.450.46 y \$42.881.69, respectivamente.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

22) Reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Reserva legal:		
Por apropiación de utilidades	\$ 23.602,8	24.692,9
Por prima en colocación de acciones ordinarias	<u>1.130.095,7</u>	<u>1.129.274,1</u>
	<u>1.153.698,5</u>	<u>1.153.967,0</u>
Reservas estatutarias y ocasionales:		
A disposición Asamblea General de Accionistas	786.975,3	613.628,7
Para beneficencias y donaciones	1.407,0	1.323,9
Por disposiciones fiscales	16.063,0	26.250,4
Otras	<u>13.170,3</u>	<u>15.773,9</u>
	<u>817.615,6</u>	<u>656.976,9</u>
	\$ <u>1.971.314,1</u>	<u>1.810.943,9</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 el Banco realizó donaciones por \$1.916,9 y \$812,6 respectivamente, con cargo a las reservas ocasionales destinadas para este fin, autorizados por la Asamblea de accionistas.

23) Cuentas Contingentes

Un detalle de las cuentas contingentes, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Acreeedoras:		
Garantías bancarias	516.731,8	386.201,6
Cartas de crédito	97.812,8	63.792,5
Créditos aprobados no desembolsados	1.914.265,9	1.706.482,7
Aperturas de tarjetas de crédito	5.786.558,3	5.207.347,6
Obligaciones en opciones	161.000,3	94.315,6
Cuentas por pagar a la Nación Ley 546/99	23.045,7	23.045,7
Contrato leasing compra inmueble calle 26	6.365,3	8.039,9
Litigios (nota 19)	242.309,5	198.317,3
Recepción orden de pago money	1.904,8	2.355,6
Otras	<u>6.198,1</u>	<u>5.567,1</u>
	<u>8.756.192,5</u>	<u>7.695.465,6</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Deudoras:	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Valores entregados en operaciones repo y simultáneas	145.033,1	210.927,6
Intereses de cartera de créditos	44.112,3	49.998,1
Intereses de cartera leasing habitacional	2.402,2	2.663,7
Intereses de cartera leasing financiero	1.644,1	1.467,0
Derechos en opciones	161.716,1	93.630,7
Cartera vivienda alivios Ley 546/99	23.702,1	23.302,8
Cánones por recibir	35.320,8	30.391,9
Opciones de compra por recibir	707,1	649,6
Corrección monetaria de cartera de créditos y financieros	9.041,8	29.215,9
Cartera Castigada Reestructurada (1)	40.473,2	40.182,4
Derechos contrato titularizado	17.193,0	17.193,0
Litigios	135.297,8	117.766,1
Otras contingencias deudoras	<u>713.366,7</u>	<u>726.062,5</u>
	\$ <u>1.330.010,3</u>	<u>1.343.451,3</u>

(1) El valor de cartera castigada reestructurada corresponde al acuerdo de reestructuración empresarial celebrado el 3 de febrero de 2005, entre Promotora La Alborada y sus acreedores; producto de este acuerdo Davivienda recibió un título representativo de 21.121.632.105 acciones por un valor \$21.121.6. El saldo restante corresponde a un crédito por 101.988.429.81 UVR liquidadas a 31 de diciembre por \$19.060.8, que se pagará en una sola cuota el 30 de enero de 2.012.

En el segundo semestre de 2008, estos derechos fueron vendidos a crédito; sin embargo en junio de 2009 los prometientes compradores tomaron la decisión de desistir del negocio, lo cual le generó al Banco un gasto por la devolución de \$2.342.9 sobre abonos efectuados en el período anterior.

24) Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Deudoras:		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 3.883.650,3	3.075.676,3
Bienes y valores entregados en Garantía	186.549,6	272.465,1
Valorizaciones Bienes recibidos en dación en pago	6.434,4	6.258,5
Remesas y otros efectos enviados al cobro	5.384,3	7.200,5
Cheques negociados impagados	1.685,5	3.144,2
Activos castigados	1.317.632,3	1.528.600,1
Créditos a favor no utilizados	<u>40.246,9</u>	<u>40.247,6</u>
Pasan	5.441.583,3	4.933.592,3



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Vienen	5.441.583,3	4.933.592,3
Ajustes por inflación activos	60.370,0	61.140,4
Créditos a accionistas y vinculados	14.126,6	24.743,2
Nuevos préstamos cartera agropecuaria	931.535,3	677.395,8
Propiedades y equipo totalmente depreciados	184.667,2	179.737,7
Valor fiscal de los activos no monetarios	21.878.246,6	21.860.476,3
Provisión personas en situación concordataria	39.097,7	39.298,1
Inversiones negociables en título de deuda	3.369.103,0	2.488.608,0
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	451.947,4	407.034,3
Inversiones disponibles para la venta - títulos de deuda	8.791,3	10.301,6
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	392.478,5	351.949,3
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos con matrices	25.230,2	19.312,2
Capital, intereses y seguros cartera titularizadora	1.146.824,8	1.158.798,4
Capital, intereses, daviplan y seguros cartera universalidad	109.463,7	114.308,5
Activos, gastos y contingencias universalidades	527.885,6	544.573,6
Intereses, UVR y garantías castigos	1.395.590,3	358.805,0
Cartera Vivienda Bonos Hipotecarios	53.886,7	57.681,0
Base gravable IVA compras	512.816,6	418.255,8
Litigios procesos especiales	97.617,0	95.249,8
Swaps derechos sobre divisas dólares	338.961,1	537.978,0
Depreciación Leasing Habitacional	95.172,5	95.172,7
Causación lineal crédito sindicado y bonos	5.880,1	10.824,9
Depositantes indirectos DCV	444.772,0	490.909,1
Otras cuentas de orden deudoras	<u>196.240,0</u>	<u>165.142,4</u>
	\$ <u>37.722.287,5</u>	<u>35.101.288,4</u>
Acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 257.192,6	273.063,4
Bienes y valores recibidos en garantía para futuros créditos	6.282.032,5	6.402.785,9
Garantías pendientes de cancelar	2.116.254,5	1.555.287,0
Bienes y valores recibidos en garantía	15.409.217,9	13.540.001,1
Bienes y valores recibidos en otras garantías	1.076.513,8	884.365,0
Bienes y valores recibidos en administración	414.785,6	426.437,8
Ajustes por inflación al patrimonio	276.568,0	276.568,0
Corrección monetaria fiscal	(1.083,1)	(1.083,1)
Capitalización por revalorización del patrimonio	274.904,0	274.904,0
Rendimientos inv. negociables rta. fija	219.614,3	127.045,8
Valor fiscal del patrimonio	2.373.745,0	2.330.301,3
Capital, intereses y otros cartera comercial	10.300.316,2	9.681.063,6
Capital, intereses y otros cartera consumo	<u>6.094.795,3</u>	<u>5.554.499,8</u>
Pasan	45.094.856,6	41.325.239,4



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Vienen	45.094.856,6	41.325.239,4
Capital, intereses y otros cartera microcrédito	49.484,5	42.897,4
Capital, intereses y otros cartera de vivienda	2.017.328,8	1.812.288,3
Capital contratos leasing - comercial	8.983,0	9.891,2
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	147.909,0	86.147,4
Operaciones recíprocas que afectan patrimonio con matriz	191.074,1	138.550,6
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con matriz	43.262,8	20.181,5
Garantías, pasivos e ingresos universalidades	261.515,0	283.342,1
Garantías cartera titularizada	5.143.564,0	5.147.480,4
Garantías créditos castigados	0,0	134.154,2
Crédito sindicado	0,0	190.040,0
Bonos subordinados	337.298,0	353.959,7
Base autoretenCIÓN Decreto 700 - Inversiones	307.566,4	112.978,0
Otras contingencias deudoras Fiduciaria Cafetera	6.049.954,1	4.739.774,9
Otras contingencias deudoras	<u>844.546,3</u>	<u>854.937,6</u>
	\$ <u>60.497.342,6</u>	<u>55.251.862,9</u>

25) Cuentas de orden Fiduciarias

De acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 047 de septiembre de 2008 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1° de enero de 2009, el Banco actualizó y homologó las instrucciones concernientes a la determinación y contabilización de los procesos de titularización.

EL Balance General y el balance transmitido a la Superintendencia Financiera de Colombia difieren de los libros oficiales de contabilidad del Banco en la contabilización de las cuentas fiduciarias, debido a que no están habilitadas para transmisión.

Universalidades Cartera Castigada de Vivienda

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, los estados financieros de las universalidades CCV, CCVII y CCVIII se registraron en cuentas de orden fiduciarias.

Estas universalidades se constituyeron mediante castigos aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2003, 11 de mayo y 9 de noviembre de 2004, respectivamente. Se decidió entonces retirar del balance del Banco, un conjunto de créditos de vivienda, que por su particular situación de riesgo, habían sido totalmente provisionados y a su vez realizar una emisión de títulos.

El portafolio de cartera castigada de vivienda CCV, CCVII y CCVIII se separaron del patrimonio y del Balance del Banco, según lo establecido en el artículo 12 de la Ley 546 de 1999, reglamentado por la Resolución 775 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la conformación de las Universalidades denominadas Universalidad Títulos CCV, CCVII y CCVIII cuya finalidad exclusiva es la de servir de instrumento para la estructuración de la emisión de títulos de la titularización de cartera hipotecaria CCV, CCVII y CCVIII constituidas el 29 de diciembre de 2003, el 25 de mayo y el 22 de diciembre de 2004, respectivamente.

De conformidad con la Resolución No. 775 de 2001 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los Títulos CCV, CCVII y CCVIII quedaron inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y autorizada su oferta pública, por haberse presentado ante el citado Registro la totalidad de la documentación señalada en el artículo 3 de la mencionada Resolución.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Universalidad Cartera Castigada de Vivienda - CCVIII

El siguiente es el detalle de la operación de universalidad celebrada el 9 de noviembre de 2004:

Capital	\$ 92,256.2
Intereses	2,131.6
Seguros	2,737.1
Otros activos	3,848.0
Diferido	(3,191.5)
Contingencia UVR vivienda	12,855.3
Contingencia intereses vivienda	<u>23,834.7</u>
Total Universalidad	\$ <u>134,471.4</u>

El portafolio estaba conformado por 4.641 créditos, con tasa ponderada de U.V.R. + 11.99%. El 54% corresponde a cartera VIS y el resto (46%) a cartera diferente de VIS.

Los títulos hipotecarios CCVIII son emitidos y administrados por el Banco con respaldo exclusivo en la Universalidad CCVIII (Cartera Castigada de Vivienda 3) y sin garantía de su propio patrimonio.

La custodia y administración de la emisión es realizada por DECEVAL conforme a los términos del contrato de depósito y administración de la emisión, suscrito entre el Banco y DECEVAL.

El 3 de diciembre de 2008 estos títulos fueron calificados CCC por la calificadora Duff and Phelps de Colombia S.A. en concordancia con su condición de riesgo.

Algunos de los accionistas del Banco adquirieron la totalidad de estos títulos hipotecarios CCVIII. Las características de los títulos hipotecarios CCVIII son las siguientes:

<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Emitido Vr. Nominal</u>
22-Dic-04	22-Dic-12	I	96	Inciertos	<u>\$6,999.1</u>

-) Designación: el nombre de los títulos será títulos Hipotecarios CCVIII.
-) Denominación: los títulos CCVIII estarán expresados en Unidades UVR.
-) Número de títulos que componen la emisión: 4.800
-) Valor Nominal: 10.000 UVR
-) Ley de Circulación: los títulos CCVIII son libremente negociables en el segundo mercado y tienen el carácter de títulos a la orden.
-) Inversión Mínima: equivalente a 200.000 UVR.
-) Valor mínimo de negociación en el mercado secundario: 10.000 UVR.
-) Régimen: tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y adicionalmente las propias de los Títulos Hipotecarios están sujetos a las reglas previstas en la ley 546/99.
-) Rentabilidad: incierta derivada de los recaudos que se logre obtener provenientes de la cartera castigada base del proceso, netos de gastos, durante el plazo de los títulos.
-) Pago de los rendimientos: los rendimientos de los títulos CCVIII se pagarán de forma trimestral, trimestre vencido, de conformidad con lo establecido en la prelación de pagos.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

-) Amortización: los títulos CCVIII confieren a sus titulares el derecho a percibir, con los recursos de la Universalidad, y con sujeción a la prelación de pagos el reembolso del capital en cuotas trimestrales sucesivas en las fechas de pago de los trimestres 23 a 32 del término de la emisión. Los pagos de capital que no se alcancen a realizar en una fecha de pago se acumularán para ser realizados en la siguiente fecha de pago, sin exceder de la fecha de pago correspondiente al trimestre 32 del término de la emisión.
-) Colocación: los títulos CCVIII fueron colocados en el segundo mercado a través de la sociedad comisionista de bolsa DAVIVALORES S.A., mediante la suscripción de un contrato de "Underwriting" al "Mejor Esfuerzo".
-) Precio de Suscripción: equivalente al valor nominal de cada título, adicionado con la prima que se definió en el aviso de oferta.

Universalidad Cartera Castigada de Vivienda - CCVII

El siguiente es el detalle de la operación de universalidad celebrada el 11 de mayo de 2004:

Capital	\$	126,288.6
Intereses		4,148.7
Seguros		8,155.7
Otros activos		1,835.4
Diferido		(2,987.7)
Contingencia UVR vivienda		54,817.1
Contingencia intereses vivienda		<u>74,043.3</u>
Total Universalidad	\$	<u>266,301.1</u>

El portafolio estaba conformado por 5.866 créditos, con tasa ponderada de U.V.R. + 12.10%. El 45% corresponde a cartera VIS y el resto (55%) a cartera diferente de VIS.

Los títulos hipotecarios CCVII son emitidos y administrados por el Banco con respaldo exclusivo en la Universalidad CCVII (Cartera Castigada de Vivienda II) y sin garantía de su propio patrimonio. La custodia y administración de la emisión es realizada por DECEVAL conforme a los términos del contrato de depósito y administración de la emisión, suscrito entre el Banco y DECEVAL.

El 12 de mayo de 2009 estos títulos fueron calificados CCC por la calificadora Duff and Phelps de Colombia S.A. en concordancia con su condición de riesgo.

Algunos de los accionistas del Banco adquirieron la totalidad de estos títulos hipotecarios CCVII.

Las características de los títulos hipotecarios CCVII son las siguientes:

<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo</u> <u>(Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Emitido</u> <u>Vr. Nominal</u>
26-May-04	26-May-12	I	96	Inciertos	<u>\$ 10,042.0</u>

-) Designación: el nombre de los títulos será títulos Hipotecarios CCVII.
-) Denominación: los títulos CCVII estarán expresados en Unidades UVR.
-) Número de títulos que componen la emisión: 7.000
-) Valor Nominal: 10.000 UVR



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

-) Ley de Circulación: los títulos CCVII son libremente negociables en el segundo mercado y tienen el carácter de títulos a la orden.
-) Inversión Mínima: equivalente a 200.000 UVR.
-) Valor mínimo de negociación en el mercado secundario: 200.000 UVR.
-) Régimen: tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y adicionalmente las propias de los Títulos Hipotecarios están sujetos a las reglas previstas en la ley 546/99.
-) Rentabilidad: incierta derivada de los recaudos que se logre obtener provenientes de la cartera castigada base del proceso, netos de gastos, durante el plazo de los títulos.
-) Pago de los rendimientos: los rendimientos de los títulos CCVII se pagarán de forma trimestral, trimestre vencido, de conformidad con lo establecido en la prelación de pagos.
-) Amortización: los títulos CCVII confieren a sus titulares el derecho a percibir, con los recursos de la Universalidad, y con sujeción a la prelación de pagos el reembolso del capital en cuotas trimestrales sucesivas en las fechas de pago de los trimestres 22 a 32 del término de la emisión. Los pagos de capital que no se alcancen a realizar en una fecha de pago se acumularán para ser realizados en la siguiente fecha de pago, sin exceder de la fecha de pago correspondiente al trimestre 32 del término de la emisión.
-) Colocación: los títulos CCVII fueron colocados en el segundo mercado a través de la sociedad comisionista de bolsa DAVIVALORES S.A., mediante la suscripción de un contrato de "Underwriting" al "Mejor Esfuerzo".
-) Precio de Suscripción: equivalente al valor nominal de cada título, adicionado con la prima que se definió en el aviso de oferta.

Universalidad Cartera Castigada de Vivienda – CCV

El siguiente es el detalle de la operación de universalidad celebrada el 16 de diciembre de 2003:

Capital	\$	155,179.0
Intereses		7,318.9
Otros activos		10,003.3
Diferido		<u>(6,095.3)</u>
Total Universalidad	\$	<u>166,405.9</u>

El portafolio estaba conformado por 7.811 créditos, con tasa ponderada de U.V.R. + 11.98%. El 53% corresponde a cartera VIS y el resto (47%) a cartera diferente de VIS.

Los títulos hipotecarios CCV son emitidos y administrados por el Banco con respaldo exclusivo en la Universalidad CCV (Cartera Castigada de Vivienda) y sin garantía de su propio patrimonio.

La custodia y administración de la emisión es realizada por DECEVAL conforme a los términos del contrato de depósito y administración de la emisión, suscrito entre el Banco y DECEVAL.

El 3 de diciembre de 2008 estos títulos fueron calificados CCC por la calificadora Duff and Phelps de Colombia S.A. en concordancia con su condición de riesgo.

Algunos de los accionistas del Banco adquirieron la totalidad de estos títulos hipotecarios CCV.

Las características de los títulos hipotecarios CCV son las siguientes:

<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo</u> <u>(Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Emitido</u> <u>Vr. Nominal</u>
29-Dic-03	29-Dic-11	I	96	Inciertos	<u>\$ 13,977.4</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

-) Designación: el nombre de los títulos será títulos Hipotecarios CCV.
-) Denominación: los títulos CCV estarán expresados en Unidades UVR.
-) Número de títulos que componen la emisión: 10.140
-) Valor Nominal: 10.000 UVR
-) Ley de Circulación: los títulos CCV son libremente negociables en el segundo mercado y tienen el carácter de títulos a la orden.
-) Inversión Mínima: equivalente a 200.000 UVR.
-) Valor mínimo de negociación en el mercado secundario: 200.000 UVR.
-) Régimen: tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y adicionalmente las propias de los Títulos Hipotecarios están sujetos a las reglas previstas en la ley.
-) Rentabilidad: incierta derivada de los recaudos que se logre obtener provenientes de la cartera castigada base del proceso, netos de gastos, durante el plazo de los títulos.
-) Pago de los rendimientos: los rendimientos de los títulos CCV se pagarán de forma trimestral, trimestre vencido, de conformidad con lo establecido en la prelación de pagos.
-) Amortización: los títulos CCV confieren a sus titulares el derecho a percibir, con los recursos de la Universalidad, y con sujeción a la prelación de pagos el reembolso del capital en cuotas trimestrales sucesivas en las fechas de pago de los trimestres 25 a 32 del término de la emisión. Los pagos de capital que no se alcancen a realizar en una fecha de pago se acumularán para ser realizados en la siguiente fecha de pago, sin exceder de la fecha de pago correspondiente al trimestre 32 del término de la emisión.
-) Colocación: los títulos CCV fueron colocados en el segundo mercado a través de la sociedad comisionista de bolsa DAVIVALORES S.A., mediante la suscripción de un contrato de "Underwriting" al "Mejor Esfuerzo".
-) Precio de Suscripción: equivalente al valor nominal de cada título, adicionado con la prima que se definió en el aviso de oferta.

A continuación se presenta el detalle de las cuentas fiduciarias, con corte a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

<u>31 de diciembre</u>	<u>CCV</u>	<u>CCVII</u>	<u>CCVIII</u>	<u>Total</u>
<u>Balance</u>				
Disponible	\$ 2.498,5	524,1	433,0	3.455,6
Cartera	18.888,1	13.039,1	8.941,1	40.868,3
Deudores	<u>128,2</u>	<u>241,1</u>	<u>191,8</u>	<u>561,1</u>
Total Activos	<u>21.514,8</u>	<u>13.804,3</u>	<u>9.565,9</u>	<u>44.885,0</u>
Intereses	1.330,3	186,5	585,2	2.102,0
Cuentas por pagar	(207,3)	228,3	(45,5)	(24,5)
Acreedores	1.503,7	350,4	85,0	1.939,1
Títulos de inversión en circulación	<u>18.888,1</u>	<u>13.039,1</u>	<u>8.941,2</u>	<u>40.868,4</u>
Total Pasivos	\$ <u>21.514,8</u>	<u>13.804,3</u>	<u>9.565,9</u>	<u>44.885,0</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Resultados</u>		<u>CCV</u>	<u>CCVII</u>	<u>CCVIII</u>	<u>Total</u>
Ingresos operacionales	\$	1,6	1,0	1,1	3,7
Reajuste de la U.V.R.		(62,7)	(43,3)	(29,7)	(135,7)
Recuperación cartera		4.252,5	2.462,8	3.437,7	10.153,0
Recuperación venta Brp's		931,0	1.122,9	659,6	2.713,5
Total Ingresos operacionales		<u>5.122,4</u>	<u>3.543,4</u>	<u>4.068,6</u>	<u>12.734,5</u>
Otros Intereses		2.597,6	1.884,6	3.157,5	7.639,7
Comisiones		193,7	151,1	146,3	491,1
Honorarios		52,8	55,2	90,5	198,5
Seguros		1.465,4	783,0	420,3	2.668,7
Diversos		<u>813,0</u>	<u>669,5</u>	<u>254,0</u>	<u>1.736,5</u>
Total gastos operacionales	\$	<u>5.122,5</u>	<u>3.543,4</u>	<u>4.068,6</u>	<u>12.734,5</u>
<u>30 de junio</u>					
<u>Balance</u>					
Disponible	\$	1.880,9	494,5	0,3	2,375,7
Cartera		18.950,8	13,082,4	8,970,8	41,004,0
Deudores		<u>389,7</u>	<u>1,298,7</u>	<u>486,3</u>	<u>2,174,7</u>
Total Activos		<u>21,221,4</u>	<u>14,875,6</u>	<u>9,457,4</u>	<u>45,554,4</u>
Intereses		1,510,7	1,189,3	371,7	3,071,7
Cuentas por pagar		0,0	319,9	6,4	326,3
Acreedores		759,9	284,0	108,5	1,152,4
Títulos de inversión en circulación		<u>18,950,8</u>	<u>13,082,4</u>	<u>8,970,8</u>	<u>41,004,0</u>
Total Pasivos	\$	<u>21,221,4</u>	<u>14,875,6</u>	<u>9,457,4</u>	<u>45,554,4</u>
<u>Resultados</u>					
Ingresos operacionales	\$	1,6	0,9	1,5	4,0
Reajuste de la U.V.R.		527,4	364,1	249,6	1,141,1
Recuperación cartera		3,266,6	2,965,5	4,178,0	10,410,1
Recuperación venta Brp's		<u>1,503,7</u>	<u>2,044,7</u>	<u>751,6</u>	<u>4,300,0</u>
Total ingresos operacionales		<u>5,299,3</u>	<u>5,375,2</u>	<u>5,180,7</u>	<u>15,855,2</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>CCV</u>	<u>CCVII</u>	<u>CCVIII</u>	<u>Total</u>
Otros Intereses	2,883.3	3,746.5	4,152.1	10,781.9
Comisiones	159.3	149.7	160.9	469.9
Honorarios	68.5	68.5	57.7	194.7
Seguros	1,599.4	892.4	495.5	2,987.3
Diversos	<u>588.8</u>	<u>518.1</u>	<u>314.5</u>	<u>1,421.4</u>
Total gastos operacionales	\$ <u>5,299.3</u>	<u>5,375.2</u>	<u>5,180.7</u>	<u>15,855.2</u>

El siguiente es el detalle de los activos Fideicomitados:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Fideicomisos Inmobiliarios	\$ 546.340,9	450.056,9
Fideicomisos de Administración	6.392.068,2	1.065.273,1
Fideicomisos de Pensiones	851.531,1	9.438.512,7
Carteras Colectivas	469.963,0	1.286.567,1
Fideicomisos en Garantía	<u>163.571,3</u>	<u>219.820,8</u>
	\$ <u>8.423.474,4</u>	<u>12.460.230,6</u>

26) Ingresos Operacionales – Otros

El detalle de los ingresos operacionales otros, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Retiro viajero	\$ 15.374,2	14.311,8
Cobro Servibanca	4.870,7	5.889,4
Comisión Redes	9.347,2	10.069,8
Talonarios	1.455,6	1.379,9
Servicios virtuales	3.614,4	4.653,7
Cobro servicio empresarial	16.384,7	12.780,6
Ingreso por transacciones	1.247,8	1.712,6
Venta de chequeras	13.713,5	12.524,4
Reintegro provisión cuentas por cobrar	<u>29.533,6</u>	<u>28.009,4</u>
Pasan	95.541,7	91.331,6



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Vienen	95541,7	91.331,6
Reintegro provisión cartera de créditos	450.405,9	353.621,9
Reintegro provisión leasing	8.738,0	5.774,6
Portafolio personas naturales	28.579,2	33.105,0
Declinaciones Tarjetas de crédito	1.266,9	1.003,9
Recaudo código de barras	2.602,1	2.057,6
Valoración crédito sindicado y bonos subordinados (Nota 7)	25.116,5	12.903,6
Ingresos Operacionales Consorcios o uniones Temporales	7.603,1	7.920,0
Utilidad en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	181,2	483,6
Otros	<u>9.444,6</u>	<u>8.433,5</u>
	\$ <u>629.479,2</u>	<u>516.635,3</u>

27) Gastos Operacionales – Otros

El detalle de los gastos operacionales otros, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Honorarios	\$ 60.791,1	33.187,6
Pérdida en posiciones en corto de operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores	589,1	2.366,3
Impuestos	19.237,4	22.224,2
Arrendamientos	24.738,8	21.745,6
Contribuciones y afiliaciones	24.607,8	19.100,2
Seguros	38.890,1	32.665,4
Mantenimiento y reparaciones	17.856,1	14.612,3
Adecuación de oficinas	8.619,8	5.110,6
Servicios de aseo y vigilancia	15.062,4	12.115,2
Servicios temporales	1.651,8	1.587,2
Publicidad y propaganda	37.413,6	22.094,7
Relaciones públicas	722,0	858,6
Servicios públicos	24.451,0	21.770,0
Procesamiento electrónico de datos	27.506,4	19.560,8
Gastos de viaje	7.990,5	4.109,4
Transporte	23.515,2	21.717,3
Útiles y papelería	7.381,1	6.720,3
Gastos operacionales consorcios o uniones temporales	2.341,4	1.913,3
Comisiones canje y efectivo	3.037,6	1.482,5
Comisiones redes	206,9	96,6
Otros	<u>9.630,6</u>	<u>10.472,9</u>
	\$ <u>356.240,7</u>	<u>275.511,0</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

28) Provisiones – Otras

El siguiente es el detalle de otras provisiones:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Disponibles	\$ 603,1	178,5
Bienes recibidos en pago	4.026,8	3.026,6
Otros activos	1.662,4	1.797,9
Otros pasivos estimados	217,5	110,7
Otras	<u>1.443,5</u>	<u>1.096,1</u>
	<u>\$ 7.953,3</u>	<u>6.209,8</u>

29) Ingresos no operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Utilidad en venta de:		
Bienes recibidos en dación en pago	\$ 1.604,3	2.751,4
Propiedades y equipo	<u>10.421,4</u>	<u>7.734,0</u>
Recuperaciones:		
Cartera y bienes castigados	49.018,5	56.183,8
Reintegro provisiones propiedades y equipo	716,4	3.007,8
Reintegro provisiones bienes recibidos en dación en pago	9.092,7	4.010,1
Reintegro provisiones inversiones	3.015,4	535,5
Reintegro provisiones otros activos	2.184,9	743,7
Reintegro otras provisiones	18.746,0	3.322,9
Recuperaciones por siniestros	1.254,3	39,9
Reintegro seguro de depósito	0,0	6.201,9
Deducción años anteriores	48,6	4.052,2
Reintegro pasivos estimados año en curso	233,4	0,0
Reintegro pasivos estimados períodos anteriores	6.951,5	8.306,5
Otras recuperaciones	<u>4.677,4</u>	<u>4.950,6</u>
	<u>95.939,2</u>	<u>91.354,9</u>
Contrato de colaboración empresarial (1)	7.649,4	6.662,3
Derechos membresía Franquicia Visa Inc. (2)	0,0	16.644,0
Cancelación Fiducia mercantil Promotora Arroba	0,0	2.852,5
Arrendamientos	917,5	768,5
Diversos	<u>9.391,1</u>	<u>7.308,2</u>
	<u>17.958,0</u>	<u>34.235,5</u>
	<u>\$ 125.922,9</u>	<u>136.075,9</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Mediante contrato de colaboración empresarial celebrado entre el Banco y la Fiduciaria Davivienda S.A. que se proroga cada año, con el propósito de promocionar los negocios fiduciarios, se acordó distribuir los ingresos obtenidos en partes iguales entre la Fiduciaria y el Banco.

(2) En febrero de 2009 se registró el ingreso por los derechos de membresía de las 258.938 acciones de Visa Internacional, por \$16.644.0, las cuales se habían adquirido en junio de 2008. Estas acciones se vendieron el 3 de junio de 2009 a Citibank N.A. con domicilio en New York.

30) Gastos no operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	\$	5.135,9	1.552,0
Pérdida en venta de propiedades y equipo		63,9	127,6
Pérdida por siniestros		4.953,0	6.598,4
Multas y sanciones		5.351,0	3.978,4
Gastos Bienes recibidos en pago		1.154,9	871,5
Consortios o uniones temporales		798,8	142,9
Amortización exceso del costo de la inversión sobre valor en libros		32.918,1	5.691,9
Interés Minoritario		5.281,7	3.366,6
Otras pérdidas de activos		448,9	482,2
Reconocimiento clientes		2.406,2	1.468,1
Devolución alivios de vivienda		2.238,5	2.662,3
Intereses de mora Imporenta 2006		0,2	2.137,8
Fraudes		12.370,9	11.772,9
Honorarios de cartera		314,8	1.281,7
Otros		<u>5.062,1</u>	<u>6.873,4</u>
	\$	<u>78.498,9</u>	<u>49.007,7</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31) Impuesto sobre la renta

La presentación de información consolidada en declaraciones de renta no es permitida por las normas tributarias colombianas; por lo tanto, las pérdidas fiscales de una subordinada consolidada no pueden ser usadas para compensar renta gravable de otra subordinada consolidada.

De acuerdo con la Ley 863 de 2003, la Entidad Consolidante está sujeta al Régimen de Precios de Transferencia, por las operaciones con vinculados económicos del exterior. No se prevé un impuesto adicional como resultado del estudio de precios de transferencia.

32) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas, miembros de la Junta Directiva y las empresas donde el Banco posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

Así mismo, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 y teniendo en cuenta que el Banco Davivienda S.A. es una sociedad controlada por el Grupo Empresarial Bolívar, presentamos a continuación las operaciones de mayor importancia directas o indirectas, comparadas con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

Operaciones con Compañías Vinculadas

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Fiduciaria Superior S.A.- En liquidación</u>		
Activo		
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (Nota 5f.)	0.0	2,525.3
Valorizaciones en inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (Nota 5f.)	0.0	71.5



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Seguros Comerciales Bolívar S.A.</u>		
Activo		
Créditos	\$ 64.0	73.7
Swaps	0.0	190.3
Cuentas por cobrar	143.5	80.8
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	21,563.9	2,423.8
Cuentas por pagar	553.5	815.8
Ingresos Operacionales		
Comisión recaudo pólizas de seguros	3,360.0	2,706.8
Diversos - comisión servicios bancarios	249.8	577.2
Intereses y descuento amortizado créditos	2.2	0.0
Ingresos no operacionales		
Arrendamientos Bienes Propios	19.7	19.7
Diversos – otras recuperaciones	10.4	0.0
Gastos operacionales		
Seguros	0.0	3,028.8
Costo financiero y reexpresión - Swap	(1,075.2)	2,773.4
Gastos no operacionales		
Arrendamientos Locales y Oficinas	57.7	11.3
<u>Compañía de Seguros Bolívar S.A.</u>		
Activo		
Swaps	0.0	698.0
Créditos	259.2	199.7
Cuentas por cobrar	5.3	8.9
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	13,544.4	9,940.9
Cuentas por pagar	133.8	237.9
Ingresos Operacionales		
Intereses y descuento amortizado créditos	2.9	1.0
Comisión recaudo pólizas de seguros	10,254.0	9,262.3
Diversos - comisiones servicios bancarios	2,061.6	1,894.9
Ingresos no operacionales		
Diversos – otras recuperaciones	599.2	0.0
Gastos operacionales		
Costo financiero y reexpresión - Swap	1,912.6	4,314.2
Seguros	289.4	2,818.4



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Capitalizadora Bolívar S.A.</u>		
Activo		
Créditos	\$ 2.7	3.6
Swaps	0.0	698.0
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	4,307.2	1,797.0
Ingresos Operacionales		
Comisión recaudo pólizas de seguros	1,816.1	1,684.0
Diversos - comisiones servicios bancarios	765.5	689.1
Ingresos no operacionales		
Diversos – otras recuperaciones	208.9	0.0
Gastos operacionales		
Intereses Depósitos y Exigibilidades	0.0	0.2
Costo financiero y reexpresión - Swap	1,912.6	4,314.2
<u>Leasing Bolívar S.A.</u>		
Activo		
Cuentas por cobrar	180.1	105.2
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	22,777.2	24,598.2
Ingresos Operacionales		
Diversos	210.2	376.2
Gastos operacionales		
Intereses Depósitos y Exigibilidades	1,233.5	2.0
<u>Sociedades Bolívar S.A.</u>		
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	2,047.3	780.0
Ingresos Operacionales		
Diversos	0.0	1.0
Gastos operacionales		
Intereses Depósitos y Exigibilidades	0.0	129.6



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Constructora Bolívar Bogotá S.A.</u>		
Activo		
Créditos	16,657.5	22,687.6
Cuentas por cobrar	23.6	89.5
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	3,650.6	1,755.0
Ingresos Operacionales		
Intereses y descuento amortizado créditos	128.5	129.9
Gastos No Operacionales		
Diversos Gastos Bienes Rec. en Pago	0.0	16.8
<u>Constructora Bolívar Cali S.A.</u>		
Activo		
Créditos	8,006.3	6,992.2
Cuentas por cobrar	21.4	10.8
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	645.0	446.9
Ingresos Operacionales		
Intereses y descuento amortizado créditos	0.9	0.0
<u>Constructora Bolívar Medellín S.A.</u>		
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	0.0	10.1
<u>Seguridad Cía. Adm. de Fondos de Inversión S.A</u>		
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	2,341.3	4.8
Títulos de inversión en circulación	3,725.4	3,737.8
Ingresos Operacionales		
Diversos	12.6	1.1
Gastos operacionales		
Intereses Depósitos y Exigibilidades	1.9	1.2
Diversos	0.0	104.0



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Cusezar S.A.</u>		
Activo		
Créditos	\$ 403.9	9,936.7
Cuentas por cobrar	0.0	0.1
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	2,682.9	1,575.8
<u>Urbe Capital S.A.</u>		
Activo		
Créditos	13,317.7	13,366.3
Cuentas por cobrar	0.0	51.1
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	6,895.6	7,479.2
Ingresos Operacionales		
Intereses y descuento amortizado créditos	241.5	90.6
Gastos Operacionales		
Intereses depósitos y exigibilidades	1.1	0.0
<u>Inversiones Zárate Gutiérrez y Cía. S.C.S.</u>		
Activo		
Créditos	1,083.4	1,114.5
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	5.0	5.0
Ingresos operacionales		
Intereses y descuento amortizado créditos	95.8	99.5
<u>International Finance Corporation (I.F.C.)</u>		
Activo		
Otros gastos por amortizar	225.4	1,157.6
Pasivo		
Cuentas por pagar	6.8	6.8
Bonos subordinados	343,318.3	361,009.6
Ingresos Operacionales		
Valoración Bonos subordinados (Nota 7)	15,508.5	3,744.9



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Ingresos no operacionales		
Reintegro pasivos est. años anteriores	\$ 2.6	0.8
Gastos operacionales		
Comisiones	0.0	78.2
Honorarios	13.6	12.4
Asesorías financieras	0.0	28.7
<u>Promociones y Cobranzas Beta S.A.</u>		
Activo		
Cuentas por cobrar	5.6	5.6
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	2,215.7	2,748.8
Comisiones y honorarios	725.3	829.2
Cuentas por pagar	783.7	1,009.4
Ingresos Operacionales		
Diversos - comisiones servicios bancarios	0.0	12.4
Ingresos no operacionales		
Arrendamientos	36.0	20.7
Otras recuperaciones	78.5	485.0
Gastos Operacionales		
Honorarios	8,246.7	4,762.2
Gastos legales	10.6	0.2
Auxilios al personal	28.8	0.0
Gastos no operacionales		
Diversos - honorarios cobranza	57.1	344.4
<u>Ediciones Gamma S.A.</u>		
Activo		
Cuentas por cobrar	2.8	2.8
Provisión cuentas por cobrar	(2.8)	(2.8)
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	577.9	105.4
Cuentas por pagar	0.3	0.3
Ingresos Operacionales		
Diversos	0.0	3.3



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Ingresos no operacionales		
Arrendamientos	\$ 35.0	41.7
Diversos	2.3	0.0
Gastos Operacionales		
Provisión cuentas por cobrar	0.0	2.8
Propaganda y publicidad	730.2	207.5
Relaciones públicas	0.0	193.9

El saldo de los créditos con los vinculados económicos, es el siguiente:

	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Accionistas			
Comercial	0.01% y 25.78%	\$ 259,383.4	160,014.1
Consumo	0% y 25.78%	14,906.2	15,231.4
Vivienda	0% y 18.43%	<u>1,026.4</u>	<u>1,245.0</u>
		\$ <u>275,316.0</u>	<u>176,490.5</u>
Junta			
Comercial	0.2% y 14.50	186.7	60.2
Consumo	0.00% y 25.78%	343.4	154.6
Vivienda	7.50% y 12.50%	<u>207.0</u>	<u>205.5</u>
		\$ <u>737.1</u>	<u>420.3</u>
Administradores			
Comercial	<u>0% y 14.75%</u>	\$ 1,710.6	2,248.3
Consumo	0% y 25.78%	,756.1	1,167.1
Vivienda	0% y 18.15%	<u>1,406.3</u>	<u>2,203.5</u>
		\$ <u>3,873.0</u>	<u>5,438.9</u>
Otros vinculados			
Comercial	0.01% y 25.78%	\$ <u>24,686.9</u>	<u>30,226.3</u>
		\$ <u>304,613.0</u>	<u>212,756.0</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, las operaciones activas de crédito celebradas con accionistas - socios titulares del 5% o más del capital suscrito registradas en cuentas de orden deudoras, ascienden a \$14.126.6 y \$24.743.2, respectivamente. (Nota 23).

El saldo de los Depósitos y Exigibilidades con vinculados económicos, es el siguiente:

	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Accionistas			
Cuentas de Ahorro	0.3%	\$ 81.667,5	52.621,9
Certificados Pesos	Entre 2.00% y 12.64%	4.985,9	6.664,3
Certificados IPC	IPC + 0.23% y IPC + 0,84%	25,3	6,3
Cuentas Corrientes	0,0%	<u>76.895,0</u>	<u>58.580,4</u>
		\$ <u>163.573,7</u>	<u>117.872,9</u>
Junta			
Cuentas de Ahorro	0.3% - 0.5%	\$ 198,4	297,8
Cuentas Corrientes	0,0%	<u>34,9</u>	<u>36,7</u>
		\$ <u>233,3</u>	<u>334,5</u>
Asesores de Junta			
Cuentas de Ahorro	0.3% - 0.5%	\$ 462,8	151,2
Certificados Pesos	Entre 3.95% al 9.9%	678,4	0,0
Cuentas Corrientes	0,0%	<u>285,1</u>	<u>302,0</u>
		\$ <u>1.426,3</u>	<u>453,2</u>
Administradores			
Cuentas de Ahorro	0.3% - 0.5%	\$ 442,0	210,6
Certificados Pesos	Entre 4.4% y 4.15%	23,0	22,0
Cuentas Corrientes	0,0%	<u>13,4</u>	<u>298,2</u>
		\$ <u>478,4</u>	<u>530,8</u>
Otros vinculados			
Cuentas de Ahorro	0.3%	\$ 166.878,5	91.750,7
Certificados Pesos	Entre 3.8% y 4.8%	42,4	35,8
Cuentas Corrientes	0,0%	<u>28.954,0</u>	<u>59.417,2</u>
		\$ <u>195.874,9</u>	<u>151.203,7</u>
		\$ <u>361.586,6</u>	<u>270.395,1</u>

Honorarios

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios así:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Junta Directiva	\$ 140,1	114,9
Asesores de Junta	<u>64,4</u>	<u>43,4</u>
	\$ <u>204,5</u>	<u>158,3</u>



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otros pagos

A 30 de junio de 2009 se realizaron otros pagos por honorarios y comisiones a miembros y asesores de Junta Directiva por \$119.3.

33) Gestión de Riesgos

La Administración y Gestión de Riesgos en las compañías del Grupo Bolívar se realiza mediante una estrategia de sinergia entre las compañías, consolidando un Área de Riesgo para todas las empresas que optimiza los recursos tecnológicos y los riesgos asumidos. Esta Área depende de la Vicepresidencia de Control Financiero y Riesgos del Banco Davivienda, con supervisión de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera y de Riesgo del Grupo Bolívar

Por otra parte, el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones del Grupo Bolívar analiza y evalúa las diferentes alternativas de operación e inversión de acuerdo con la filosofía de cada entidad, recomendando su aprobación o negación en la Junta Directiva correspondiente.

El Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF) consolida los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos financieros de tesorería y liquidez en las compañías del Grupo Bolívar, este documento consigna las normas y procedimientos para ejercer una administración óptima y adecuada de los distintos riesgos asociados a la tesorería identificando, midiendo, controlando y monitoreando el riesgo de las operaciones permitidas, teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad-riesgo, dentro de los parámetros de la planeación estratégica global y reglamentaria. El MARF da alcance al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Manual de Derivados y Carta Circular 021 del Autorregulador del Mercado de Valores.

El Área de Riesgos Financieros está encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable, el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones (CRFeI), Comité de Carteras Colectivas, Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) y las respectivas Juntas Directivas.

Riesgo de Crédito de Inversiones

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar y en las que se pueden realizar inversiones, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de la contraparte mediante la puntuación de Indicadores Financieros representativos, teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo y criterio experto.

La incursión en nuevos mercados y productos se realiza una vez se ha dimensionado el impacto y el perfil de riesgo correspondiente y han sido aprobados por los comités y la Junta Directiva de la entidad correspondiente, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de Mercado

El Comité de Riesgos Financieros e Inversiones (CRFeI) y la Junta Directiva de cada entidad del grupo son los órganos encargados de definir las políticas institucionales en relación con la exposición a los diferentes riesgos de inversión, mercado y contraparte teniendo en cuenta siempre que dichas políticas sean coherentes con la estructura financiera y operativa de cada una de las entidades, así como con su estrategia y objetivos corporativos.

Las compañías tienen diseñada una estructura robusta de límites de exposición para controlar los diferentes portafolios y las actividades efectuadas para llevar a cabo la gestión del mismo. Se tienen definidos para cada compañía límites de inversión y contraparte, límites por trader, límites de posición, límite de duración, límite de VaR así como alertas tempranas para controlar la operación de las tesorías.

Composición de Portafolio Consolidado (Millones de pesos)

El portafolio de inversiones consolidado del Banco Davivienda y Subordinadas en moneda legal a 31 de diciembre de 2009 se encuentra compuesto por Inversiones negociables (3,576.100,4), disponibles para la venta (587.327,2) e inversiones hasta el vencimiento (452.670,2).

Clasificación	NEGOCIABLES		DISPONIBLE PARA LA VENTA		AL VENCIMIENTO		TOTAL
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	
BONOS_\$	\$ 250.798,1	7%	-	0%	4.313,2	1%	255.111,3
BONOS_USD	26.259,2	1%	405.944,7	69%	3,8	0%	432.207,8
CDTS_\$	83.661,0	2%	-	0%	3.879,8	1%	87.540,7
FCO_\$	1.640,3	0%	-	0%	-	0%	1.640,3
FOGAFIN_\$	123.189,9	3%	-	0%	-	0%	123.189,9
NOTAS	-	-	-	-	-	-	-
ESTRUCT	-	0%	63.093,7	11%	-	0%	63.093,7
OTROS_\$	3.539,6	0%	-	0%	-	0%	3.539,6
TDAS_\$	245.717,1	7%	-	0%	81.303,0	18%	327.020,1
TES_\$	1.782.570,9	50%	-	0%	3.554,5	1%	1.786.125,4
TES_IPC_\$	10.331,5	0%	-	0%	-	0%	10.331,5
TES_LEY_UVR	31.223,7	1%	-	0%	-	0%	31.223,7
TES_S	-	0%	-	0%	2.959,1	1%	2.959,1
TES_TCO_\$	11.302,0	0%	-	0%	-	0%	11.302,0
TES_UVR	63.718,9	2%	-	0%	-	0%	63.718,9
TIPS_\$	676.246,8	19%	221,1	0%	23.377,4	5%	699.845,3
TIPS_UVR	193.906,0	5%	8.984,1	2%	10.590,6	2%	213.480,7
TITULOS PART	20,7	0%	109.083,5	19%	-	0%	109.104,2
TRDS_UVR	29.626,6	1%	-	0%	322.688,9	71%	352.315,5
TIME_DEPO	42.348,1	1%	-	0%	-	0%	42.348,1
TOTAL	\$ 3.576.100,4	100%	587.327,2	100%	452.670,2	100%	4.616.097,8



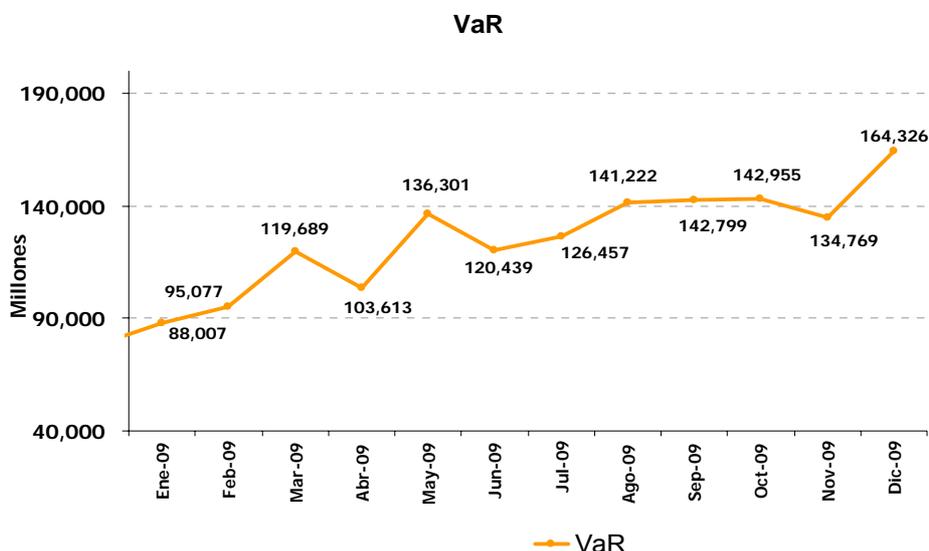
BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valor en Riesgo

El cálculo de Valor en Riesgo "VaR" consolidado del Banco Davivienda y sus subordinadas se realizó según metodología descrita en capítulo XXI, anexo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Valor en Riesgo calculado con corte 31 de diciembre de 2009 fue: \$ 164,326.

Evolución VaR Consolidado año 2009



Incluye: Banco Davivienda, Miami Internacional, Bancafé Panamá, Fiduciaria Davivienda, Fiduciaria Cafetera, Davivalores Sociedad Comisionista de Bolsa y Confianciera.
Cifras en miles de millones de pesos.

Riesgo de Liquidez

La liquidez en el Banco Davivienda y sus Subordinadas es un elemento indispensable para garantizar la sostenibilidad de sus operaciones, por lo cual se constituye en uno de los pilares fundamentales en la administración de la actividad financiera desarrollada por cada una de las entidades. Es del mayor interés de las compañías garantizar la disponibilidad de los recursos de los clientes para cuando sean requeridos por estos, así como contar con los recursos necesarios para cumplir las obligaciones adquiridas con los proveedores, acreedores, accionistas, y todos aquellos con los cuales las compañías desarrollen las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

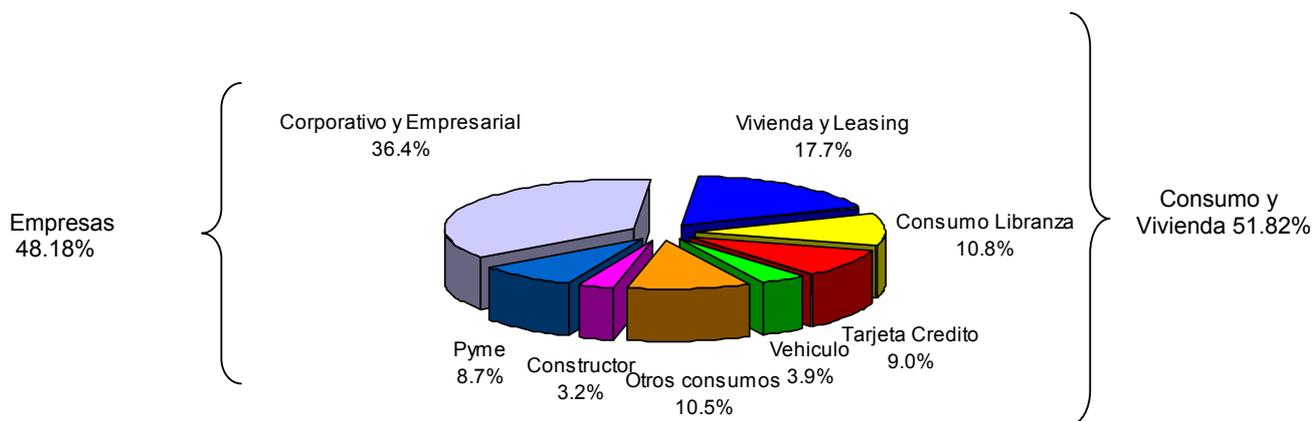
El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez ha sido diseñado con el fin de identificar, medir, cuantificar y controlar los riesgos de liquidez de las entidades del Grupo Bolívar. El documento MARF- RL da alcance al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) que deben adoptar las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) según la normatividad vigente, en el se incluyen los aspectos relacionados con la Gestión y Administración de Riesgos de Liquidez las compañías del Grupo. En este documento se consignan las normas y procedimientos requeridos para ejercer una administración óptima y adecuada de los distintos riesgos de liquidez derivados de la actividad financiera ejercida por las compañías mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asumidos, teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad-riesgo dentro de los parámetros de la planeación estratégica global y los parámetros normativos.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) o quien haga sus veces y la Junta Directiva de cada entidad del Grupo son los órganos encargados de definir las políticas institucionales en relación con la exposición a los diferentes riesgos de liquidez, teniendo en cuenta siempre que dichas políticas sean coherentes con la estructura financiera y operativa de cada una de las entidades, así como con su estrategia y objetivos corporativos. Estas definiciones podrán soportarse en los casos que sea requerido en el concepto que para tales efectos emita el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones (CRFEl), como órgano en cuya responsabilidad recae la gestión y administración de los riesgos financieros de tesorería de las diferentes compañías.

2. Riesgo de Crédito - Productos de Crédito:

La composición de la cartera del Banco al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Composición Cartera Diciembre de 2009





BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.1 Modelos de Referencia publicados por la Superintendencia Financiera de Colombia

El Banco dentro de su política de medición de riesgo crediticio implementó a partir de julio de 2007 el MRC (Modelo de Referencia Comercial) siguiendo los lineamientos de la Circular Externa 035 de 2006.

A partir de julio de 2008 el Banco adoptó el Modelo de Referencia de Consumo (MRCO) de acuerdo con las definiciones del anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 022 de 2008, este modelo generó un impacto en la calificación de riesgo de los clientes teniendo como consecuencia un incremento en los indicadores de calidad por categoría de riesgo hasta el mes de Junio de 2009, sin embargo, atendiendo recomendaciones realizadas por la Superintendencia Financiera en la cuales se consideraba que algunas de las interpretaciones del Banco en cuanto a las definiciones de los modelos de referencia podrían estar sobreestimando el nivel de riesgo de los deudores, se realizaron en este semestre una serie de ajustes tecnológicos encaminados a una aplicación menos severa de las definiciones establecidas en la normatividad vigente.

No obstante el reflejo de estos ajustes en los indicadores de calidad de cartera por calificación riesgo, el Banco no realizó disminuciones en las provisiones de la cartera, aumentando con esto los niveles de cobertura de la cartera en riesgo.

Estos modelos de referencia así como la normatividad vigente son el fundamento para la estimación de las provisiones de cartera.

2.2 Carteras masivas

En estas carteras se incluyen principalmente créditos destinados a personas naturales como vivienda y consumo.

Para estas clases de cartera el Banco ha venido desarrollando modelos propios de estimación de perdidas, los cuales se encuentran en continua calibración. El uso de estos modelos es interno, son una herramienta utilizada en los procesos de gestión financiera y control de riesgos y están basados en proyecciones de flujos de caja de acuerdo con el comportamiento histórico de mora a través de matrices de transición, datos de recuperaciones históricas y parámetros de comportamiento de la cartera.

La información histórica utilizada data desde Enero de 2002, en el caso más reciente.

Los modelos de Tarjeta de crédito y Vivienda se estiman sobre pérdidas anuales dada la diferencia entre la duración de la cartera y un periodo de 1 año, y para los demás productos se estima la pérdida esperada en valor presente por la duración completa de la cartera.

A continuación se muestran los principales saldos por tipo de cartera y los resultados de las provisiones comparadas con los resultados de los modelos internos para carteras masivas.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Saldo	% C, D, E	Provisión	Cobertura C,D,E	Provision Mod. Interno
(Cifras en miles de millones)						
CARTERAS MASIVAS	Vivienda y Leasing					
	Jun-09	\$ 2,660.6	3.0%	124.2	153.3%	117.4
	Dic-09	3,055.9	2.5%	134.8	175.5%	94.3
	Tarjeta Credito					
	Jun-09	1,451.5	7.0%	86.9	86.1%	147.7
	Dic-09	1,553.0	4.8%	83.6	111.7%	91.6
	Otros Consumos					
	Jun-09	1,779.5	21.5%	319.7	83.7%	211.3
	Dic-09	1,811.9	12.5%	282.2	125.1%	446.2
	Consumo Libranza					
	Jun-09	1,501.7	7.3%	107.1	97.5%	42.9
	Dic-09	1,858.3	4.2%	97.4	126.1%	51.7
	Vehiculo					
	Jun-09	639.3	11.0%	56.3	80.3%	32.4
Dic-09	678.4	9.3%	51.6	81.9%	36.5	
Total						
Jun-09	8,032.6	9.3%	694.2	93.3%	551.5	
Dic-09	8,957.5	5.8%	649.6	125.5%	720.4	

* Estos modelos se encuentran en proceso de calibración.

2.3 Carteras no masivas

Principalmente se incluyen las carteras de empresas, pyme y corporativas, para los propósitos de medir el riesgo, el Banco ha desarrollado modelos de evaluación propios que buscan gestionar la adecuada administración del Riesgo de crédito.

El modelo de riesgo de Crédito Corporativo utiliza para la calificación, factores tanto cuantitativos como cualitativos. Los indicadores se han desarrollado con base en estados financieros y características individuales de las empresas.

El modelo de riesgo para crédito constructor evalúa la viabilidad financiera y comercial del proyecto, la experiencia del constructor y el avance de obra. La calificación de riesgo de este segmento se adjunta a continuación:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en miles de millones)

	Jun-09	Dic-09
Constructor		
A Normal	\$ 526.1	487.8
B Aceptable	4.6	35.0
C Deficiente	1.4	0.4
D Difícil cobro	33.7	20.5
E Irrecuperable		1.2
Total	\$ 565.8	544.9

El modelo de pérdida esperada para Pymes, evalúa la probabilidad de incumplimiento en función de comportamientos de mora históricos por crédito y la pérdida dado el incumplimiento de acuerdo con las garantías asociadas a cada obligación, los valores se anexan a continuación:

(Cifras en miles de millones)

	Saldo	% C, D, E	Provisión	Cobertura C, D, E	Provision Modelo Interno
Pyme					
Jun-09	1,343.7	10.79%	134.6	92.9%	73.4
Dic-09	1,496.5	7.98%	134.0	112.3%	78.9

2.4 Subordinadas

2.4.1 Confinanciera

Confinanciera dentro de sus políticas de medición de riesgo de crédito implemento el modelo de referencia comercial (MRC) a partir de Julio de 2007 y el modelo de referencia de consumo (MRCO) a partir de Julio de 2008.

Al igual que en las carteras masivas, el modelo interno de riesgo para Confinanciera se basa en al estimación de flujos de caja de acuerdo al comportamiento histórico de mora a través de las matrices de transición; los parámetros utilizados para modelar la cartera de Confinanciera se basan en información histórica.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Saldo	% C, D, E	Provisión	Cobertura C,D,E	Provision Mod. Interno	
(Cifras en miles de millones)							
CARTERA CONFIANCIERA	Comercial						
		Jun-09	268.2	18.3%	18.9	38.4%	29.2
		Dic-09	248.8	14.3%	29.0	81.4%	35.1
	Consumo						
		Jun-09	76.6	12.0%	3.8	41.7%	10.5
		Dic-09	86.1	11.0%	7.6	80.6%	8.5
	Microcrédito						
		Jun-09	39.3	5.1%	1.6	82.5%	4.0
		Dic-09	48.2	4.8%	2.6	110.3%	3.7
	Total						
	Jun-09	384.1	15.7%	35.2	58.4%	43.7	
	Dic-09	383.1	12.4%	39.2	82.6%	47.2	

2.4.2 Panamá y Miami

Panamá dentro de sus políticas de gestión de riesgo de crédito se acoge a los acuerdos 6-2000 del 28 de Junio del año 2000 y acuerdo 2 de Febrero de 2008 emitidos por la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en los cuales se establecen las políticas de constitución de provisiones y los conceptos generales para la estimación de la pérdida.

Esta cuantificación es realizada con una periodicidad de 3 meses y es basada en los flujos de caja, los valores de realización de las garantías y el comportamiento histórico a través del perfil de vencimiento de la cartera.

Miami dentro de sus políticas de gestión de riesgo de crédito y específicamente en la constitución de provisiones se acoge a los estándares financieros (FAS 114 y FAS 5).

La metodología de estimación de pérdidas consiste en segmentar los portafolios significativos en saldo, clase de garantía, concentración de colocaciones en un sector definido y flujos de caja.

3. Prevención al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

El Banco Davivienda S.A y sus subordinadas han adoptado y tienen implementado un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, basado en la premisa de administración del Riesgo que incluye el conocimiento del cliente y sus operaciones con la entidad, definición de segmentos de mercado, cliente, productos, canales de distribución y Jurisdicciones, monitoreo de transacciones, y reportes de operaciones a las autoridades competentes con el propósito de evitar ser utilizados para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades ilícitas y de acuerdo con lo expuesto en la circular externa 026 de junio de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este sistema está soportado por una cultura organizacional, políticas, controles y procedimientos que son de conocimiento y aplicación por toda la organización y que recogen todo el marco regulatorio colombiano, lo mismo que las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, principalmente las del Grupo de Acción Financiera Internacional "GAFI".



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control están integrados en el manual de SARLAFT y código de conducta, que es de conocimiento y acceso de todos los funcionarios de cada entidad.

El Banco Davivienda S.A. y sus subordinadas realizan periódicamente programas de capacitación dirigidos a sus funcionarios, buscando crear conciencia y compromiso en cada uno de ellos.

Así mismo se han incluido las revisiones de los mecanismos de controles diseñados e implementados en la Unidad de Cumplimiento y demás áreas de la entidad dentro de los procesos de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna.

Dando cumplimiento a las normas establecidas La Junta Directiva designó un oficial de Cumplimiento y su suplente quienes se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

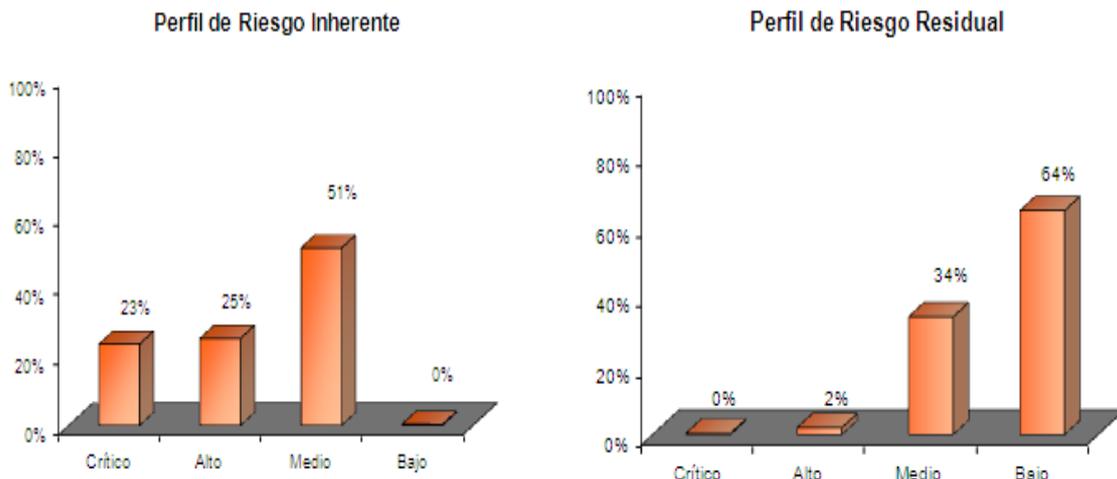
4. Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

En concordancia con lo establecido con la C.E. 041 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco tiene implementado un sistema de administración de Riesgo operativo (SARO).

Este sistema permite identificar los riesgos en cada proceso que se desarrolle en el Banco, medir su nivel de criticidad, evaluar la calidad y efectividad de los controles y asegurar mediante planes de acción que el perfil de riesgo y la posible exposición a pérdidas del Banco este debidamente controlada.

Tal como se observa en la grafica nuestro perfil de riesgo residual nos permite asegurar el efectivo control de los riesgos inherentes calificados como críticos y altos y así tener adecuadamente mitigados los riesgos operativos más representativos del Banco.

PERFIL DE RIESGO CONSOLIDADO
Davivienda





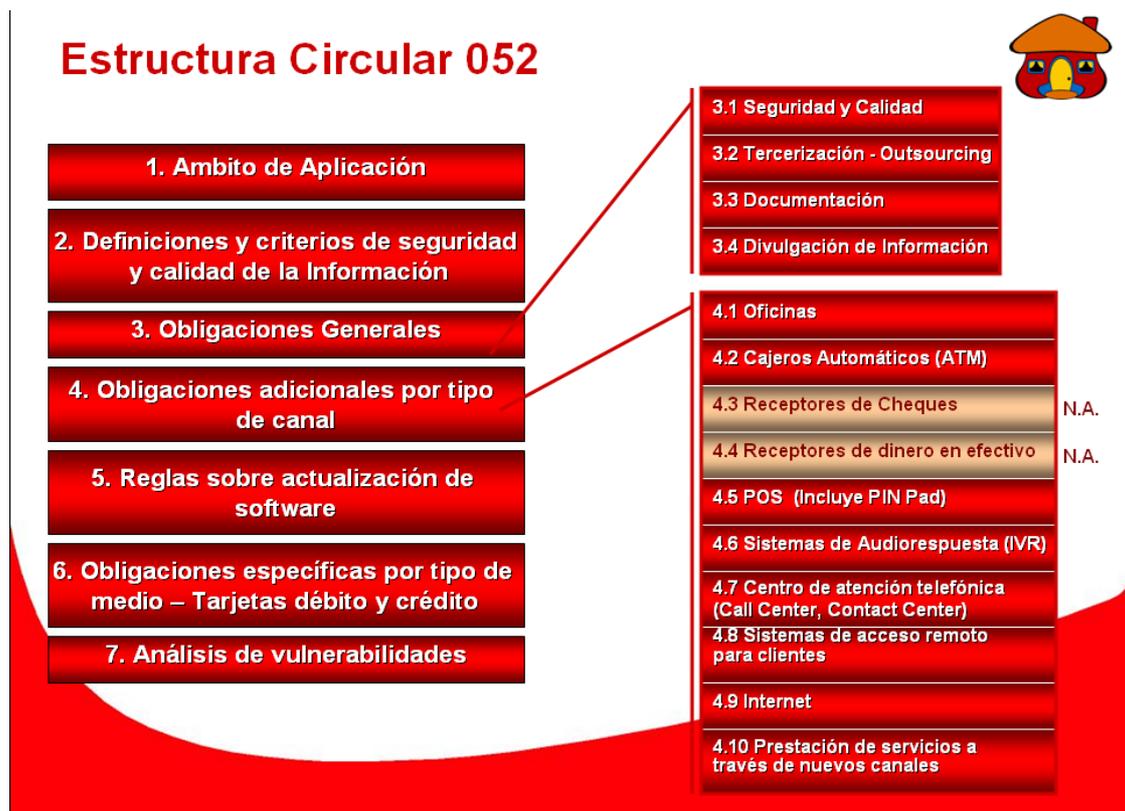
BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

En concordancia con el sistema de administración del Riesgo Operativo, el Banco orienta y establece los lineamientos SARO para que sus subordinadas frente a las Políticas, procedimientos, administración de eventos, plataforma tecnológica, divulgación de la información, capacitación y demás acciones que se consideren pertinentes, lo apliquen de forma efectiva y oportuna.

34) Estrategias seguridad de la información - Circular Externa 052 de 2007

Como parte de la estrategia de seguridad del Banco y subordinadas y con el fin de dar cumplimiento a la implantación o adecuación y mantenimiento de los requisitos mínimos de Seguridad y Calidad exigidos en la Circular Externa 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el área de Seguridad de la Información y Organización y Métodos del Banco han venido liderando la implementación de la fase III, en cuanto al manejo de proyectos enfocados al cubrimiento de los requerimientos respectivos. También se ha priorizado el uso y mantenimiento de los demás requisitos que fueron implementados en las fases I y II.

Debido a que se han venido utilizando lineamientos y estándares internacionales para implementar y desarrollar su estrategia de Seguridad de la Información, se ha evidenciado un alto nivel de alineación con dicha Circular Externa 052 que comprende la siguiente estructura:





BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se mantienen todos los procesos y controles implementados para el cumplimiento de las fases I y II.

Para la fase III se han realizado definiciones importantes y se venía cumpliendo de manera temprana con requerimientos como ofrecer el manejo de contraseñas diferentes para cada canal, ya que en definiciones de procesos, se venía trabajando con este esquema.

Dentro de las políticas de los canales del banco se tiene establecido la atención a personas discapacitadas manteniendo un alto nivel de protección de su información.

Entre los temas que se tenían definidos dentro de la planeación estratégica y que está alineado con la presente Circular, está el desarrollo del proyecto orientado a la implementación de la tarjeta CHIP, la cual ofrece bondades desde el punto de vista de seguridad para nuestros clientes y que sirve como inicio de una nueva etapa en los medios de pago. Estamos seguros que nos mantendremos a la vanguardia de los cambios que se presenten en este entorno y en los que sufran los medios de pago y que actualmente están focalizados en la banca móvil. Se inicia el proyecto con un segmento de clientes, utilizando una estrategia puntual que servirá para medir el impacto en el segmento de clientes a nivel de seguridad y también a nivel comercial, con el fin de ampliar su alcance.

En la tecnología adquirida en los PINPADs y Cajeros Automáticos, se tienen políticas claras respecto a que estos dispositivos cumplan con la posibilidad de leer tarjetas CHIP.

Enfocados al fortalecimiento de la plataforma de video grabación y al almacenamiento de imágenes de zonas de oficinas de atención al público y para el caso de los Cajeros Automáticos, a imágenes que se asocian a las transacciones, se destinó un grupo interdisciplinario a la evaluación de soluciones que pudieran interactuar con la plataforma actualmente utilizada. Se llegó a la definición de la solución y se determinó el plan de implementación a nivel de los canales Oficinas y Cajeros Automáticos.

Se trabajó en conjunto con la Asociación Bancaria y demás Bancos en estrategias enfocadas a mitigar el riesgo por Phishing, que se ubicó como una de las principales modalidades de fraude atacando al canal Internet. Se fortalecieron los mecanismos de seguridad y se tiene planeado realizar una inversión para completar la seguridad acorde a los mecanismos que sigan utilizando los hackers.

Se fortaleció el esquema de seguridad utilizado para compartir o intercambiar información con terceros y al interior de las áreas del Banco y sus Subordinadas.

Se continúa con el desarrollo de actividades enfocadas a fortalecer y mantener la gestión de la seguridad, a través de la divulgación de mecanismos de protección de información, ejemplos, normas y mensajes sobre el uso adecuado de la información del Banco.

Para el mantenimiento de las fases que apoyan los objetivos de la Circular Externa 052, el Banco y sus Subordinadas continúan desarrollando las iniciativas, proyectos e inversiones necesarias para mantener mecanismos, procesos, procedimientos y herramientas y adelanta las investigaciones y actualizaciones en los temas de seguridad que puedan ser implementados para mitigar nuevos riesgos.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

35) Gobierno Corporativo

La Junta Directiva del Banco Davivienda S.A; adoptó el Reglamento de Junta Directiva conforme a los lineamientos del Código de Mejores Prácticas Corporativas -Código País-y con base en los principios de transparencia, respeto a los derechos del accionista, revelación de información, deber de diligencia y lealtad de los consultores y administradores; igualmente determinó el régimen de funcionamiento de los órganos sociales con el fin de promover la participación de sus accionistas.

En el mismo sentido, la Asamblea General de Accionistas, adoptó el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas e implementó los mecanismos de difusión de la convocatoria y desarrollo de las reuniones en línea a través de la página Web.

De otra parte, el Banco ha fortalecido los canales de información a los accionistas e inversionistas incluyendo en la página Web información financiera y no financiera en donde se pueden consultar todos los documentos que integran el sistema de Gobierno Corporativo, entre ellos, los estatutos, la guía de derechos y obligaciones de los accionistas, el código de buen gobierno corporativo, los reglamentos de Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas, así como información relacionada con el desempeño financiero, la gestión administrativa, los administradores, entes de control, las acciones, etc. Adicionalmente, a través del Código de Gobierno Corporativo el Banco ha definido la política de revelación de información a los accionistas e inversionistas, con el fin de garantizar el suministro oportuno de la información, su veracidad y confiabilidad.

Mediante el Código de Buen Gobierno Corporativo, el Banco presenta sus políticas en relación con:

- Evaluación y control de la actividad de los administradores, principales ejecutivos y de los directores.
- Divulgación de información a accionistas e inversionistas en temas referentes a la política institucional del Banco, estructuras de gobierno y su composición accionaria, manejos de conflictos de interés, riesgos a los que el banco puede estar expuesto en desarrollo de su gestión, detección de hallazgos relevantes realizados por el Revisor Fiscal, información financiera y acrecimiento de hechos relevantes.
- Sistema de control interno.

Con respecto a las estructuras de gobierno y la gestión de riesgos, la Junta Directiva ha creado los comités exigidos legalmente y otros, que no siendo legales, apoyan igualmente las gestiones de la Junta Directiva y lo mantienen informado en relación con los procesos, estructura y gestión de riesgos de cada línea de negocio, permitiendo un monitoreo y seguimiento adecuado. Bajo este esquema, la Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de las posiciones en riesgo del Banco e intervienen activamente en la gestión de riesgos, definiendo las metodologías de medición del banco que identifican la exposición por producto, políticas, perfiles y límites, entre otros aspectos. Adicionalmente, la Junta Directiva determina la estrategia y orientación del Banco Davivienda y vigila su puesta en marcha, y seguimiento.

El siguiente esquema ilustra los principales órganos de apoyo de la Junta Directiva para el desarrollo de sus funciones:



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados



Funciones de los órganos

a) Auditoria Interna

La Auditoria interna efectúa el análisis y seguimiento del sistema de control interno del Banco y sus subordinadas, suministrando a cada una de las áreas auditadas, así como al Comité de Auditoría y la Junta Directiva, recomendaciones para fortalecer el sistema de control interno de tal manera que se ajuste a las necesidades.

b) Comité de Auditoría

Supervisa la estructura de control interno, verifica que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas, supervisa las funciones de la auditoria interna, vela por la transparencia de la información financiera, así como por su apropiada revelación, evalúa los informes de control interno practicados por el Auditor Interno y por el Revisor Fiscal y verifica que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones, confirma o reprueba el concepto que la Revisoría Fiscal emite respecto de la suficiencia y adecuación de las medidas de control interno de la entidad, establece las políticas, criterios y prácticas que utiliza el banco en la construcción, revelación y divulgación de la información financiera, así como los mecanismos para consolidar la información de los órganos de control para su presentación a la Junta Directiva.

c) Comité de Riesgos Financieros e Inversiones

El Comité de Riesgos Financieros e Inversiones es el ente colegiado encargado de analizar, evaluar y autorizar las alternativas de operación e inversión para cada una de las compañías del Grupo Bolívar, recomendando su posterior ratificación a la Junta Directiva de la entidad correspondiente.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Oficial de Cumplimiento

Vela por la adopción de todos los procedimientos específicos para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo en la entidad, verificando que se hayan implementado todos los mecanismos necesarios para obtener un adecuado conocimiento de los clientes y del mercado, así como aquellos que permitan detectar las operaciones sospechosas e inusuales y controlar las operaciones en efectivo y, en especial, promover el desarrollo de programas de capacitación para todos los funcionarios del Banco con el fin de instruirlos sobre el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de prevención de lavado de activos.

e) Área Análisis y Control de Riesgo de Tesorería

Identifica, estima, administra y controla los riesgos de crédito y/o contraparte, mercado y de liquidez inherentes al negocio de tesorería, establece límites y niveles máximos de exposición a los diferentes riesgos procurando que estos sean consistentes con la posición de patrimonio de la entidad y, específicamente, con el capital asignado a cada negocio.

f) Área Análisis y Control de Riesgo de Crédito y Cartera

Establece, mide, administra y controla los riesgos que se generan con ocasión de la gestión de evaluación, otorgamiento, administración y cobranza de las diferentes líneas de crédito que el Banco y subordinadas ofrecen con el fin de estimar las pérdidas previsibles y no previsibles.

g) Comité de Gobierno Corporativo

El Comité tiene como finalidad apoyar a la Junta Directiva en relación con la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo y el cumplimiento de las políticas establecidas por el Banco y subordinadas en dicho sentido.

En relación con el Sistema de Control Interno, cuyo ajuste ha sido requerido por la Circular Externa 014 de 2009 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco y subordinadas cuentan en la actualidad con un sistema de control integrado por los principios mencionados en la circular, relativos al autocontrol, la autorregulación y la autogestión e identifica los elementos del sistema de control interno en la estructura de la organización. No obstante lo anterior ha iniciado un proceso de fortalecimiento y articulación del esquema en el que ha identificado una serie de actividades que llevará a cabo durante el año 2009 y 2010 para incorporar estándares basados en modelos ampliamente aceptados a nivel internacional.

Ahora bien, respecto de los mecanismos de reporte y divulgación establecidos a fin de que la Junta Directiva y la Alta Gerencia estén debidamente informadas acerca de las posiciones de riesgo del Banco y subordinadas, se considera que la estructura anteriormente presentada pone de presente que la entidad cuenta con mecanismos que garantizan el adecuado flujo de información para brindar apoyo, monitoreo y seguimiento.

De otra parte, la metodología y el resultado de la gestión de medición de riesgo, se encuentra expuesta en la nota 32 de Gestión de Riesgo en donde se mencionan las metodologías para identificar los diferentes tipos de riesgos así como los sistemas de medición.

Los integrantes de las áreas de riesgo son personas calificadas, preparadas y con experiencia profesional sometidas al proceso de selección de la entidad, en donde igualmente se buscan personas que cumplan con los principios y valores de la institución, lo cual garantiza un recurso humano idóneo a nivel personal, moral y profesional.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Área de Riesgo cuenta con infraestructura tecnológica, herramientas y sistemas necesarios para garantizar el funcionamiento eficiente, eficaz y oportuno de la Administración de Riesgos de Tesorería; cuenta con soporte tecnológico acorde con el tamaño, naturaleza, complejidad y volumen de operaciones, así mismo con procesos que permiten ejercer oportuno control y monitoreo de políticas y límites establecidos.

El área de Auditoría Interna realiza en el Banco y subordinadas, labores de verificación a las operaciones en forma aleatoria, análisis de riesgo para determinar si los procesos, límites y controles, están de acuerdo con las políticas y responsabilidades plasmadas en los manuales. Así mismo participa en los proyectos que se están desarrollando para asesorar a los usuarios en la definición de controles con el fin de que estos queden inmersos en las aplicaciones. Como resultado de esto, la Auditoría facilita a la Administración, análisis y recomendaciones para fortalecer el Control Interno. De igual manera, fomenta la cultura de autocontrol dentro de los funcionarios en todos los niveles de la organización, haciendo énfasis en la seguridad de la información y en el cumplimiento de normas y procedimientos.

La Junta Directiva determinó la segregación de funciones entre Front, Middle y Back office como áreas independientes entre ellas con el fin de evitar conflictos de interés. El Front Office depende de la Vicepresidencia de Tesorería y está encargado directamente de la negociación, de las relaciones con los clientes y de los aspectos comerciales. Por su parte, el Middle Office esta encargado entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Esta área depende de la Vicepresidencia de Planeación y Riesgo con supervisión de la Vicepresidencia de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar. Finalmente, el Back Office es el área encargada de realizar los aspectos operativos de la negociación tales como el cierre, registro y autorización final a las operaciones y depende de la Vicepresidencia de Operaciones.

La información de los portafolios de crédito e inversiones utilizada para la gestión de riesgos, se encuentra en plataformas robustas y aplicativos que permiten su manejo para la generación de informes. Igualmente, cumplen con las políticas de seguridad de la información y con la capacidad suficiente para el tamaño de las bases de datos de los diferentes tipos de negocio.

Adicionalmente a los modelos, la estructura organizacional y tecnológica adecuada, se cuenta con procesos administrativos y operativos documentados y auditados. Respecto a la prevención al lavado de activos y financiación de terrorismo se han fortalecido los temas relativos al conocimiento de cliente, operaciones de cambio, responsabilidad civil del oficial de cumplimiento y la responsabilidad personal de los miembros de la Junta según lo señala la nueva normatividad.

En cuanto a la información a terceros y accionistas minoritarios, el Banco es una entidad sometida a calificación anual. Igualmente, sus estados financieros son públicos en cada cierre semestral al igual que el informe a la Asamblea General de Accionistas.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

36) Controles de Ley

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el Banco cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia e inversión obligatoria.

- Posición Propia

A continuación se presentan las principales cifras en moneda extranjera para cálculo de la posición propia a 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 (Cifras en dólares USD):

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Activos	USD	358,164,051.94	303,515,578.75
Pasivos		342,511,271.90	309,436,749.93
Contingencias Activas		1,179,864,722.31	1,397,061,798.42
Contingencias Pasivas		1,202,853,432.95	1,392,477,650.43
Patrimonio técnico base para el cálculo		1,328,671,668.49	1,180,744,619.75
Promedio Posición Propia (PP)		(7.335,930.60)	(4,143,329.65)
Promedio Posición Propia de contado (PPC)		15,652,780.04	11,638,487.78)
Promedio Posición Bruta de Apalancamiento (PBA)	USD	2.375.725.827,13	2,781,472,483.14
<u>Limites</u>			
Valor Máximo - P. Propia (20%PT)	USD	265.734.333,70	236,148,923.95
Valor Máximo - P. Propia de Contado (50%PT)		664.335.834,24	590,372,309.88
Valor Máximo - P. Bruta de Apalancamiento (550% PT)		7.307.694.176,69	6,494,095,408.65
Valor Mínimo - Posición Propia (-5% PT)	USD	(66.433.583,42))	(59,037,230.99)



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Relación de solvencia

El siguiente es el patrimonio técnico consolidado del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Patrimonio básico (Capital primario)	\$ 1,919.096,2	1.731.221,9
Patrimonio adicional (Capital secundario)	<u>836,161.7</u>	<u>817.097,9</u>
Patrimonio técnico sin deducciones	<u>2.755.257.9</u>	<u>2.548.319.8</u>
Deducciones	(7.286,3)	0,0
Patrimonio técnico con deducciones	<u>2.747.971.7</u>	<u>2.548.319.8</u>
Valor en Riesgo de Mercado	157.718,7	118.850,6
Activos ponderados por nivel de riesgo	21,081,535.1	19.555.834,1
Índice de solvencia (PT/(APNR+((100/9)*VeR))	12.03%	12.21%
Índice de solvencia (Sin tener en cuenta riesgo de mercado)	13.03%	13.03%

De acuerdo con lo definido por el artículo 2° del Decreto 1720 de 2001, el Patrimonio Técnico no puede ser inferior al 9% de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia a cada uno de los rubros del activo, cuenta contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas.

El cumplimiento individual se verifica cada mes sobre estados financieros sin consolidar y en junio y diciembre de cada año en forma consolidada con las subordinadas.

37) Otros aspectos de interés

Para el corte de diciembre de 2009, el banco no presentó hechos importantes que afectaran la situación financiera.



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados

38) Eventos subsecuentes

Ajustes realizados – Retransmisión marzo 10 de 2010

A continuación se presentan los efectos por los ajustes realizados a los Estados Financieros Consolidados de acuerdo a las observaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

	<u>Anterior</u>	<u>Actual</u>	<u>Efecto</u>
Activo	\$ 26.170.588,6	26.158.870,4	(11.718,1)
Pasivo	23.460.006,6	23.461.152,3	1.145,8
Patrimonio	2.710.582,1	2.697.718,1	(12.864,0)
Utilidad del ejercicio	231.648,7	219.004,7	(12.864,0)

Los ajustes corresponden a la homologación de provisiones de cartera para las subordinadas del exterior por \$ 11.718,1 y menor valor del ingreso por venta de BRP por \$ 925,9, con un efecto en resultados de \$ 12.644,0.

ANEXO 1
Hoja de Trabajo Estados Financieros Consolidados



BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Balance General y Estado de Resultados

A Diciembre 31, 2009

(Cifras en Millones de pesos)

BALANCE GENERAL	Davivienda	Fiduciaria Davivienda	Fiduciaria Cafetera	Davivalores	Confinanciera	Bancafé Panamá	Bancafé International	Eliminaciones	Consolidado
Activos									
Disponible	\$ 1,459,897.6	2,357.9	13,767.0	3,378.7	61,901.7	93,105.8	14,058.6	(99,779.6)	1,548,687.7
Posiciones activas en operaciones de mercado									
Overnight Funds	3,526.3	0.0	0.0	0.0	0.0	24,867.5	53,017.5	(26,166.2)	55,245.1
Inversiones, neto	4,148,371.2	45,747.4	41,908.7	4,013.6	27,867.3	419,123.3	94,776.2	(206,130.2)	4,575,677.6
Aceptaciones y derivados	(20,183.7)	0.0	0.0	0.0	0.0	1,557.8	39.5	430.3	(18,156.2)
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto	16,228,918.6	0.0	0.0	0.0	343,422.7	457,966.4	44,955.1	(430.3)	17,074,832.5
Cuentas por cobrar, neto	328,527.5	481.5	14,384.5	114.7	9,493.2	6,368.3	385.0	(1,500.2)	358,254.5
Bienes Recibidos en dación en pago, neto	55,345.7	0.0	0.0	0.0	923.1	4,183.5	0.0	(4,183.6)	56,268.8
Propiedades y equipo y bienes dados en leasing operativo	358,773.0	610.8	371.0	27.4	11,277.8	(2,391.0)	3,387.6	3,872.3	375,928.9
Otros activos, neto	2,205,252.9	1,708.7	5,316.3	2,863.5	4,386.9	344.8	707.9	(88,449.5)	2,132,131.5
Total activos	24,768,429.1	50,906.3	75,747.5	10,397.9	459,272.7	1,005,126.4	211,327.3	(422,337.0)	26,158,870.4
Pasivos y Patrimonio									
Depósitos y exigibilidades	\$ 17,021,235.9	0.0	0.0	0.0	369,834.4	869,726.8	181,610.8	(100,279.7)	18,342,128.2
Posiciones pasivas en operaciones de mercado									
Interbank borrowings	517,656.6	0.0	0.0	0.0	0.0	20,442.3	4,292.9	(26,166.1)	516,225.7
Aceptaciones bancarias en circulación	611.8	0.0	0.0	0.0	0.0	1,527.6	39.5	0.0	2,178.9
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras	1,389,028.8	0.0	0.0	0.0	10,727.9	0.0	0.0	0.1	1,399,756.8
Cuentas por pagar	586,349.5	4,767.1	3,865.6	599.6	16,796.3	6,854.2	563.6	(1,487.0)	618,308.9
Títulos de inversión en circulación	2,182,681.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,182,681.3
Otros pasivos	255,623.9	211.8	2,122.5	53.5	1,726.0	3,908.0	31.0	3,737.7	267,414.4
Pasivos estimados y provisiones	96,842.2	0.0	2,010.9	0.0	140.0	5,926.6	0.0	27,538.3	132,458.0
Total pasivos	22,050,030.0	4,978.9	7,999.0	653.1	399,224.6	908,385.6	186,537.7	(96,656.7)	23,461,152.3
Patrimonio	2,718,399.1	45,927.4	67,748.5	9,744.8	60,048.1	96,740.9	24,789.6	(325,680.4)	2,697,718.1
Total pasivos y patrimonio	24,768,429.1	50,906.3	75,747.5	10,397.9	459,272.7	1,005,126.5	211,327.3	(422,337.1)	26,158,870.4
ESTADO DE RESULTADOS									
Ingresos operacionales directos	\$ 1,875,193.1	12,624.3	9,675.1	101.4	36,081.2	28,408.9	4,758.9	19,953.8	1,986,796.7
Gastos operacionales directos	984,570.3	355.2	389.6	70.1	19,184.0	14,043.8	1,288.3	(1,158.8)	1,018,742.6
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO	890,622.8	12,269.1	9,285.5	31.3	16,897.2	14,365.0	3,470.6	21,112.6	968,054.2
Otros Ingresos operacionales directos	698,432.7	0.0	8,330.8	1,673.3	4,246.7	7,186.2	2,091.3	(51,035.2)	670,925.8
Otros Gastos operacionales directos	489,281.4	3,900.1	8,297.7	821.0	7,967.4	2,928.6	3,159.4	(1,152.5)	515,203.1
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO	209,151.3	(3,900.1)	33.1	852.3	(3,720.7)	4,257.6	(1,068.1)	(49,882.8)	155,722.7
PROVISIONES	836,346.4	6.4	624.0	0.0	14,035.5	21,061.6	931.9	0.0	873,005.8
DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO	17,007.4	39.9	250.9	1.2	220.2	151.7	54.5	(0.1)	17,725.7
AMORTIZACIONES	71,473.2	0.0	85.6	0.0	77.6	383.2	164.2	(31,291.9)	40,891.9
RESULTADO OPERACIONAL NETO	174,947.1	8,322.7	8,358.1	882.4	(1,156.8)	(2,973.8)	1,251.9	2,521.6	192,153.1
Ingresos no operacionales netos	108,291.2	1,077.7	9,872.5	127.6	3,009.7	4,424.0	14.3	(894.1)	125,922.9
Gastos no operacionales netos	38,044.6	10.9	901.4	0.5	73.5	1,268.2	0.0	38,199.8	78,498.9
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL	70,246.6	1,066.8	8,971.1	127.1	2,936.2	3,155.8	14.3	(39,093.9)	47,424.0
Impuesto de renta	13,000.0	2,444.4	2,242.0	353.9	955.1	1,850.2	0.0	(273.1)	20,572.5
Total utilidad del ejercicio	\$ 232,193.7	6,945.1	15,087.2	655.6	824.3	(1,668.2)	1,266.3	(36,299.2)	219,004.7
ROE (Tasa E.A.)	38.8%	75.6%	123.5%	29.8%	5.6%	-6.7%	22.1%		36.6%
ROA (Tasa E.A.)	3.8%	66.8%	106.8%	27.7%	0.7%	-0.7%	2.4%		3.4%

ANEXO 2



BANCO DAVIVIENDA S.A.

Efecto homologación Estados Financieros Filiales del Exterior

A 31 de Diciembre 2009

(Cifras en Millones de \$)

BALANCE GENERAL	Bancafé Panamá	Efecto Homologación	Bancafé Panamá Homologado	Bancafé International	Efecto Homologación	Bancafé International Homologado
Activos						
Efectivo y equivalente	95,916.6	(2,810.8)	93,105.8	14,058.6	0.0	14,058.6
Posiciones activas en operaciones de mercado	22,056.7	2,810.8	24,867.5	53,017.5	0.0	53,017.5
Inversiones, neto	424,603.8	(5,480.6)	419,123.3	95,282.7	(506.5)	94,776.2
Aceptaciones y derivados	(2,440.9)	3,998.8	1,557.8	39.5	0.0	39.5
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto	481,202.0	(23,235.5)	457,966.4	45,663.6	(708.5)	44,955.1
Cuentas por cobrar	6,510.6	(142.4)	6,368.3	388.1	(3.1)	385.0
Bienes Recibidos en dación en pago	4,183.5	0.0	4,183.5	0.0	0.0	0.0
Activo Fijo	1,179.1	(3,570.2)	(2,391.0)	3,387.6	0.0	3,387.6
Otros activos	15,198.1	(14,853.3)	344.9	707.9	0.0	707.9
Total activos	1,048,409.5	(43,283.2)	1,005,126.4	212,545.4	(1,218.1)	211,327.3
Pasivos y Patrimonio						
Depósitos y exigibilidades	890,169.1	20,442.3	869,726.8	181,610.8	0.0	181,610.8
Fondos Interbanc. comprados y pactos de rever	0.0	(20,442.3)	20,442.3	4,292.9	0.0	4,292.9
Aceptaciones bancarias en circulación	1,527.6	0.0	1,527.6	39.5	0.0	39.5
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por pagar	6,854.2	0.0	6,854.2	592.8	(29.2)	563.6
Títulos de inversión en circulación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros pasivos	1,373.3	(2,534.6)	3,908.0	0.0	31.0	31.0
Pasivos estimados y provisiones	5,926.6	0.0	5,926.7	0.0	0.0	0.0
Total pasivos	905,850.9	(2,534.6)	908,385.6	186,535.9	1.8	186,537.7
Patrimonio	142,558.7	45,817.8	96,740.9	26,009.5	(1,219.9)	24,789.6
Total pasivos y patrimonio	1,048,409.5	43,283.2	1,005,126.4	212,545.4	(1,218.1)	211,327.3
ESTADO DE RESULTADOS (Del 01-07-09 al 31-12-09)						
Ingresos operacionales directos	28,408.9	0.0	28,408.9	4,758.9	0.0	4,758.9
Gastos operacionales directos	14,043.8	0.0	14,043.8	1,052.0	236.3	1,288.3
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO	14,365.0	0.0	14,365.0	3,706.9	(236.3)	3,470.6
Otros Ingresos operacionales directos	0.0	7,186.2	7,186.2	0.0	2,091.3	2,091.3
Otros Gastos operacionales directos	2,928.6	0.0	2,928.6	2,893.4	266.0	3,159.4
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO	(2,928.6)	7,186.2	4,257.6	(2,893.4)	1,825.3	(1,068.1)
PROVISIONES	366.4	20,695.2	21,061.6	65.3	866.6	931.9
DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO	136.8	14.9	151.7	54.5	0.0	54.5
AMORTIZACIONES	383.2	0.0	383.2	164.2	0.0	164.2
RESULTADO OPERACIONAL NETO	10,550.1	(13,524.0)	(2,973.9)	529.5	722.4	1,252.0
Ingresos no operacionales netos	2,374.5	2,049.6	4,424.0	14.3	0.0	14.3
Gastos no operacionales netos	1,268.2	0.0	1,268.2	0.0	0.0	0.0
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL	1,106.3	2,049.6	3,155.8	14.3	-	14.3
Impuesto de renta	1,850.2	0.0	1,850.2	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) neta	9,806.2	(11,474.4)	(1,668.2)	543.9	722.4	1,266.3